

ALISTA DÍAZ-CANEL PLAN DE CONTINGENCIA MULTISECTORIAL

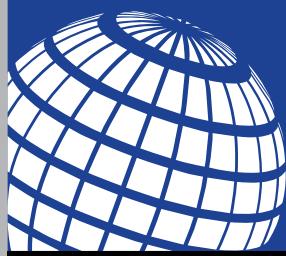
CUBA SE PREPARA ANTE DESABASTO DE COMBUSTIBLE; ADMITE 'ASFIXIA' ECONÓMICA.

PÁG.
34



INFOGRAFÍA EF

6 DÉCADAS DEL SUPER BOWL



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 12056 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 6 DE FEBRERO DE 2026 · \$10 M.N. · **elfinanciero**

Pausa Banxico recortes a tasa por mayor inflación

'Patea el bote'.

Ahora se espera que el INPC alcance la meta de 3% en el segundo trimestre de 2027

La Junta de Gobierno del Banxico pausó el ciclo de recortes a la tasa de interés y la mantuvo en un nivel de 7.0 por ciento. Al par, revisó al alza sus expectativas de inflación y recorrió al segundo trimestre de 2027 la convergencia del INPC a la meta de 3.0 por ciento.

Pronósticos de inflación

	INPC		Subyacente	
	Var. % anual	Anterior	Actual	
2026				
I	3.7	4.0	4.0	4.4
II	3.3	3.8	3.4	4.0
III	3.0	3.6	3.0	3.6
IV	3.0	3.5	3.0	3.4
2027				
I	3.0	3.2	3.0	3.1
II	3.0	3.0	3.0	3.0

Fuente: Banxico.

Los analistas estiman que aún no se llega a la tasa terminal y resaltaron la postura cautelosa del banco de evaluar el panorama inflacionario antes de realizar más recortes. Ahora la duda es si estos ajustes ocurrirán en marzo o hasta mayo.

En una decisión unánime, Banxico juzgó apropiado pausar el ciclo de bajas de la tasa ante la necesidad de revisar el impacto de los cambios fiscales adoptados a inicios de año, así como el comportamiento del peso, la debilidad de la economía y el grado de restricción monetaria que se ha implementado.

Los expertos vieron correcta la pausa por el repunte de la inflación.

—Ana Martínez / PÁG. 4



109 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917

'No regresarán privilegios ni corrupción'

TEATRO DE LA REPÚBLICA. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende. Reconoce el trabajo de legisladores. PÁG. 40

REFORMA ELECTORAL

PIDE MAURICIO KURI NO VOLVER AL MÉXICO DEL PENSAMIENTO ÚNICO Y KENIA LÓPEZ, CERTEZA. PÁG. 41

ESPECIAL

DETIENEN A DIEGO RIVERA, ALCALDE DE TEQUILA, JALISCO

EXTORSIONABA A EMPRESARIOS; LO VINCULAN CON CÉLULA DEL CJNG. PÁG. 42



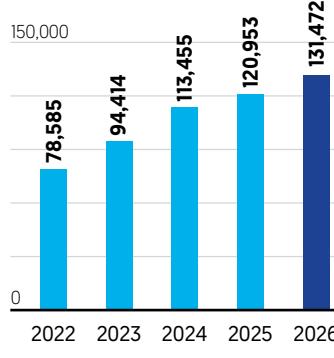
ESPECIAL

'ACELERE' DE 8.7% ANUAL PÁG. 26

'ARRANCÓN' DE AÑO EN VENTAS DE AUTOS NUEVOS

El número de unidades comercializadas en enero es históricamente alto para un primer mes de año.

■ Ventas de unidades nuevas
Enero de cada año



Fuente: AMIA.

INVERSIÓN PRODUCTIVA

En noviembre se incrementó 0.4% y ligó dos meses en terreno positivo: INEGI. PÁG. 8

CONSUMO PRIVADO

Registra caída de 0.5% mensual en noviembre, su primera baja en seis meses. PÁG. 8

INDICADORES DE HACIENDA / PÁG. 5

Personas físicas con ingresos bajos contribuyen con más impuestos.

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 39

María Ariza
CONVERTIR AHORRO EN CRECIMIENTO / 36

Alejandra Marcos
LA DECISIÓN DE BANXICO / 8

Edna Jaime
¿CÓMO GOBERNAR EL CAMBIO? / 38

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 45

La buena sorpresa económica de arranque de año

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Las cifras de ventas de automóviles con las que arrancó 2026 llaman la atención no solo por su magnitud, sino por el contraste que plantean frente a una economía que, en el balance anual, mostró un crecimiento bastante modesto.

En enero se comercializaron 131 mil 472 vehículos ligeros, un aumento de 8.7 por ciento respecto al mismo mes del año previo y, además, el mayor registro histórico para un enero. Ello, a pesar de que una parte relevante de las marcas chinas no reporta sus ventas.

La primera pregunta inevitable es cómo explicar este dinamismo en un entorno de bajo crecimiento. Una clave parece estar en la **inercia positiva** con la que cerró la economía el año pasado.

El PIB mostró en el último trimestre una **expansión de 1.6 por ciento anual**, claramente superior al promedio de 0.4 por ciento observado en los primeros nueve meses. No se trata de un rebote espectacular, pero sí de una aceleración visible que cambió el tono con el que terminó 2025.

Los indicadores oportunos refuerzan esta lectura. El **Indicador Oportuno de la Actividad Económica** de diciembre reportó un crecimiento de **2.3 por ciento anual**, una tasa que no se observaba desde hacía varios meses y que sugiere una recuperación más amplia de la actividad productiva.

Más llamativo aún fue el **comportamiento del consumo privado**: el indicador oportuno correspondiente creció **4.9 por ciento anual**, una cifra difícil de ignorar y que encaja bien con el buen desempeño de las ventas de bienes durables, como los automóviles.

Hay otros factores que ayudan a explicar el fenómeno. Por un lado, el mercado laboral se ha mantenido relativamente sólido. Aunque el nivel de empleo formal cerró 2025 con un virtual estancamiento, los **salarios reales** conservaron una trayectoria positiva, con un alza nominal de 6.8 por ciento, lo que implica un **crecimiento real de 3 por ciento**.

Esto ha permitido sostener la capacidad de compra de los hogares, incluso en un contexto de tasas de interés todavía elevadas para los créditos

al consumo.

Esto se expresa en el hecho de que, de acuerdo con las cifras del Banxico, el crédito bancario al consumo en general terminó el 2025 con un crecimiento real de 7.9 por ciento, mientras que el **crédito automotriz creció** al cierre del año pasado a un ritmo de **14.5 por ciento en términos reales**.

Por otro lado, el mercado automotriz ha cambiado de manera estructural. La entrada agresiva de marcas chinas, con una oferta amplia y precios competitivos, ha ampliado el universo de consumidores potenciales. Además del crédito, ahora también existen esquemas de financiamiento más flexibles por parte de agencias y bancos, que han compensado parcialmente el costo financiero.

No debe descartarse tampoco **un componente de adelanto de decisiones de compra**. La persistente incertidumbre sobre el entorno externo —desde la evolución de la política comercial en Estados Unidos hasta los riesgos geopolíticos— puede haber llevado a algunos consumidores a anticipar la adquisición de bienes durables, especialmente si perciben que las condiciones actuales podrían deteriorarse más adelante.

Con todo, **conviene mantener la cautela**. Aún no se cuenta con información suficiente para afirmar que este dinamismo se sostendrá a lo largo del año.

Los datos oportunos para enero y febrero serán clave para confirmar si el impulso observado al cierre de 2025 realmente se extendió al arranque de 2026 o si estamos frente a un episodio transitorio.

Además, el entorno de tasas altas, la fragilidad de la inversión privada y la elevada incertidumbre externa siguen siendo factores que podrían limitar la expansión del consumo en los próximos meses.

Los **datos recientes son alejadores** y sugieren que la economía comenzó el año con mejor tono del que muchos anticipaban.

Sin embargo, todavía no hay elementos suficientes para concluir que este comportamiento positivo vaya a mantenerse durante todo 2026.

La prudencia, por ahora, sigue siendo una buena consejera.

NC LA NOTICIA EN CARAS

Lanza Casa Blanca TrumpRx; ofrecerá medicamentos a precios baratos

EL PRESIDENTE DE ESTADOS Unidos, Donald Trump, anunció ayer la plataforma TrumpRx, un sitio en línea que ayudará a los pacientes a comprar medicamentos recetados a precios baratos directamente de los fabricantes. La plataforma funcionará como un portal que conectará directamente a los pacientes con compañías farmacéuticas dispuestas a vender medicamentos a personas que paguen en efectivo y prescindan del seguro médico, según explicó la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt. La iniciativa busca ofrecer precios reducidos mediante la eliminación de intermediarios en la cadena de distribución.



BLOOMBERG

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Viernes 6 de Febrero de 2026, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Balsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



Para nosotros “ahorita” es ahorita



Por segundo año consecutivo,
**la aerolínea más puntual
del mundo.**



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$17.880	▲ \$0.12
Interbancario (spot)	\$17.500	▲ 1.04%
Euro (BCE)	\$20.511	▲ 0.64%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.01%	= S/C
Bono a 10 años	8.91%	▼ -0.02

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	68,858.31	▲ 0.19%
FTSE BIVA (puntos)	1,366.62	▲ 0.09%
Dow Jones (puntos)	48,908.72	▼ -1.20%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls.)	\$4,861.40	▼ -1.20%
Onza plata NY (venta)	\$76.71	▼ -9.10%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	63.29	▼ -2.84%
BRENT - ICE	67.29	▼ -3.12%
Mezcla Mexicana (Pemex)	59.08	▼ -3.12%
INFLACIÓN		
Mensual (dic-25)	0.28%	▼ -0.38
Anual (dic-24/dic-25)	3.69%	▼ -0.52

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

Banxico pausa ciclo de recortes y prevé mayor inflación

Recorre hasta el 2027 la convergencia del índice inflacionario a la meta de 3%

El banco central dejó la puerta abierta a más ajustes a la tasa, señalaron analistas

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) pausó el ciclo de recortes a la tasa de interés y la dejó en un nivel de 7.0 por ciento. A la par, modificó sus expectativas de inflación y recorrió al 2027 la convergencia del indicador a la meta de 3.0 por ciento.

Analistas económicos estimaron que todavía no se llega a la tasa de interés final y resaltaron la postura cautelosa de Banxico de evaluar el panorama inflacionario antes de ver nuevos recortes. Ahora la duda es si éstos podrían ocurrir en marzo o hasta mayo.

En una decisión unánime, Banxico juzgó apropiado pausar el ciclo de disminuciones de la tasa ante la necesidad de revisar el impacto de los cambios fiscales adoptados a inicios de año, así como el tipo de cambio, la debilidad de la economía y el grado de restricción monetaria que se ha implementado.

Hacia delante, "valorará realizar ajustes adicionales a la tasa" y para ello tomará en cuenta los efectos de todos los determinantes de la inflación. Reafirmó su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

"Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación

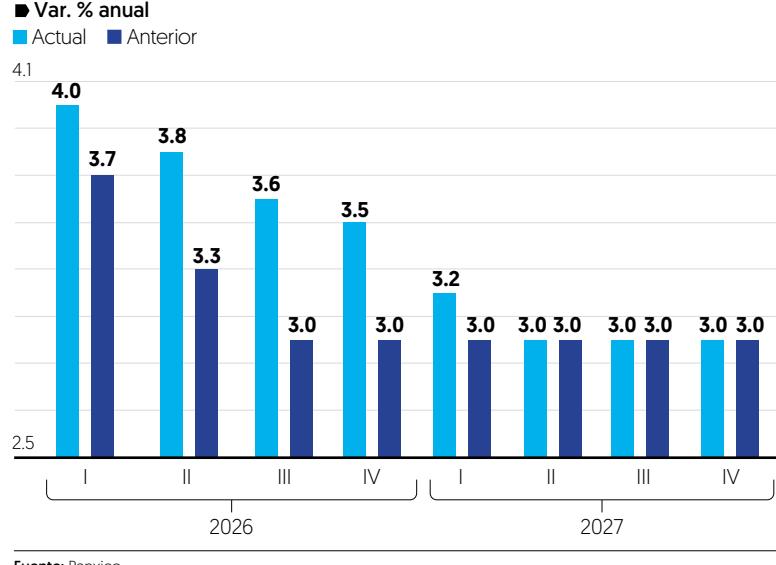
Se toma un receso

El Banco de México mantuvo sin cambios la tasa de interés de referencia, después de 12 recortes consecutivos, al mismo tiempo que revisó al alza los pronósticos de inflación y retrasó la convergencia de la meta.

Tasa de Interés Interbancaria a un día



Pronósticos de inflación por trimestre



general a la meta de 3.0 por ciento en el plazo previsto", afirmó el banco central en su comunicado.

Banxico modificó su expectativa para que la inflación general converja a la meta del tercer trimestre

de este año, al segundo trimestre de 2027. Además, ajustó al alza sus previsiones para el indicador general y subyacente en todos los trimestres del 2026 y el primero del próximo año.

FOCOS

Riesgos al alza. En la inflación están la persistencia del índice subyacente; presiones de costos; depreciación del peso; disruptores por conflictos geopolíticos o políticas comerciales, y afectaciones climáticas.

A la baja. En este apartado figura un ritmo en la actividad económica inferior al previsto; un menor traspaso de aumentos en los costos; y menores presiones por la apreciación del peso, de acuerdo con Banxico.

Con esto, ahora espera que la inflación general cierre este año en 3.5 por ciento y el componente subyacente en 3.4 por ciento, desde el 3.0 por ciento contemplado previamente. Anotó que los ajustes incorporan los efectos previstos de los ajustes fiscales.

"Si bien la evaluación integral de estos últimos requerirá de información adicional conforme esta se encuentre disponible. Dichos pronósticos reflejan igualmente una disminución más gradual de lo previsto en la inflación de servicios", indicó.

La autoridad monetaria remarcó que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico es más equilibrado, pero mantiene un sesgo al alza.

Entre los riesgos al alza para el indicador están la persistencia de la inflación subyacente, presiones de costos, depreciación del peso mexicano, disruptores por conflictos geopolíticos o políticas comerciales y afectaciones climáticas.

DESCARTAN FIN DE RECORTES

Julio Ruiz, economista jefe de Citi México, destacó que el tono del comunicado de Banxico fue "dovish", dado que la guía prospectiva se modificó a que se analizarán recortes adicionales sin marcar un momento, como en la decisión monetaria pasada, lo que podría ocurrir en la reunión de marzo.

"Si bien se incrementaron los pronósticos de inflación, lo que tiene en mente la Junta de Gobierno es que estos incrementos son transitorios; se ven en enero cuando se dieron el IEPS y los aranceles, pero deberían desvanecerse cuando pases a 2027", dijo el experto a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, consideró que la pausa fue adecuada por el ligero repunte en la inflación, que si bien ya era esperado por el aumento del IEPS a bebidas azucaradas, al tabaco y el alcohol, desde Banxico se aseguran de que estos aumentos no contaminen las expectativas inflacionarias.

"Si no afectan las expectativas inflacionarias, creemos que podrían retomar las bajadas. Así lo han señalizado la mayoría de los miembros de la Junta. Esperamos dos bajadas más este año y que la tasa termine en 6.5 por ciento. Habrá espacio para hacerlo sin poner en juego la convergencia a la baja de la inflación", enfatizó.

Por su parte, Paulina Añciola e Iván Arias, analistas de Banamex, señalaron que se perfila otra pausa en marzo y recorte en mayo, y prevén que la tasa cerrará el año en 6.5 por ciento. "Toda vez que se verifique que dichas presiones son acotadas y de corta duración, estimamos que Banxico retomaría en mayo un par de recortes, considerando un crecimiento económico que se mantendría moderado, un tipo de cambio apreciado, y que la tasa de política monetaria estaría en terreno neutral", estimaron.

Liam Peach, economista senior de mercados emergentes en Capital Economics, resaltó que incluso el banco central se podría considerar que podrían bajar más las tasas a lo esperado, hasta 6.25 por ciento.

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina en Goldman Sachs, prevé que se mantendrá la pausa en marzo, mientras busca una ventana de oportunidad para reanudar los recortes.

En Banorte esperan un recorte de 25 puntos base en marzo y una baja total de 50 puntos en el primer semestre, para alcanzar una tasa terminal de 6.5 por ciento.

POLÍTICA FISCAL

Contribuyentes pequeños pagan más que millonarios

Las personas con menores ingresos aportaron la mayor parte en impuestos

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Las personas físicas con ingresos más bajos, de entre 0 y 250 mil pesos anuales, contribuyeron con una cantidad mayor de impuestos al fisco durante 2025 que los supermillonarios, con ingresos de más de 500 millones de pesos, reportan los indicadores de Hacienda.

En 2025, las personas físicas con ingresos de hasta 250 mil pesos al año aportaron al SAT 29 mil 40.1 millones de pesos de impuestos, mientras que el estrato de personas que ganaron más de 500 millones contribuyó con 12 mil 643.5 millones de pesos.

Aunque el SAT no desagrega datos de cuántos contribuyentes tienen ingresos inferiores a los 250 mil pesos al año, se estima que al

FOCOS

Contrastes. De acuerdo con Oxfam, el 50 por ciento de los contribuyentes más pobres pagan el 45 por ciento de sus ingresos de impuestos, cuando el 1 por ciento más rico aporta menos del 20 por ciento.

Los que menos ganan. Según el reporte del SAT, al cuarto trimestre de 2025, las personas físicas con ingresos de hasta 250 mil pesos al año aportaron 29 mil 40.1 millones de pesos de impuestos el año pasado.

menos el 50 por ciento de los contribuyentes individuales, mayormente personas físicas, tienen ingresos anuales inferiores a dicho monto, es decir, perciben menos de 20 mil 833 pesos mensuales.

Los Indicadores de Recaudación del Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública del cuarto trimestre

de 2025 muestran que el grueso de la recaudación de personas físicas la obtiene el fisco de quienes tienen ingresos anuales entre un millón y 5 millones de pesos, quienes le reportan al SAT 34 mil 478.5 millones de pesos.

En este sentido, los contribuyentes que ganan entre 5 millones y 10 millones pagaron al SAT en total 15 mil 911.7 millones de pesos y quienes percibieron entre 10 millones y 20 millones aportaron 14 mil 281 millones.

En tanto, los causantes con ingresos entre 20 millones y 50 millones contribuyeron con 13 mil 700.4 millones de impuestos.

Por su parte, los contribuyentes que no presentaron declaración aportaron 27 mil 114.7 millones de impuestos.

Oxfam destacó que los sistemas fiscales de América Latina acentúan la desigualdad, toda vez que el 50 por ciento más pobre paga el 45 por ciento de sus ingresos de impuestos, cuando el 1 por ciento más rico aporta menos del 20 por ciento.

“El Gobierno anticipa que con este plan podemos estar creciendo el 3% si se ejecuta bien”

EDUARDO OSUNA Director de BBVA México



INFRAESTRUCTURA

Plan de inversiones creará certeza

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El Plan de Inversión en Infraestructura del Gobierno Federal es un buen diagnóstico de lo que hace falta para apuntalar la inversión en el país, pero el reto es ver una ejecución impecable que brinde certeza a los inversionistas, aseguró Eduardo Osuna, vicepresidente y director de BBVA México.

En conferencia, resaltó que el lanzamiento de este plan es un

buen mensaje por el reconocimiento de la importancia de la inversión para dar crecimiento.

“México no solamente no crece de manera sostenida por la falta de inversión, sino también en los niveles de crédito en comparación con otros países emergentes, porque al no haber planes de infraestructura robustos, la aguja del financiamiento no se mueve de forma relevante”, precisó.

En sus resultados correspondientes al ejercicio 2025, el grupo financiero destacó que su cartera superó los 2.1 billones de pesos, lo que fue un crecimiento anual del 7.4 por ciento. Esto representó 6.0 por ciento del PIB del país y una contribución fiscal superior a 46 mil millones de pesos.

Entre los sectores que más destacaron en el año 2025 está la cartera de Mipymes, que alcanzó un saldo de 155 mil millones de pesos, con un crecimiento de 14.4 por ciento anual.

EL FINANCIERO | Televisión
PROGRAMA ESPECIAL

AKE NO SABIAS

Tema: Barrio Mágico de San Ángel

Avances, próximo programa

Domingo 08 de Febrero
a las 20:30 hrs

CONDUCE LAURA RODRÍGUEZ

Invitadas:

- Xochi Garibay
Fundadora de Ecotour (Turismo de barrio)
- Andrea Mendoza
Editora del suplemento y la sección de viajes de El Financiero, Bloomberg

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Luego de la Fórmula 1, la semana más esperada y de mayor drama económica que hay en la Ciudad de México es la Semana del Arte, por la gran cantidad de visitantes que acuden a presenciar las diferentes colecciones, que no sólo se concentran en Zona Maco y en donde una gran lista de empresas patrocinan experiencias diversas, sino que se ha extendido a una gran parte de la ciudad con exposiciones que incluyen la puntual visita a restaurantes.



Juan Antonio Pérez Simón

Todas las empresas quieren tener presencia y actividades especiales para sus clientes como Aeroméxico, HSBC o Axa por mencionar algunas, y se ha convertido en un importante fuente de derrama económica, pero también nos permite dimensionar la importancia de México en el arte.

Y es que, en el país, hay muy importantes colecciones privadas de arte, entre las cinco más grandes, según la estimación de su valor, destaca la **Colección Pérez Simón** de **Juan Antonio Pérez Simón**, considerada una de las colecciones privadas más ricas del mundo, calculada en mil millones de dólares, destaca por su pintura victoriana y de los "Grandes Maestros". Posee obras maestras de Goya, Rubens, Van Gogh, por cierto, busca una sede en Madrid, pues en México se encuentra acondicionando una casona de la Colonia Roma para instalarse y compartir la colección con el público.

La colección de **Carlos Slim (Museo Soumaya)** que tiene más de 66 mil piezas y un valor estimado en 800 millones de dólares, destaca por tener la segunda colección más grande del mundo de Auguste Rodin fuera de Francia. Su acervo abarca desde maestros europeos como Dalí, El Greco o Monet hasta numismática y arte novohispano.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Semana del Arte activa la economía

También, ahí al lado en la misma zona, está la **Colección Jumex** de **Eugenio López** con un valor aproximado de 800 millones de dólares. Es el acervo de arte contemporáneo más importante de América Latina y es que Eugenio López transformó su pasión en una institución global; incluye nombres como **Jeff Koons, Damien Hirst, Gabriel Orozco y Andy Warhol**.

No hay que olvidar la **Colección Isabel y Agustín Coppel (CIAC)**, con un valor estimado en 400 millones de dólares y un enfoque estrictamente contemporáneo y una labor de investigación impecable de acuerdo a los coleccionistas, ya que los Coppel han reunido piezas de **Francis Alÿs, Félix González-Torres y Wolfgang Tillmans**. Su colección es nómada: se difunde a través de préstamos y exposiciones en los museos más importantes del mundo y en algunas de sus oficinas principales hay alguna obra de artistas en ciernes.

Finalmente, la Colección FEMSA, que es el referente del arte moderno y contemporáneo latinoamericano. Con más de mil 200 obras y un valor de 250 millones de dólares tiene piezas clave de Frida Kahlo, Diego Rivera, Remedios Varo y Leonora Carrington, funcionando como un termómetro de la identidad visual de la región. Sin olvidar importantes colecciones como la de **Banamex**, que es un gran acervo cultural no sólo en obras sino en edificios arquitectónicos que fue motivo en su momento de atención del expresidente López Obrador cuando estaba en proceso de venta que las obras se quedarán en el país, lo que finalmente sucedió al quedar en manos de la familia **Chico Pardo**.

De la política a presidentes de bancos
La llegada del exsecretario de Hacienda y excandidato presidencial **José An-**

tonio Meade a la presidencia del banco de **HSBC México** era un paso natural, si se toma en cuenta que desde hace años es uno de los pocos consejeros mexicanos del grupo financiero

internacional y que además conoce bien a esa industria.

También era necesario, ya que **Jorge Arce**, que se mantiene como director del banco, del grupo y de toda la operación en la región había realizado durante varios años el doble cargo, con lo que eso significa. Ahora Arce Gama seguirá enfocado en continuar con los cambios y expansión en nichos que han definido para que HSBC México crezca, así como también lo haga la región de América Latina a su cargo, trabajo que seguirá haciendo ahora ya totalmente enfocado en la operación.

No es el primer presidente de banco que viene de la política; ahí están los casos de **Jaime Serra** en **BBVA México** o **Georgina Kessel** en **Scotiabank México**, al igual que **Meade Kuribreña, o Bernardo González** en el próximo banco **Plata**, que son presidentes no ejecutivos, lo que significa que no intervienen en las decisiones y operación de los bancos, eso está a cargo de sus directores quienes llevan el control de las instituciones, y más bien se toma en cuenta el conocimiento macroeconómico que tienen y desde luego, las relaciones que forjaron en su paso en el gobierno.

Serra Puche, por ejemplo, que también fue secretario de Hacienda y Crédito Público en 1994 y fue el negociador principal del Tratado de Libre Comercio

de América del Norte (TLCAN) en esas fechas, su *expertis* en la materia ayuda a tener un mejor panorama de lo que se viene en este año con el T-MEC.

Eso sí, no descarte que sigamos viendo más movimientos de este tipo en las nuevas instituciones financieras que se están integrando a la banca, de hecho ya algunos exfuncionarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se han integrado como consejeros independientes en instituciones, ya les contaremos más.

A dormir con Checo Pérez

A punto de arrancar la nueva temporada de Fórmula 1 y con ello, el regreso de **Sergio "Checo" Pérez** y de la mano de él veremos un desfile de marcas nuevamente en su escudería. Quien ya se adelantó es la empresa Luuna, marca mexicana enfocada en el

descanso, quien anunció que "Checo" será su nuevo embajador global, en una alianza que pone al descanso como base del bienestar.

El fichaje realizado por **Will Kastan, CMO y cofundador de Luuna**, tiene también un dato interesante y es que el corredor trabajará muy de cerca con **Luuna** en el desarrollo de productos, a partir de su experiencia real como atleta de alto rendimiento, ya que el objetivo es que quede claro, que el verdadero rendimiento no empieza cuando aceleras, sino cuando sabes detenerte y descansar.

Luuna reabrió a finales del año pasado su planta de manufactura ZAM (Zebrands Advanced Manufacturing) cuya inversión ha representado 130 millones de pesos.

Tequila, sin alcalde

En este espacio, reiteradas ocasiones escribimos como el mal actuar de **Diego Rivera**, presidente municipal de **Tequila, Jalisco**, quien amparándose en el cobro del predial y otros servicios municipales buscaba extorsionar a las tequileras de la zona; hoy detenido por extorsión y nexos con carteles de la droga, es quizás un aviso a otros presidentes municipales que este año incrementaron en más del 100 o hasta el mil por ciento impuestos locales con fines recaudatorios, no vayan a empezar más investigaciones. Buen mensaje del secretario de Seguridad Pública, **Omar García**.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



René Delgado

12
ANIVERSARIO
EL FINANCIERO | Televisión

150 .IZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE

604 StarTM

2055 SAMSUNG TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

ENTRE/DICHOS

Martes 23 HRS.

BENEFICIOS DIFERENCIADOS

Aplica Gobierno de CDMX apoyos para adeudos de predial

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los inmuebles con un valor catastral superior a 1.41 millones de pesos, con adeudos de predial de 2021 a 2025 recibirán un descuento de 100 por ciento en accesorios, (multas y recargos) a cambio de que paguen el principal del impuesto.

El Gobierno de la CDMX precisó en la Gaceta Oficial del pasado 30 de enero que las obligaciones fiscales correspondientes al ejercicio fiscal 2026 y subsecuentes deberán ser cubiertas de conformidad con los plazos y términos establecidos en la normativa vigente, sin que les resulten aplicables los beneficios fiscales descritos.

Andrés Quiroz Morales, abogado fiscalista, socio en Cornu Asesores, explicó en entrevista que los inmuebles con un valor catastral hasta 1.4 millones de pesos, son los que gozarán de los mayores beneficios.

Estos contribuyentes recibirán la exención del impuesto actualizado y accesorios pagando una cuota única de mil pesos en caso de que su inmueble sea de uso habitacional y de 2 mil pesos para quienes son propietarios de inmuebles de uso no habitacional o mixto, detalló.

Cabe destacar que el programa para las viviendas de menor valor tendrá vigencia a partir del próximo 2 de marzo hasta el 30 de abril de este año.

Agregó que otros beneficiarios en el pago de predial serán los dueños de inmuebles de algunas colonias que sufrieron daños por la construcción del Tren Interurbano, quienes de acuerdo con las afectaciones que hayan sufrido sus inmuebles, les van condonar del 75 al 100 por ciento.

Asimismo, se mantienen los beneficios para las personas de la tercera edad, agregó.

En el caso de los adeudos por derechos de agua de uso doméstico de 2021 a 2025, tendrán una condonación de 50 por ciento del adeudo y del 100 por ciento de accesorios.

Otro de los beneficios consiste en que el Gobierno de la capital aplicará un descuento del 90 por ciento en multas y accesorios por infracciones de tránsito, impuestas entre el 1º de enero de 2019 y el 31 de diciembre del año anterior.

Condonaciones

- 100%** De descuentos en multas y recargos para adeudos de 2021 a 2025 en inmuebles con valor de 1.4 millones de pesos en adelante.
- 100%** De descuento en predial, en multas y recargos de 2021 a 2025 en inmuebles con valor hasta 1.4 millones de pesos.
- 50%** De condonación en derechos de agua de uso doméstico, de 2021 a 2025, y descuento de 100% en accesorios.
- 90%** De descuento en multas en infracciones de tránsito impuestas en 2025.

FUENTE: Gobierno de la Ciudad de México.

VIVIENDAS.

De menor valor gozarán de las mayores ventajas del programa para regularizar los pagos pendientes por predial en este año.

12 ANIVERSARIO
EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja
Domingo
21 HRS.

Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz

150 .izz! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

La decisión de Banxico

La primera decisión del año de política monetaria de Banxico, no tomó a nadie por sorpresa. Como habían anticipado los mercados, mantuvieron la tasa de referencia en 7 por ciento. Y aunque realmente hubo pocos cambios en el comunicado, hay ciertos aspectos que vale la pena destacar.

Para empezar, considero que el más relevante es que el órgano central movió la convergencia al objetivo del 3 por ciento del tercer trimestre de este año al segundo trimestre del 2027. Además, revisó al alza sus proyecciones de inflación general y subyacente en cinco trimestres, para incluir los efectos del alza en impuestos, aunque mencionan que se requerirá información adicional de los mismos para realizar un análisis integral de dichos efectos.

En su guía prospectiva, señalan explícitamente que el ciclo de recortes no ha finalizado, pero que los ajustes a la tasa de referencia estarán sujetos a los determinantes de la inflación.

COLABORADORA INVITADA

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia de Kapital

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Ello podría incluir la evaluación del impacto del tipo de cambio y del estado de la economía.

La inflación ha dado sorpresas positivas, pues las últimas

lecturas han sido menores a las expectativas y de la mano del nivel que ha alcanzado el tipo de cambio se podría argüir la continuación del ciclo de recortes. Sin embargo, a pesar de las buenas noticias en la inflación, las razones se deben a cuestiones incorrectas, ya que las menores lecturas de inflación general son atribuibles en gran medida a la caída de la inflación no subyacente, que se encuentra particularmente baja considerando su historia. Por otro lado, la inflación subyacente, que es más estructural, que generalmente es un indicador de la inflación de mediano y largo plazo y que responde de mejor manera a la política monetaria, se ha mantenido 16 quincenas por encima del 4 por ciento.

De acuerdo con Banxico, el panorama inflacionario presenta un balance de riesgos más equilibrado aunque con presiones al alza. Al evaluar cada uno de los componentes de la inflación, hay tres rubros que se encuentran arriba del 5 por ciento (mercancías alimenticias, educación y otros servicios), y el resto pareciera dibujar una trayectoria

de moderada baja. El incremento en la inflación de mercancías alimenticias es el resultado de la implementación del IEPS, y dadas las condiciones generales de la economía, no considero que pueda tener un efecto de segundo orden. Sin embargo, dado el aumento de los salarios, la educación y otros servicios pudieran tener un efecto de contagio a otros componentes del índice.

La pausa es acertada, ya que recientemente algunos participantes del mercado comenzaban a señalar la erosión en la credibilidad del organismo, donde los recortes consecutivos venían acompañados de mayores estimaciones de inflación, algo contradictorio. Esta decisión manda un mensaje de cautela, más aún al considerar que la tasa de referencia real, de acuerdo al propio organismo, se encuentra en terreno neutral. Además, hay que recordar que la Reserva Federal mantuvo las tasas de

fondos federales en su primera reunión y que resulta relevante incorporar dichos movimientos a la hora de recalibrar la política monetaria en nuestro país.

Por otro lado, el aplazar la convergencia hacia el objetivo, hace más justificable la pausa, y, aunque señalaron en su guía prospectiva que los movimientos a la baja continuarán, considero que es probable que en la siguiente reunión de marzo, nuevamente veamos una pausa.

A Banxico le queda poco espacio, pues no hemos visto los efectos de los aranceles a los países con los que no tenemos tratado comercial, ni las presiones adicionales que pudiera originar el alza al salario mínimo del 13 por ciento, así como choques que pudieran venir del exterior, pero la decisión de mantener la tasa de referencia en 7 por ciento es bien recibida por el mercado, ya que deja claro que Banco de México no se encuentra en piloto automático.

“... recientemente algunos participantes del mercado comenzaban a señalar la erosión en la credibilidad del organismo central”

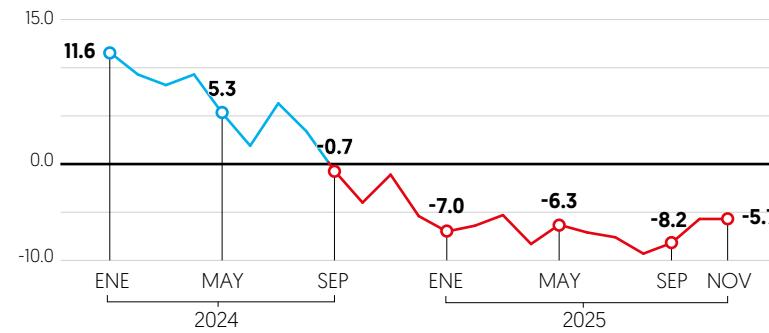
EN NOVIEMBRE

Inversión productiva da señales de menor deterioro

Modera caída

La inversión productiva en México moderó su caída en los últimos meses, ante un mejor desempeño en el gasto en construcción.

■ Formación Bruta de Capital Fijo, variación % anual



MARIO LUNA
mario.luna@elfinanciero.com.mx

La inversión productiva en México dio señales de un menor deterioro en noviembre, con cifras mixtas en noviembre, ya que a tasa anual estabilizó su caída, mientras que en la variación mensual avanzó, reflejó principalmente de un mejor desempeño en el gasto en construcción.

La inversión fija bruta cayó 5.7 por ciento anual en noviembre, una baja similar a la del mes previo, con lo que sumó 15 meses a la baja.

No obstante, en la variación mensual avanzó 0.4 por ciento, con lo que ligó dos meses consecutivos con avances.

Conforme el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF), el gasto en maquinaria y equipo reflejó una disminución del 11.6 por ciento anual, su mayor caída desde agosto de 2025.

Sin embargo, el gasto en construcción avanzó 0.6 por ciento anual, lo que representó su primer avance en ese periodo. En su desglose, el segmento no residencial tuvo una caída del 7 por ciento anual, mientras que el residencial avanzó 9.2 por ciento.

“La inversión fija bruta mantiene una debilidad estructural, pese al avance observado en el periodo. El

repunte estuvo explicado principalmente por la construcción que hiló dos meses de incrementos, mientras que la inversión en maquinaria y equipo continúa mostrando rezago, particularmente la de origen nacional, reflejando cautela en las decisiones de inversión”, indicaron analistas de Monex.

Para Jesús López, subdirector de análisis económico de Banco Base, la persistente debilidad de la inversión en maquinaria y equipo, puede estar asociada a la pérdida de certidumbre jurídica tras la reforma al Poder Judicial.

“Considerando esto, es probable que la inversión siga cayendo

a tasa anual en diciembre y que la inversión cierre el 2025 con una caída aproximada del 6.7 por ciento”, estimó.

Por su parte, el Indicador Adelantado del SIC se ubicó en diciembre de 2025 en 100.7 puntos, su mejor nivel desde mayo de 2024, y mostró un avance de 0.09 puntos en su diferencia mensual, con lo que se suman 9 meses en positivo, lo que apunta a una mejoría económica.

En tanto, el Indicador Coincidente se ubicó en las 99.6 unidades, su mejor nivel desde junio 2025 y presentó un mínimo avance de 0.03 puntos, y este fue su segundo mes consecutivo al alza.

DÉBIL DESEMPEÑO

0.6%

DE AVANCE

Acumuló el consumo en México, entre enero y noviembre del año pasado.

0.5%

DE CRECIMIENTO

Acumuló el gasto en bienes y servicios nacionales, y en bienes importados avanzó 1.2%.

MERCADO INTERNO

Consumo se modera durante noviembre

MARIO LUNA

mario.luna@elfinanciero.com.mx

El consumo de los hogares en México perdió dinamismo en noviembre, principalmente por una moderación en el gasto en bienes importados.

El gasto de los hogares observó un aumento en su variación anual de 2.8 por ciento en noviembre del año pasado, una cifra menor respecto a octubre, donde había registrado un incremento del 4.1 por ciento anual, con lo que acumuló ocho meses con cifras positivas, según los datos del INEGI.

No obstante, a tasa mensual retrocedió 0.5 por ciento, su primer tropiezo en seis meses.

Atasa anual, el consumo nacional de bienes y servicios observó un avance del 1.1 por ciento, por debajo del 1.3 por ciento del mes previo, y fue su cuarto mes al alza.

En tanto, el gasto en bienes importados aumentó 12.1 por ciento anual, por debajo del 20.4 por ciento del mes previo. A tasa mensual cayó 2.9 por ciento, luego de seis meses al alza.

De acuerdo con expertos de Grupo Coppel, las cifras reflejan una moderación en el consumo, pero no implican un quiebre en la tendencia de recuperación observada durante la segunda mitad del año.

Señalaron que dicha evolución respalda la expectativa de un crecimiento de 0.9 por ciento para todo el año. Además, indicaron que la debilidad del dólar es un factor clave que seguirá beneficiando el segmento de bienes importados.

“La debilidad internacional de la moneda estadounidense, que se ha traducido en una mayor apreciación del peso mexicano, podría impulsar la demanda de bienes importados de cara al cierre de 2025 e incluso inicios de 2026”, agregaron.

Corruptos, cínicos y voraces

Contra los poderosos, hasta tomar su lugar. Contra los ricos, hasta igualarlos. Criticar incansables aquello que deseamos ser. Presentarnos como puros en tanto deseamos hundirnos en la podredumbre, proclamando honradez mientras salivamos por meter los dedos en la caja. Primero los pobres, pero porque nosotros somos esos pobres aspirando a la riqueza. Gritemos que queremos servir al pueblo para servirnos primero y no dejar ni sobras para los que quitamos de la mesa y menos para quienes nos votaron.

Fue el asalto al poder que así encabezó Andrés Manuel López Obrador y que hoy administra su entenada desde Palacio Nacional. Uno de los ejercicios más extraordinarios de engaño colectivo. No es solo que millones hayan caído en la trampa de creer en Morena y su líder, es que siguen aplaudiendo mientras saquean a la nación.

El libreto se repite sin cesar. Hay que presentarse como impolutos, austeros, honestos y dispuestos a servir. Ya en el poder, no hay freno para el abuso porque no existen contrapesos. Es un espectáculo cotidiano de expolio por aquellos que se proclamaron como la salvación del país. Ayer lo brindó el presidente de la Suprema Corte de Justicia del Acordeón. No fue en esta ocasión la toga con colorines que costó miles de pesos, el carísimo servicio de alimentación y menos las camionetas machuchonas que se vio obligado a devolver (con cinismo proclamando que igual se movía en Metro). Fue verlo tan orondo mientras una de sus funcionarias le limpiaba los zapatos –la más viva imagen de la prepotencia asumida como normalidad.

Ahí están los hijos del expresidente gozando de tiendas y hoteles reservados para los más pudientes. Por allá el senador Noroña, el que orinaba en coladeras para ahorrarse unos pesos, con sus casas, camionetas y viajes por todo lo alto. Igual la señora “dato protegido” con su impresionante colección de relojes y vestimentas. La presidenta municipal de Acapulco dice que el pueblo le regaló su collar de 227 mil pesos. Son, entre muchos políticos, la punta visible del iceberg porque les encanta presumir su nueva

ECONOKAFKA

Sergio Negrete Cárdenas

Opine usted:
snegcar@iteso.mx

@econokafka



riqueza. Saben que no enfrentarán ningún cuestionamiento, ya no digamos investigación. El escarnio público quizás les incomoda un poco, pero al cabo pasará rápido. Lo importante para ellos es que su impunidad está garantizada.

Porque no hay escándalo que dure más allá de unos días. Como en su tiempo se habló de Segalmex ahora va y viene el huachicol fiscal. Hace no tanto era el negocio del balastro. Entre los miles de contratos grandes y pequeños concedidos discrecionalmente a parientes, amigos o socios, alguno aflora por ahí. La Presidenta siempre está presto para responder, de entrada atacando a quienes algo señalan (sobre todo si tocan a la familia de su antecesor). En otros casos dice que ya se investigará u, otro clásico en su reportorio, “que denuncien”.

En donde se presiona el cuerpo del gobierno, ahí explota el pus. Las autoridades serán las primeras en taparlo o los señalados en hacer un mínimo gesto de aparente reparación. Siempre hay migajas que arrojar ante la indignación. Para quienes todavía recuerdan a los muertos del tren Interoceánico, ahí tienen al maquinista. Igual se renuncia a un liderazgo en el Senado que se cierra el salón de belleza en dicho recinto legislativo. ¿El hotel en Tokio era muy caro? Se aclara que la habitación incluía desayuno.

Ciertamente cumplieron ofreciendo que no eran iguales. Son infinitamente más corruptos cínicos y voraces.

“El libreto se repite sin cesar. Hay que presentarse como impolutos, austeros, honestos y dispuestos a servir”

12 ANIVERSARIO
EL FINANCIERO | Televisión

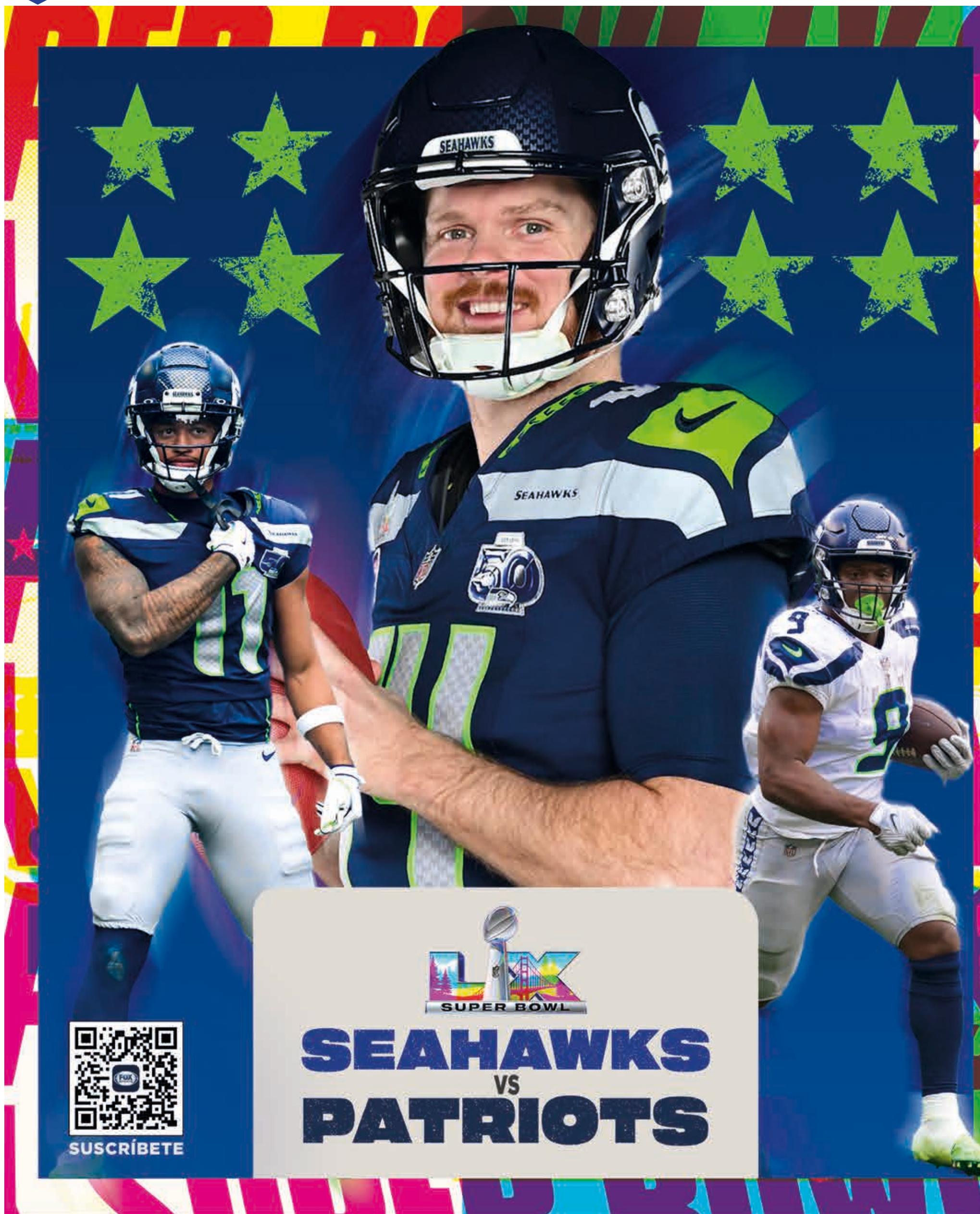
EL FINANCIERO Televisión 20h.

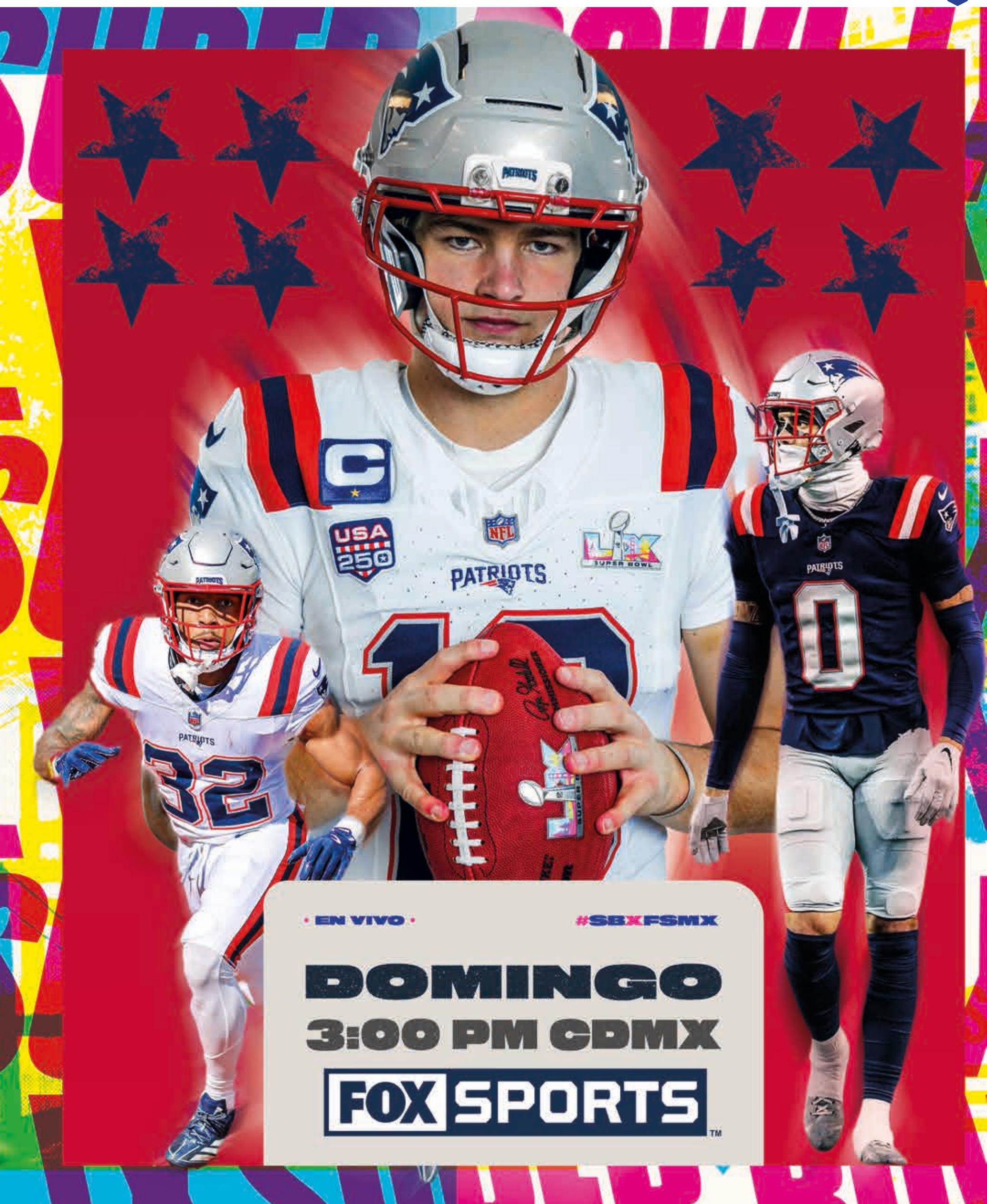
Lunes a Viernes 20 HRS.

Sofía Villalobos

150 . iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus ROKU TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

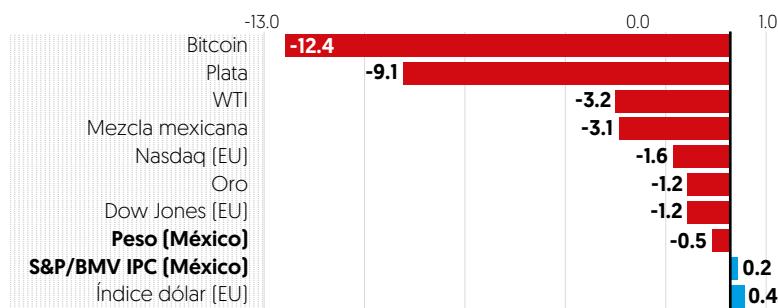




Balance negativo

La mayoría de los indicadores financieros retrocedieron ayer, en medio del avance del dólar, indicadores económicos en EU y el nerviosismo en las acciones tecnológicas.

Indicadores financieros, Var. % del 4 de febrero



Fuente: Bloomberg

PREOCUPAN VALUACIONES

Cae Wall Street por inquietud en tecnológicas

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

Los mercados accionarios en Wall Street reportaron ayer movimientos a la baja, ante la cautela de los inversionistas en las acciones tecnológicas, ante la incertidumbre sobre si las inversiones masivas en el sector realmente darán frutos.

En este contexto, el Nasdaq reportó una baja de 1.59 por ciento, seguido por el S&P 500, con 1.23 por ciento, y el Dow Jones retrocedió 1.20 por ciento.

Google, una de las acciones emblemáticas del Nasdaq, reportó recientemente sus ingresos y utilidades del último trimestre de 2025, superando las expectativas

de los 212 mil que preveían los analistas, factor que generó un menor apetito por activos de riesgo.

Por su parte, los metales como el oro y la plata también observaron contracciones, donde el metal amarillo cayó 1.2 por ciento al ubicarse en los 4 mil 861 dólares por onza y, la plata tuvo un descenso del 9.1 por ciento al situarse en los 76.1 dólares

PESO REPITE BAJA

En cuanto al peso, cerró la jornada con una depreciación de 0.47 por ciento, después de conocerse el anuncio de política monetaria por parte de Banxico, donde, como se esperaba, no hizo cambios a la tasa de referencia. El tipo de cambio se ubicó en 17.4079 pesos por dólar.

COTIZACIÓN DEL EURO

Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,703.0042
Australia, dólar	1.6997
Brasil, real	6.2097
Canadá, dólar	1.6146
Estados Unidos, dólar	1.1781
FMI, DEG	0.8599
G. Bretaña, libra	0.8708
Hong Kong, dólar	9.2062
Japón, yen*	185.0200
México, peso	20.6138
Rusia, rublo	90.2952
Singapur, dólar	1.5020
Suiza, franco	0.9166

CRİPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)	63,978.80	1.42	-31.37	-34.96
Ethereum (ETH)	1,873.43	1.44	-42.78	-32.29
Litecoin (LTC)	51.78	1.74	-38.14	-50.12
Ripple (XRP)	1.1941	2.90	-47.68	-50.61
Dogecon (DOGE)	0.0902	2.27	-39.71	-64.72

BONOS DEL TESORO

Instrumentos del Tesoro	Período	Precio	Rendimiento
1 mes (T. Bill)		3.6100	3.6757
3 meses (T. Bill)		3.5750	3.6651
6 meses (T. Bill)		3.4725	3.5885
2 años (T. Note)		100.0938	3.4525
5 años (T. Note)		100.1406	3.7196
10 años (T. Bond)		98.5625	4.1811
30 años (T. Bond)		96.6094	4.8418

DIVISAS EN NUEVA YORK

País	Divisas por dólar	Dólares por divisas
Arabia Saudita, rial	3.7502	0.2667
Argentina, peso	1.447.3625	0.0007
Australia, dólar	1.4296	0.6995
Bélgica, franco	34.1717	0.0293
Brasil, real	5.2460	0.1906
Canadá, dólar	1.3663	0.7319
Chile, peso*	861.4300	0.1610
China, yuan	6.9439	0.1440
Colombia, peso*	3,650.5400	0.0274
Corea Sur, won*	1,459.3000	0.0685

del consenso, al ubicar en 2.82 dólares su beneficio por acción frente a los 2.64 dólares estimados. Por su lado, los ingresos fueron de 113.8 billones de dólares, por encima de los 111.12 billones que los analistas pronosticaban.

Sin embargo, el ambicioso plan de gastos que la compañía anunció generó desconcierto entre los inversores y sus acciones disminuyeron intrádiga más del 3 por ciento, para reducir su caída al 0.5 por ciento al cierre de la jornada.

En México, el S&P/BMV IPC subió 0.19 por ciento, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, subió 0.09 por ciento.

En el frente petrolero, los crudos marcadores registraron variaciones a la baja de 2.84 por ciento para el West Texas Intermediate (WTI), que se colocó en los 63.29 dólares por barril, mientras que Brent cayó 3.12 por ciento, a 67.29 dólares. La Mezcla Mexicana cerró en 59.08 dólares, con 3.12 por ciento a la baja.

Por su parte, los metales como el oro y la plata también observaron contracciones, donde el metal amarillo cayó 1.2 por ciento al ubicarse en los 4 mil 861 dólares por onza y, la plata tuvo un descenso del 9.1 por ciento al situarse en los 76.1 dólares

INFORME FINANCIERO

8.0%

CRECIERON

A tasa anual, los ingresos por comisiones y tarifas netas de Santander México en 2025.

4.4%

DISMINUYÓ

Al cierre del año pasado el saldo de la cartera en tarjetas de crédito del banco.

RESULTADOS EN MÉXICO

Crédito de Santander crece 10.6% en 2025

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

El saldo de la cartera de crédito total de Santander México ascendió a 985 mil 629 millones de pesos a diciembre pasado, con un crecimiento anual de 10.6 por ciento, impulsado principalmente por el segmento comercial, informó la institución.

En su reporte de resultados financieros del cuarto trimestre de 2025, el banco expuso que el saldo de la cartera comercial se situó en 508 mil 602 millones de pesos, con un alza de 14 por ciento anual, ante la fortaleza que mos-

tró el segmento corporativo, que creció 65.9 por ciento,

Este avance fue gracias a una operación de financiamiento estructurado durante el trimestre. Además, también se reportó un incremento de 18.4 por ciento en entidades gubernamentales y financieras, así como de 3.5 por ciento en el segmento de Pymes.

“La cartera de individuos se expandió 7.2 por ciento año contra año, apoyada en el crecimiento de la cartera garantizada que aumentó 11.4 por ciento, reflejando el enfoque estratégico del banco en productos con un perfil de riesgo más conservador”, precisó.

Santander México detalló que en el periodo los depósitos totales ascendieron a 997 mil 739 millones de pesos, un crecimiento de 7.3 por ciento anual.

Finalmente, indicó que su utilidad neta en 2025 fue igual a 32 mil 364 millones de pesos, un incremento del 12.3 por ciento en su comparación anual, lo que fue resultado de ingresos recurrentes sólidos y una gestión eficiente del riesgo crediticio.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (Méjico)	68,858.31	0.19	127.62	General (España)	1,747.60	-2.10	-37.40
FTSE BIVA (Méjico)	1,366.62	0.09	1.20	IBEX 40 (España)	17,746.30	-1.97	-356.20
DJ Industrial (EU)	48,908.72	-1.20	-592.58	PSI 20 Index (Portugal)	8,779.01	-1.16	-102.78
Nasdaq Composite (EU)	22,540.59	-1.59	-363.99	Xetra Dax (Alemania)	24,491.06	-0.46	-111.98
S&P 500 (EU)	6,798.40	-1.23	-84.32	Hang Seng (Hong Kong)	26,885.24	0.14	37.92
IBovespa (Brasil)	182,127.25	0.23	419.02	Kospi11 (Corea del Sur)	5,163.57	-3.86	-207.53
Merval (Argentina)	2,932,838.00	-2.76	-83,089.25	Nikkei-225 (Japón)	53,818.04	-0.88	-475.32
Santiago (Chile)	56,516.89	-1.49	-852.74	Sensex (India)	83,313.93	-0.60	-503.76
CAC 40 (Francia)	8,238.17	-0.29	-23.99	Shanghai Comp (China)	4,075.92	-0.64	-26.29
FTSE MIB (Italia)	45,819.57	-1.75	-816.86	Straits Times (Singapur)	4,975.87	0.21	10.37
FTSE-100 (Londres)	10,309.22	-0.90	-93.12				

LAS MÁS GANADORAS

Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
TEAKCPO	0.14	7.81	-26.60	-82.75
FIBRATC	27.20	5.02	10.66	10.57
ALPEKA	9.92	4.20	3.44	-31.25
KOFUBL	188.70	2.75	11.90	18.14
KIMBERA	40.12	2.11	5.03	30.85

LAS MÁS PERDEDORAS

Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026

<tbl_r cells="5" ix="5

LETICIA HERNÁNDEZ
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La fiesta del Super Tazón 2026 se estima deje una derrama económica de 6 mil 200 millones de pesos en la CDMX, con un gasto de entre 500 y 3 mil pesos en comida, bebidas y mercancía promocional de la NFL, según cálculos de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.

“Se estima que el evento deportivo más visto del año dejará una derrama económica superior a los 6 mil 200 millones de pesos en la capital del país, lo que representa un aumento de 3.7 por ciento en comparación con el evento del año anterior”, señaló Vicente Gutiérrez Caomoseco, presidente del organismo empresarial.

El impacto económico del Super Bowl LX estimado para comercios y servicios de la Ciudad de México superará a la derrama por el día de Reyes Magos que se estimó en 4 mil 145 millones de pesos, según datos de la Canaco CDMX.

Por otra parte, México exportó más de 110 mil toneladas de aguacate a EU para abastecer la demanda generada por el Super Bowl.

De acuerdo con estimaciones del sector, el envío de aguacate mexicano para el evento genera



FIESTA NACIONAL. La final de la NFL es el evento deportivo más importante de EU. EFE

EN LA CDMX

Super Bowl dejará derrama de 6,200 mdp

un impacto económico superior a los 317 millones de dólares en un periodo de entre 45 y 60 días.

Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), subrayó que México ha construido un liderazgo indiscutible en el mercado global del aguacate, pues hoy concentra

el 28.5 por ciento de la producción mundial y mantiene una proyección récord de 4 mil millones de dólares en valor de exportación para 2025.

“No es casualidad. El aguacate se ha convertido en el tercer producto agroexportador más importante del país, solo detrás de la cerveza y el tequila”, indicó.

ESTRATEGIA CON EU

Plan de minerales críticos será soberano

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El Plan de Acción sobre Minerales Críticos acordado entre México y Estados Unidos se desarrollará bajo un esquema de consultas mutuas y con pleno respeto a la soberanía nacional, afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

A través de redes sociales, el funcionario explicó que cualquier intercambio de información o coordinación bilateral se hará “siempre con respeto a nuestras leyes, a nuestra Constitución, cuidando la soberanía de México en todo lo que hagamos”.

El acuerdo establece un plazo de 60 días para que ambos países presenten alternativas conjuntas en torno a los minerales críticos, entendidos como aquellos insu- mos estratégicos que un país no produce, debe importar o cuya provisión enfrenta riesgos en el mercado global.

“Los minerales críticos son aquellos minerales con los que no cuenta un país, que necesita

“Con respeto a nuestra Constitución, cuidando la soberanía”

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

importar de otro país, o que los importa, pero de donde los está importando hay algún problema”, precisó el funcionario.

Ebrard subrayó que se trata de un ejercicio de diálogo y coordinación técnica, en el que México intercambiará información con Estados Unidos y otros socios estratégicos, sin comprometer su marco legal.

El titular de Economía añadió que México buscará tener un papel activo en el nuevo ordenamiento internacional que se perfila en torno a los minerales críticos, incluyendo un eventual acuerdo multilateral.

RAQUEL LÓPEZ-PORTILLO MALTOS

12 ANIVERSARIO
EL FINANCIERO | Televisión

Al sonar la campana

Lunes a Viernes
15 HRS.

150 . iZZI! tv 160 Sky 150 HD ► Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV Plus+ Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

PUERTO DE GUAYMAS

Se interesa minera australiana por Sonora

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Como resultado de la modernización integral del Puerto de Guaymas, que contempla el Proyecto de Expansión anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Alfonso Durazo, con una inversión de 130 mil millones de pesos, se confirmó el interés de la empresa South32 para invertir en el estado al movilizar su producción de zinc a través de este puerto estratégico, fortaleciendo el comercio entre Sonora y EU.

El mandatario estatal informó que directivos del Proyecto Hermosa de South32, uno de los desarrollos mineros más relevantes de América del Norte, manifestaron su decisión de utilizar el

ESCALA GLOBAL

South32 es una empresa minera global diversificada con sede en Australia, que actualmente desarrolla el proyecto Hermosa en el sur de Arizona.

Puerto de Guaymas como punto de salida de los minerales que se extraerán de esta mina ubicada en Arizona, lo que reafirma la visión del Plan Sonora de aprovechar la infraestructura logística para impulsar el desarrollo regional.

Durante un encuentro con Miguel Lamadrid, gerente general de Operaciones de South32, y Simón Charter, gerente de Asuntos Externos de la empresa, Durazo Montaño destacó la relevancia de esta decisión para la economía estatal y para la integración productiva de la región fronteriza.

“Han tomado la decisión de movilizar los minerales, de zinc, particularmente, que extraerán de la mina a través del puerto de Guaymas. Es una gran noticia para nuestro estado, vamos a formalizarla con la firma de un memorándum de entendimiento, un convenio de colaboración, la mina y el puerto de Guaymas, por lo pronto, me da muchísimo gusto”, subrayó.

Esta alianza estratégica con la industria minera es resultado de las gestiones y reuniones de negociación que dieron inicio en septiembre de 2025, lo que consolida al estado como nodo logístico clave potenciado por el Plan Sonora de Energías Sostenibles, con la finalidad de detonar nuevas inversiones en la entidad.



EL FINANCIERO
Televisión 18h.
Lunes a Viernes
18 HRS.

Sandra González Rull

150 .izzitv 160 sky
157 y 1157 HD MEGACABLE

150 HD Totalplay 2055 Samsung TV Plus 604 Star™
Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 69 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, Titular de la Notaría 69 de esta Capital, hago saber: que por instrumento número 44,801, de fecha 27 de enero del año 2026, ante mí, los señores NADYA PARÍSSI MARTÍNEZ y MANUEL CHÁVEZ OLGUÍN, iniciaron el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria de la señora María Guadalupe Martínez Reyes, la señora NADYA PARÍSSI MARTÍNEZ, aceptó los legados y el señor MANUEL CHÁVEZ OLGUÍN, aceptó la herencia, dejada a su fallecimiento por la autora de la sucesión y además aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Ciudad de México, México, a 04 de febrero del año 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA
TITULAR DE LA NOTARIA 69 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA No. 30 CIUDAD DE MÉXICO.

RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,472 de fecha 04 de febrero de 2026, ante mí se hizo constar:

A).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan los señores ERNESTINA DE LA AURORA RIVERA SILVA, LEOPOLDO RIVERA SILVA, MACARENA DEL CARMEN RIVERA SILVA y MARÍA DEL PILAR RIVERA SILVA, en la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes del señor LEOPOLDO RIVERA ZENDEZA; y
B).- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora ERNESTINA DE LA AURORA RIVERA SILVA, en la referida sucesión

LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS
TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México hago constar:

Que por instrumento número 142,263 de fecha 04 de febrero del año 2026, ante mí comparecieron los señores Erick Rivera González y Alejandro Rivera González, en unión de sus testigos las señoras Esther Escamilla Herrera y Yuxini Belén Jiménez Vega, quienes aceptaron la herencia de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora Martha Patricia González Cerón.

Asimismo, el señor Erick Rivera González, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederán a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 04 de febrero del 2026.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México hago constar:

Que por instrumento número 142,264 de fecha 04 de febrero del año 2026, ante mí comparecieron los señores Manuel Romell López González y Francisco Avila González, en unión de sus testigos las señoras Esther Escamilla Herrera y Yuxini Belén Jiménez Vega, quienes aceptaron la herencia de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora Edith González Cerón.

Asimismo, el señor Francisco Avila González, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederán a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 04 de febrero del 2026.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA, NOTARIA 159 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

- Mediante instrumento 93,992 de 04 de febrero de 2026, ante mí, actuando en el protocolo de la notaría CIENTO DIECISIETE de esta misma Ciudad, los señores PATRICIA SOLARES VELASCO y CARLOS SOLARES DE LA CUEVA, éste último por su propio derecho y en nombre y representación de la señora PILAR SOLARES VELASCO, INICIARON el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ALMA RITA VELASCO MARTELL (quien también acostumbraba a usar su nombre como ALMA RITA VELAZCO MARTELL DE SOLARES); se rindieron las informaciones testimoniales a que se refiere el artículo 186 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México; los señores PATRICIA SOLARES VELASCO y CARLOS SOLARES DE LA CUEVA, éste último por su propio derecho y en nombre y representación de la señora PILAR SOLARES VELASCO, ACEPTARON la herencia que a estos corresponde en dicha sucesión, reconociendo sus respectivos derechos hereditarios; asimismo nombraron como albacea al señor CARLOS SOLARES DE LA CUEVA, quien ACEPTÓ dicho cargo en la mencionada sucesión; y manifestó que procederá a formular el inventario de Ley.

- Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2026.

LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA
NOTARIO PÚBLICO 159 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 167,760 de fecha 28/01/2026, ante la fe del suscrito Notario, la señora:

ANGELINA GARCES ROMERO

Aceptó la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor:

Z FRANCISCO VILLEGAS GONZÁLEZ

Asimismo la señora ANGELINA GARCES ROMERO, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA
Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,
actuando como asociado y en el protocolo del
Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,
Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 167,814 de fecha 30/01/2026, ante la fe del suscrito Notario, el señor:

JUAN ROMAN ROMERO GARRIDO

Aceptó la herencia en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora:

MARÍA DE LOURDES GARRIDO GUILLEN

Asimismo, el señor ROMÁN ROMERO ELIZALDE aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA
Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,
actuando como asociado y en el Protocolo del
Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,
Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 167,797 fecha 29/01/2026 otorgada ante mí, Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría número SESENTA DE la Ciudad de México, actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, Titular de la Notaría DOSCIENTOS DIECISIETE, se hizo constar que:

Las señoras PILAR TORRE SIERRA (quien también acostumbra a utilizar el nombre de María del Pilar Sierra Torre) y MARÍA DEL CARMEN SIERRA TORRE, actúan en la herencia en Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA DEL CARMEN TORRE DOSAL (quien también acostumbra a utilizar los nombres de María del Carmen Torre Dosal de Sierra y María del Carmen Torre de Sierra). Asimismo, la señora PILAR TORRE SIERRA (quien también acostumbra a utilizar el nombre de María del Pilar Sierra Torre), aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA
Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México,
actuando en mi protocolo y como asociado del
Licenciado JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA,
Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 167,800 de fecha 29/01/2026, ante la fe del suscrito Notario, las señoras:

ROSA MARÍA MENA BECERRA y TERESITA DE LOURDES VALDÉS RAMÍREZ (quien también acostumbra usar el nombre de TERESITA DE LOURDES VALDÉS RAMÍREZ), repudiaron la herencia y la señora EDITH SOTO RAMÍREZ

Aceptó la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:

ANA MARÍA MENA BECERRA

Asimismo, la señora EDITH SOTO RAMÍREZ, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA
Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,
actuando como asociado y en el Protocolo del
Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,
Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.

Sacándole jugo a la lectura de un libro de mejora personal

Leer no cambia tu vida, aplicar lo leído sí

"No busques libros que te hagan sentir mejor; busca libros que te obliguen a vivir distinto".

"La lectura transforma cuando pasa de la mente a la agenda".

Siempre me ha llamado la atención el auge de los libros de mejora personal. Me pregunto si realmente transforman la vida o si, en muchos casos, solo generan la sensación de avance. Comprar uno puede parecerse a inscribirse al gimnasio en enero: pagas, te sientes mejor... y rara vez regresas. Con el tiempo entendí que el problema no está en los libros, sino en **cómo los leemos**.

Leer con intención, no por inercia

La transformación no empieza cuando abrimos el libro, sino cuando definimos para qué lo leemos. Conviene preguntarse: ¿qué problema quiero resolver?, ¿qué conducta quiero cambiar?, ¿qué capacidad necesito desarrollar? Sin esa claridad, la lectura se

COLABORADOR INVITADO

Carlos Ruiz González

✉ Opine usted:
cruzg@ipade.mx



vuelve una motivación momentánea, no un cambio real. **Leer sin intención es consumir ideas, no convertirlas en decisiones**

Por otro lado, leer estratégicamente implica cambiar la mentalidad. Más allá de terminar de leer rápido o de subrayar frases bonitas, es importante detectar ideas que puedan convertirse en

acciones. La lectura útil obliga a decidir, por eso conviene leer con lápiz, cuestionar, anotar y escribir qué se hará distinto. **Entender no cambia la vida, aplicar lo leído sí.**

Microdecisiones que construyen transformación

Conviene abandonar la obsesión por los cambios radicales; el progreso real suele venir de microdecisiones diarias y leer veinte minutos cada día suele ser más poderoso que leer horas un domingo y abandonar el libro después. **La constancia vence a la intensidad**, especialmente en el desarrollo personal.

Existe una regla casi ignorada: un libro debería traducirse en un cambio real sostenido. El error común es leer muchos y aplicar ninguno. El enfoque estratégico es el contrario: leer uno, cambiar un hábito y sostenerlo hasta que se vuelva natural. **La mejora personal no depende de la cantidad de información, sino de la calidad de ejecución.**

Las primeras 24 horas después de terminar un libro son críticas. Una buena práctica es resumir

ideas, elegir una acción medible y ponerla en tu agenda. **Si la idea no entra al calendario, normalmente se evapora**. La disciplina no se construye con inspiración, sino con estructura.

Medir acciones, no sólo resultados

Otra confusión frecuente es medir resultados en lugar de acciones. Las personas quieren saber si ya lograron el objetivo, pero el cambio se construye midiendo lo que se hace cada día. Cuando las acciones se vuelven consistentes, los resultados aparecen como consecuencia natural.

Leer para mejorar implica aceptar una verdad incómoda: entender algo no significa haber cambiado. Cambiar implica repetir nuevas conductas hasta que sean más naturales que las anteriores. Muchos lectores brillantes se quedan en la comprensión intelectual y nunca cruzan hacia la ejecución.

Al final, aprovechar un libro es simple y difícil a la vez. Simple porque el método es claro: intención, lectura activa, acción concreta y repetición. Difícil porque exige disciplina, honestidad y constancia.

Comprar libros y no aplicarlos es como comprar vitaminas y dejarlas guardadas para cuando me acuerde. **La mejor versión de una persona no está en el libro**

que compra, sino en lo que decide hacer después de cerrarlo.

"Leer sin aplicar es entrenar la mente para admirar ideas, no para vivirlas".

Leer no sirve si no cambia tu conducta

Una idea sin fecha es solo buena intención. La diferencia entre lectores que cambian y lectores que solo se entusiasman está en lo que agenda. Convertir una idea en un espacio concreto del día obliga a priorizarla frente a lo urgente. La estrategia no vive en la inspiración, vive en los bloques de tiempo que protegemos.

Por eso es importante definir cuándo, dónde y cómo se aplicará lo aprendido. Mientras más específica sea la acción, más probable es que ocurra.

También debemos de compartir el compromiso con alguien más. Decir en voz alta qué hábito vas a cambiar aumenta la probabilidad de cumplirlo. La ejecución no es un acto heroico, es un sistema repetido. La mejora sostenida rara vez depende de motivación extraordinaria; depende de rutinas diseñadas.

* Profesor Decano del Área de Política de Empresa [Estrategia y Dirección] en el IPADE. Presidente del Consejo Editorial de la revista ISTMO. Conferencista y asesor en estrategia, dirección y gobierno con 40 años de experiencia.



El tiempo se pasa volando... el costo de la educación también

Planea desde hoy la **educación universitaria** de tu hijo con un plan de ahorro a tu medida

MB Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo



AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 88,097 del volumen número 2137 de fecha 3 de noviembre del año 2025, otorgado ante la suscrita notaria, se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria a bienes de ELOY ROBLEDO ALDANA, que otorgaron la señora RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su carácter de cónyuge supérstite y los señores CESAR ELOY ROBLEDO HERNÁNDEZ, ISELA ROBLEDO HERNÁNDEZ y GABRIELA ROBLEDO HERNÁNDEZ, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta del de cujus; todos ellos comparecieron además en su carácter de presuntos herederos en dicha sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas de las actas de defunción, de matrimonio y de nacimiento, con las que acreditaron el fallecimiento, el vínculo matrimonial y su entroncamiento con el autor de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de la prueba en los artículos 4,77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 128 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 3 de febrero de 2026.

A T E N T A M E N T E

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS

Titular de la Notaría No. 93 del Estado de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH, NOTARIA 97 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH, titular de la notaría número 97 de esta Ciudad, para efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 74,873, de fecha 29 de enero de 2026, ante mí, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIAS que otorgaron los señores MARÍA ISABEL CAMARA PUERTO, FERNANDO DE JESÚS CAMARA PUERTO, LAURA ESTHER CAMARA PUERTO, LUIS ALBERTO CAMARA PUERTO, VICTOR DE JESÚS CAMARA PUERTO, representado en este acto por la prima de ellos, y SILVIA YOLANDA ROLDÁN GONZALEZ (esta última como albacea y única heredera en la sucesión testamentaria del señor JORGE CARLOS RAFAEL CAMARA PUERTO), todos en la sucesión testamentaria de la señora MARÍA DEL SOCORRO ESTHER PUERTO LUJAN (los deudores de los comparecientes que también acostumbran usar los nombres de MARÍA DEL SOCORRO ESTHER PUERTO LUJAN DE CAMARA Y MARÍA DEL SOCORRO ESTHER PUERTO DE CAMARA) y, LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARÍA ISABEL CAMARA PUERTO, en la mencionada sucesión.

Los comparecientes manifestaron su conformidad de llevar a cabo la tramitación de la sucesión testamentaria ante el suscripto notario, así como su intención de proceder con suento acuerdo; reconocieron la validez del testamento otorgado por la autor de la sucesión, asimismo manifestaron desconocer la existencia de algún otro que lo hubiere revocado; que aceptaron la herencia dejada a su favor, que reconocieron por sí y entre sí sus derechos hereditarios atribuidos por el testamento.

Asimismo, la señora MARÍA ISABEL CAMARA PUERTO, protestó el fiel y leal desempeño de su cargo de albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE FEBRERO DE 2026

DR. MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH

TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 97 DE ESTA CIUDAD.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY, NOTARIA 95 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

Morelia, Michoacán, a 04 de febrero del año 2026. En términos del art. 1129 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en relación con los artículos 152, 153, 155, 156, 160 relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, HAGO CONSTAR, que ante mí, comparecieron las ciudadanas ROSALINA GONZALEZ SEGUEDA y BLANCA ESTELA GONZALEZ SEGUEDA en cuento UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, y la primera además, en cuanto Albacea testamentaria de la sucesión, efecto de realizar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JORGE GARCIA SERVIN, HELIODORO GARCIA SERVIN, HUMBERTO GARCIA SERVIN y VIRGINIA GARCIA SERVIN, el carácter de Únicos y Universales herederos; así mismo, se nombró a JORGE GARCIA SERVIN, Albacea Testamentario, quien aceptó y protestó el cargo conferido. Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria del extinto señor HELIODORO GARCIA TINOCO, Reconociéndose a los señores JORGE GARCIA SERVIN, HELIODORO GARCIA SERVIN, HUMBERTO GARCIA SERVIN y VIRGINIA GARCIA SERVIN, el carácter de Únicos y Universales herederos; así mismo, se nombró a JORGE GARCIA SERVIN, Albacea Testamentario, quien aceptó y protestó el cargo conferido.

Lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. Uruapan, Michoacán a 26 de enero del año 2026 otorgada ante mí fe.

M. EN D. MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95 NOVENTA Y CINCO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. OCTAVIO PEÑA MIGUEL, NOTARIA 52 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 153, 155 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por escritura pública 52965, de fecha 28 de Enero de 2026, iniciaron la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL de la sucesión testamentaria a bienes del señor ANTONIO JAIMES AGUILAR, a solicitud del señor ANTONIO VLADIMIR JAIMES CID, en su carácter de albacea y la señora ESPERANZA CID HERNANDEZ, también conocida como ESPERANZA CID DE JAIMES, en cuento única y universal heredera. El señor ANTONIO VLADIMIR JAIMES CID, en cuanto hijo del de cujus RENUNCIA EXPRESO AL CARGO DE ALBACEA, nombrando a su madre, la señora ESPERANZA CID HERNANDEZ, también conocida como ESPERANZA CID DE JAIMES, quien reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia, y el cargo de albacea conferido, y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Morelia, Michoacán a 03 de Enero de 2026.

LIC. OCTAVIO PEÑA MIGUEL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 52

MORELIA, MICHOACAN.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, NOTARIO PÚBLICO 4, ESTADO DE MORELOS, MÉXICO

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de Jiutepec, Morelos, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos, HAGO SABER que ante esta Notaría, en su carácter de Notario, el instrumento número 1975 de fecha 24 de enero del año 2026, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora CARLA CECILIA VALLADARES FRÍAS, (quien también utilizó su nombre como CARLA CECILIA VALLADARES FRÍAS), que contiene: A- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores XIMENA ROSA OROZCO VALLADARES y RAFAEL MANUEL OROZCO SERIO; B- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron los señores XIMENA ROSA OROZCO VALLADARES y RAFAEL MANUEL OROZCO SERIO; C- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIAS, que otorgaron los señores XIMENA ROSA OROZCO VALLADARES y RAFAEL MANUEL OROZCO SERIO; D- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora XIMENA ROSA OROZCO VALLADARES, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 04 de febrero de 2026

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VINAS BEREÀ, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ, notario público No. 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México: Que por instrumento número 120,688, de fecha 19 de enero del año 2026, ante mí, la señora YOLANDA SÁNCHEZ BECERRA ACEPTÓ la herencia instituida en su favor en la sucesión testamentaria del señor JUAN ERNESTO MEZA YÁÑEZ, así como el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la misma.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ,
NOTARIO PÚBLICO NO. 72 DE LA CD. DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 147 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Licenciada FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, Notaria Pública Número 147, en el Estado de Michoacán con residencia en la ciudad de Uruapan, que con fundamento en lo establecido por los artículos 152, 153, 155, 156, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado, hago constar que mediante escritura pública 7,100 siete mil cien, volumen 190 ciento noventa, de fecha 26 de enero de 2026, ante mí:

(1) Inicio la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria del extinto señor HELIODORO GARCÍA TINOCO, Reconociéndose a los señores JORGE GARCIA SERVIN, HELIODORO GARCIA SERVIN, HUMBERTO GARCIA SERVIN y VIRGINIA GARCIA SERVIN, el carácter de Únicos y Universales herederos, y la primera además, en cuanto Albacea testamentaria de la sucesión, efecto de realizar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JORGE GARCIA SERVIN, HELIODORO GARCIA SERVIN, HUMBERTO GARCIA SERVIN y VIRGINIA GARCIA SERVIN, el carácter de Únicos y Universales herederos; así mismo, se nombró a JORGE GARCIA SERVIN, Albacea Testamentario, quien aceptó y protestó el cargo conferido.

Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria del extinto señor HELIODORO GARCÍA TINOCO, Reconociéndose a los señores JORGE GARCIA SERVIN, HELIODORO GARCIA SERVIN, HUMBERTO GARCIA SERVIN y VIRGINIA GARCIA SERVIN, el carácter de Únicos y Universales herederos; así mismo, se nombró a JORGE GARCIA SERVIN, Albacea Testamentario, quien aceptó y protestó el cargo conferido.

Lo anterior para efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 05 de febrero del 2026.

Luis Pedraza Rodríguez

Notario Público 41 en el Estado

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

E D I C T O

Se hace del conocimiento que el dos de julio de dos mil veinticuatro, se admitió el juicio ejecutivo mercantil promovido por Javier Fernández Guerra, en su carácter de endosante en procuración de Sophia Rivadeneyra Messer y Xavier Roberto Fernández Amoros, en contra de Dhariani González Martínez y Alberto Refugio González Pacheco, radicado ante el Juzgado Décimo segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México con el número 6369/2024-PC., en la que se reclaman las prestaciones: "a) La condena al pago de la cantidad de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal. b) El pago de intereses legal a razón del 6% (seis por ciento) mensual que se haya generado a partir del vencimiento del pagare, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, a ser cuantificado en ejecución de sentencia. c) El pago de gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio; d) dictándose auto de exequendo. Ante la imposibilidad de llevar a cabo dicha diligencia, y agotadas las gestiones necesarias para encontrar el domicilio del codemandado Alberto Refugio González Pacheco, la cual al resultar infructuosa el diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordenó llevar a cabo su emplazamiento por medio de edictos, haciéndoles de su conocimiento el derecho que tiene para apersonarse al presente juicio en su carácter de demandado, a fin de que se presente en el local de este juzgado dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070, 1378, en relación con el 1075 del Código de Comercio, para hacer el pago de las cantidades requeridas o señalar bienes de su propiedad suficientes para garantizar las mismas, apreciado de que, en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará a la actora; de igual manera, en caso de que el codemandado se oponga a la ejecución decretada en su contra si para ello tuviere excepciones y defensas que hace valer, se le previene para que dentro del mismo plazo de treinta días contado a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos, oponga excepciones y defensas, ofrezca pruebas y señale domicilio procesal en la Ciudad de México, bajo el apercibimiento de que no hacerlo las notificaciones subsiguientes aún las de carácter personal se les harán por medio listas. En la inteligencia que en la secretaría de este juzgado de distrito, quedan a su disposición las copias del escrito inicial de demanda y de sus anexos para traslado.

Ciudad de México, 27 de enero de 2026.

Lorenza Díaz Montoya.

Secretaria del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

EL FINANCIERO SUSCRÍBETE 55 53 50 38 46 800 715 48 15 suscripciones.elfinanciero.com.mx

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2026
231.9 / 175.38	AC*	205.66	1.08	0.53	5.60	4.93	5.53
63.39 / 38.89	ALSEA*	53.34	-0.68	-1.26	0.40	16.13	-0.98
21.69 / 13.76	AMXB	18.53	-0.13	-0.70	-0.80	26.92	-0.54
656.37 / 480.46	ASURB	627.59	8.64	1.40	8.29	20.46	8.36
56.87 / 41.63	BBAJIOO	53.47	0.49	0.92	16.72	12.54	17.57
69.1 / 48.9	BIMBOA	63.23	0.13	0.21	7.04	16.17	6.95
45.2 / 31.63	BOLSA	35.95	0.50	1.41	-3.54	12.45	-2.89
22.78 / 10.17	CEMEXCP	20.79	-0.25	-1.19	-1.84	69.99	0.58
163.51 / 108.8	CHDRAUB	118.42	-1.10	-0.92	-3.75	-0.64	-3.97
25.94 / 15.7	CUERVO*	18.97	-0.37	-1.91	-10.05	0.32	-8.36
393 / 330	ELEKTRA*	373.10	0.00	0.00	0.00	10.06	0.00
202.							

La acotada fortaleza del peso

D espués de aproximarse al soporte ubicado alrededor de los \$17.10 pesos por dólar, el tipo de cambio (en adelante USDMXN) registró una marcada volatilidad e intentó alcanzar \$17.50 pesos en cuestión de días. Sin duda, a pesar de la apreciación que aún muestra la paridad cambiaria respecto al nivel de \$18.00 pesos que se reportó al cierre de 2025, los movimientos han sido relevantes y poco ordenados.

Algunos factores han contribuido de manera puntual a la depreciación reciente del USDMXN.

En primer lugar, la propuesta de Kevin Warsh como próximo presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) fortaleció al dólar frente al resto de las divisas. Dicha recuperación reflejó la expectativa de una postura no tan laxa por parte del eventual sustituto de Jerome Powell en lo que respecta a decisiones de política monetaria. No sólo se ajustó el valor de la divisa norteamericana, los precios del oro, y principalmente de la

COLABORADOR INVITADO

Ricardo Aguilar Abe

Economista en Jefe de INVEX

Opine usted:
analisis@invex.com

@raguilar_abe



plata (con una caída cercana a 30% el día que el presidente Trump anunció que propondría a Warsh), cayeron significativamente. La corrección en el precio del oro, que incluso los mismos bancos centrales utilizan para diversificar el riesgo de sus reservas internacionales, reflejó una salida de recursos de este activo hacia dólares.

En segundo lugar, el peso mexicano se ha visto afectado por la posibilidad de que la primera ministra de Japón, quien disolvió el parlamento de su país y convocó a elecciones para este próximo domingo, consiga suficiente respaldo para implementar una política fiscal expansiva. La presión al alza sobre las tasas de interés ha resultado atractivo a las estrategias de *carry trade* que favorecieron al peso. En particular, es probable que los inversionistas comiencen a deshacer posiciones en instrumentos mexicanos que habían financiado con endeudamiento a tasas más bajas en yenes.

Los elementos anteriores sugieren que la fortaleza del peso es acotada, y que ésta ha respondido más a factores externos y particularmente al debilitamiento del dólar.

Y por supuesto están los fundamentales para la economía mexicana. Si bien éstos se mantienen sólidos, se detectan

algunos riesgos que podrían incidir negativamente sobre el crecimiento del país y sobre variables como el USDMXN. Esto, aunado al hecho de que la economía mexicana registró un bajo crecimiento en 2025 y las perspectivas para este año son modestas.

A la fecha, en INVEX Análisis consideramos que la política pro-industrial del presidente Donald Trump (principalmente beneficios fiscales), junto con la exención de aranceles en caso de producir dentro de Estados Unidos, podrían ser factores que desincentiven la inversión en México. Esto a pesar del anuncio hecho por la administración Sheinbaum sobre la inversión de una importante cantidad de recursos en proyectos de infraestructura de 2026 a 2030 que impulsarían la inversión en el país (siempre y cuando el sector privado efectivamente colabore en asociaciones público-privadas y no se quede en acuerdos,

como ha ocurrido en ocasiones pasadas).

A lo anterior, habría que añadir la incertidumbre que rodea el tema de la revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). Si bien Marcelo Ebrard, secretario de Economía, asegura que el tratado "sobrevivió" a la ronda de consultas previas que han celebrado los tres países, aún no queda claro qué tendrá que ceder México para poder cumplir con las exigencias de Estados Unidos. Si al desvío de inversión por beneficios fiscales en Estados Unidos se suma el desvío que genera la incertidumbre sobre el principal tratado comercial de nuestro país, la expectativa de un peso fuerte se debilita.

En ese sentido, aunado a un entorno geopolítico que no deja de complicarse –sobre todo si se consideran las recientes hostilidades entre Estados Unidos e Irán–, es probable que el USDMXN ya haya tocado un piso alrededor de los \$17.10. De hecho, no descartamos que intente colocarse nuevamente por encima \$18.00 pesos en la segunda mitad de 2026.

La fortaleza del peso es acotada y no se descarta volatilidad en la medida en que se publiquen noticias que afecten la percepción de riesgo.

"La fortaleza del peso es acotada, y ésta ha respondido más a factores externos y particularmente al debilitamiento del dólar"

"Aún no queda claro qué tendrá que ceder México para poder cumplir con las exigencias de Estados Unidos (sobre el T-MEC)"

The advertisement features a collage of student photos on the left and a large banner on the right. The banner text reads: "— CADA DÍA — Una NUEVA HISTORIA de ÉXITO". It includes the university's logo and the tagline "Welcome Home".

55 5803 5555 universidadvictoria.com

TURISMO MUNDIAL

RÉCORD DE VIAJEROS E INGRESOS

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo informó que más de 1,500 millones de personas realizaron viajes internacionales durante 2025, es decir, 80 millones más que en 2024. La actividad turística alcanzó su mejor año histórico, con una contribución equivalente al 10.3% de la economía global y un crecimiento anual de 6.7%.



Todo sobre Madrid:



Editora: Andrea Mendoza / andrea@eisa.travel

Glotón Fisgón**Enoteca Cul de Sac
"Un callejón sin salida"**

Laura Rodríguez laura@eisa.travel

Roma. En nuestra búsqueda permanente por encontrar sabores que describan el carácter de una ciudad, el sponsor y yo nos dimos a la tarea de probar la cola de res, "Coda alla Vaccinara" un platillo romano de origen humilde, pero con gran remembranza gastronómica.

Así llegamos a Cul de Sac, una enoteca fundada en 1977, en la plaza Pasquino 73, cercana a la Piazza Navona. De nombre francés que significa "callejón sin salida", encajaba con ese espíritu urbano, ligeramente existentialista de esa época, sin promesas de lujo, pero con vino y guisos de la cocina romana tradicional.

El espacio es estrecho, ruidoso, vivo como lo es Roma misma. Pero presume tener una de las cartas de vino más extensas y serias de la ciudad, principalmente de origen italiano y de procesos naturales.

Lo increíble es que entre las más de mil 500 etiquetas que se encuentran expuestas en los muros del local, el sponsor con su ojo de águila educado para detectar la mejor oportunidad enológica dio con un Tignanello 2021, considerado el segundo mejor vino del mundo en esa añada, que timidamente se asomaba en una de las repisas más altas.

Sin el menor empacho pidió al mesero que se la mostrara y al saber el precio que era casi un 50% inferior al de otros restaurantes de inmediato ordenó que la abrieran, su rostro develaba una golosa sonrisa como la de un niño que se quedó con el mejor dulce de la fiesta.

COMIDA DE MATARIFES

Seguramente este comedero no es para todos, porque la cocina romana tradicional no es ligera, ni amable; se toma su tiempo para alcanzar la cocción perfecta y va más allá de pastas y pizzas.

Se requiere ser un **Glotón Fisgón** para adentrarse en esta gastronomía con ausencia de platillos light en una carta corta, pero contundente, que no da explicaciones innecesarias a los paladares expertos.



En Cul de Sac se cuentan historias como la de la "coda alla vaccinara" un platillo que nació en el barrio de Testaccio, territorio de matarifes en donde los trabajadores cobraban sus jornadas laborales en el matadero con las partes menos apreciadas del animal como el rabo del toro.

Este platillo de cocción prolongada para que la carne se suavice y active el colágeno del cartílago, es lo que le da la textura melosa a la salsa de ese guisado que ha sido acompañado por el tomate, la zanahoria y el apio; y que ha sudado con el vino en todo el proceso.

Un simple bocado produce la sensación de caricia al paladar y de respeto por los ingredientes, por el tiempo de cocción y por la historia de quienes le dieron vida a un platillo que merece ser preservado.

TRIPA, CALLOSO MENUDO

Otro platillo irrenunciable en la búsqueda de identidad histórica es "la trippa alla romana", que nace también de la "cucina povera", esa en donde el desperdicio no es opción y el aprovechamiento es total.

En la Roma papal, las clases menos favorecidas sólo tenían acceso a las "quintas partes", es decir, las menos nobles del animal como las vísceras. Así es como con un poco de ingenio y mucha hambre surgen guisos grandiosos como los callos a la madrileña en España, el menudo o pancita en México o la tripa a la romana en Italia.

Se necesita carácter para no dejarse vencer y un símbolo es este plato de cuchara que podría tomarse como una excentricidad, pero que en realidades es

sinónimo de subsistencia; de gente con temple decidida a salir adelante, con oficio, con memoria y con orgullo servido en plato hondo.

Cada ingrediente fue pensado y tiene un porqué: la salsa formada por un sofrito clásico de tomate con vegetales es la base para una larga cocción, la menta no es casual, sirve para perfumar y aligerar el tufo de la víscera previamente lavada y cortada a la perfección y el pecorino de oveja, un queso barato que aporta salinidad y carácter al coronar el plato.

En boca se puede sentir la firmeza de la carne que se mastica con suavidad, envuelta en salsa roja ligeramente dulce y herbal, donde el pecorino acentúa el toque romano final y un pan para limpiar la salsa que queda pegada al plato.

Y ahí estábamos el sponsor y yo, en un callejón sin salida, con dos de los platos más icónicos de la gastronomía romana, comiendo con solemnidad una gastronomía para pobres, en compañía de un Tignanello servido sin ceremonias de grandeza pero que democratizó uno de los grandes momentos de una cocina honesta. Me cuesta trabajo imaginar un momento gastronómico que resulte más ecléctico.

MÁS TURISTAS ESPAÑOLES, PROPÓSITO TANGIBLE DE MÉXICO EN FITUR

Madrid. En los siguientes dos años, España debe pasar de la sexta a la quinta posición como mercado emisor de turistas internacionales a México debido al incremento de la conectividad aérea y a la participación de este último como país socio de la Feria Internacional de Turismo de España (Fitur), según las estimaciones de la Secretaría de Turismo.

Dos reuniones de negocios entre empresarios mexicanos y españoles organizados por Santander y BBVA; un encuentro de la secretaria de Turismo Josefina Rodríguez y otro más de la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, con los principales inversionistas españoles agrupados en Inverhotel.

Además de la participación de Juan Enrique Suárez, titular de Turismo de Nayarit, en la Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios de Turismo como miembro del consejo directivo de ONU Turismo fueron algunos de los eventos económicos y de política turística que se realizaron en torno a Fitur.

La pregunta de algunos especialistas es si la inversión realizada por el gobierno de México y los 32 estados de la República, quienes pagaron un millón de dólares por ser el país asociado, más la construcción de los stands y las actividades dentro y fuera de la feria, serán recompensados con más turistas españoles a México.

Darío Flota, secretario de Turismo de Yucatán, consideró que en el plano estricto de la rentabilidad turística, será difícil que varios estados que reciben muy pocos viajeros de España podrán recuperar en término de un negocio incremental lo que invirtieron llevando chefs, bailarines, cantantes y artesanos.

Sin embargo, Rodríguez sostuvo que ade-

más de que se concrete el propósito de que viajen más españoles a México; un evento como éste tiene también el poder de cambiar vidas de personas que están descubriendo la importancia y el asombro que generan los destinos turísticos mexicanos entre los viajeros globales.

Antonio Cosío, el presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) no sólo participó con su empresa Nizuc en Fitur, sino que está convencido de que se está gestando una nueva relación entre el gobierno federal y los empresarios turísticos.

Claramente hay que reducir los trámites para la apertura de nuevos hoteles, garantizar el suministro de energía y también hacen falta más fondos públicos para promoción, para que México sea el quinto receptor de turistas internacionales hacia 2030, aseguró.

Por el otro lado consideró un avance que la presidenta Claudia Sheinbaum se haya comprometido a dotar de recursos a la Sectur para que los destinos mexicanos acudan a las principales ferias turísticas y sostuvo que hay apertura de los empresarios mexicanos de gestar alianzas con el gobierno e invertir conjuntamente en la promoción de esta actividad.





FLY BETTER

Con este nivel de comodidad, es fácil olvidar que está en Turista Premium. Mejore su experiencia en su próximo vuelo. Recline su asiento de suave piel con reposapiernas y espacio para estirarse. Deléitese con deliciosos platillos servidos en vajilla de diseñador, acompañados de una copa de espumante Chandon. Pruebe la clase Turista Premium de Emirates de Ciudad de México a Dubái.



Emirates



TRES ESTADOS LANZAN SUS CAMPAÑAS PARA 2026



Madrid. Fitur fue el marco en el que los titulares de turismo de Quintana Roo, Michoacán y Guanajuato presentaron las campañas con las que promoverán internacional y nacionalmente a sus destinos en este 2026.

En un evento que encabezó Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, Bernardo Cueto, titular de turismo de la entidad, y Andrés Martínez, director general del Consejo de Promoción Turística (CPTQ) presentaron *The vacation capital* o La capital mundial de las vacaciones.

En el Cine Callao, uno de los más emblemáticos de Madrid, 100 empresarios, turoperadores y agentes de viajes de España y México fueron invitados a la presentación de una propuesta publicitaria que por primera vez se apropió del concepto "vacacionar".

En la creatividad, explicó Martínez, se presentó a este multidestino que ofrece playas, naturaleza, aventura, sitios arqueológicos, cultura y gastronomía como uno en el que todo está preparado para ofrecer días de descanso, sin complicaciones.

Mientras tanto, Roberto Monroy presentó el concepto "Michoacán, el alma de México", qué busca explicar, dónde y cómo llegar a los destinos que ofrecen algunas de las experiencias mexicanas más conocidas en el mundo.

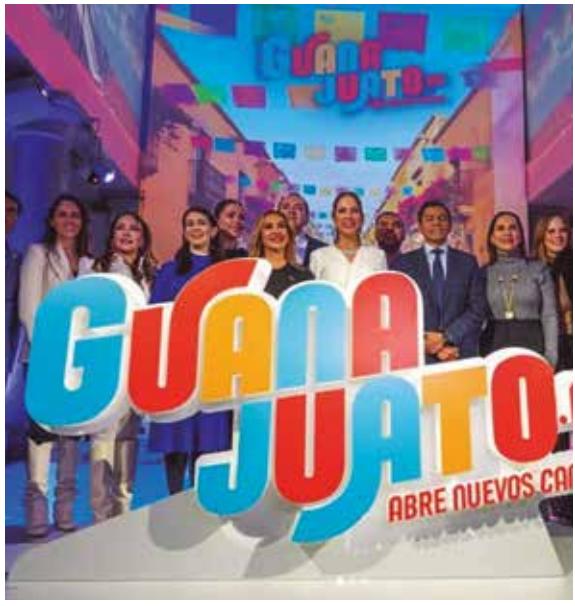
Vamos siempre con la mariposa monarca, con la Noche de Ánimas como nuestra fachada para todo lo que tiene Michoacán, dijo el secretario de Turismo, con estos Patrimonio de la Humanidad y ahora además les decimos a los operadores y viajeros, en dónde están y cómo disfrutar de todo eso.

El funcionario destacó la conectividad existente, pues la entidad está prácticamente a una escala de importantes emisores internacionales como Madrid vía Cancún o China a través de Tijuana, por lo que ya se está trabajando en celebrar convenios para llevar turistas que se muevan por esas rutas.

Con el slogan "Guanajuato abre nuevos caminos", la gobernadora de esa entidad, Libia Dennise García y la secretaria de Turismo, Lupita Robles León, encabezaron el evento de lanzamiento de su respectiva campaña de promoción.

El reto de la misma es dar a conocer toda la oferta turística del estado y consolidar a Guanajuato con un destino turístico competitivo con una amplia oferta de experiencias y motivos de viaje en cada una de sus siete regiones.

De acuerdo con su racional, el diseño refleja a Guanajuato como un lugar lleno de nuevos caminos por recorrer, donde tradición y modernidad conviven, ofreciendo una experiencia dinámica, abierta y vibrante.



Nueva relación con empresarios y promoción rumbo al Mundial

La participación de México en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2026 marcó un punto de inflexión en la estrategia de promoción internacional del país, al consolidar una presencia histórica y abrir una nueva etapa de colaboración con el sector privado, aseguró la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez.

De acuerdo con la funcionaria, el hecho de que los 32 estados de la República acudieran al encuentro turístico en Madrid permitió visibilizar segmentos que antes tenían menor exposición entre operadores internacionales, ampliando así la oferta de experiencias disponibles para los viajeros.

"La presencia de México fue histórica, permitió dar a conocer diferentes segmentos turísticos que antes no tenían tanta visibilidad", afirmó.

Rodríguez también destacó que, tras reuniones con hoteleiros e inversionistas españoles y mexicanos, se está configurando "una nueva relación, una relación positiva con los empresarios", basada en la resolución directa de problemáticas regulatorias y operativas.

Entre los avances mencionó la agilización de autorizaciones ambientales y la reducción de tiempos de espera en migración en Cancún, que pasaron de hasta dos horas a apenas 25 minutos.

En el plano de la promoción internacional, la secretaria subrayó la importancia de reforzar la presencia de México en ferias turísticas y de ampliar el alcance más allá del ámbito profesional.

"No podemos quedarnos solo en el nicho B2B; también debemos alcanzar el B2C y aprovechar los días que estamos en agenda para generar mayor impacto", señaló.

La estrategia cobra especial relevancia de cara a 2026, año en que el país será una de las sedes del Mundial de fútbol. Rodríguez explicó que el impulso al turismo no dependerá únicamente de su dependencia, sino de inversiones coordinadas en infraestructura provenientes de distintas áreas del gobierno.

"Será un año con muchos frentes a favor del turismo y eso ya está en marcha", dijo.

Asimismo, confió en que España escalará posiciones como mercado emisor hacia México gracias a la diversificación de destinos y a los planes de expansión de empresas españolas. La conectividad aérea jugará un papel determinante en este proceso, pues "cada nueva ruta genera un nuevo mercado", exemplificó al mencionar la conexión entre Barcelona y Querétaro.

Más allá de los indicadores económicos, la titular de Turismo defendió el valor social de la presencia mexicana en foros internacionales. Señaló que la participación de artesanos, cocineras tradicionales y operadores comunitarios en Europa genera orgullo y oportunidades de desarrollo.

"El turismo no solo se mide en derrama económica, sino en bienestar y transformación social", concluyó.





EL FINANCIERO®

iDescarga suplemento gratis!



NUEVA CEO

Maru Escobedo, actual presidente y CEO de BMW Group Brasil, fue nombrada como la nueva presidenta y CEO de BMW Group Latinoamérica, por lo que ahora se hará cargo de la supervisión de las operaciones en 27 países, desde la sede regional ubicada en la Ciudad de México.



Autos&toys

Edición: Hablamos Autos / Editor Gráfico: Alexandre Calderón

A ROMPER ES QUE MAS



EL GEELY EX2 LLEGA A MÉXICO EN PREVENTA COMO UN ELÉCTRICO URBANO CON PRECIOS MUY ATRACTIVOS. EN LA PRÁCTICA, SU APUESTA MEZCLA TECNOLOGÍA ÚTIL, DIMENSIONES CONTENIDAS Y UNA CALIDAD GENERAL DESTACABLE. BIENVENIDOS AL NUEVO ESTÁNDAR.

» CARLOS SANDOVAL

@Sandomalsky

Geely suma a su portafolio el nuevo EX2, el auto más vendido en China el año pasado, un hatchback subcompacto eléctrico que funciona como punto de entrada a la gama de cero emisiones de la marca. Busca resolver la movilidad diaria con una propuesta sencilla, de dimensiones contenidas, operación fácil y accesible.

Por fuera, el diseño es funcional y sin excesos. Las proporciones compactas, los

voladizos cortos y la carrocería alta facilitan el acceso al habitáculo y la circulación en ciudad. Tiene todo el lenguaje de la serie Galaxy de Geely, interpretada en su versión más pequeña.

Al interior, el planteamiento es claro y práctico. El equipamiento oficial incluye cuadro de instrumentos digital, pantalla central para el sistema multimedia, conectividad con Apple CarPlay y Android Auto, puertos USB y aire acondicionado. Los materiales son duros, pero con ensambles correctos y una presentación honesta.

GEELY
EX2



El EX2 cumple para el uso cotidiano. La segunda fila es funcional para trayectos urbanos y la cajuela ofrece capacidad suficiente para compras o desplazamientos diarios. Suma una cajuela delantera de 70 l para hacerlo aún más práctico.

Para moverse, monta en el eje trasero un motor eléctrico que genera 114 caballos de fuerza, suficientes para acelerar a 100 km/h en 11.5 segundos. La batería, desarrollada por CATL, es de casi 40 kWh y se puede cargar en corriente directa del 30 al 80% en 25 minutos hasta a 70 kW, otorgándonos una autonomía de hasta 395 km por carga.

Al volante el EX2 confirma su enfoque. La entrega de potencia es progresiva y fácil de dosificar, ideal para tráfico y recorridos citadinos. No pretende acelerar con fuerza, sino ofrecer suavidad, silencio y control. La

suspensión prioriza el confort, absorbiendo bien irregularidades, mientras que la dirección ligera facilita maniobras y estacionamientos.

El sistema de frenado cumple correctamente en conducción diaria, apoyado por la regeneración al soltar el acelerador, útil para optimizar el uso en ciudad. Es un vehículo fácil de manejar y poco demandante, pensado para conductores que se acercan por primera vez a un eléctrico.

Con el inicio de su preventa desde ayer con un precio de entre 374,900 y hasta 404,900 MXN, el Geely EX2 se posiciona como la opción más lógica de acceso a la electromovilidad no sólo en su segmento, sino en muchos otros más. Estamos frente al posible nuevo líder en ventas eléctricas en México, y nos encanta

ARQUITECTURA ELÉCTRICA

Volkswagen Group China terminó la Arquitectura Electrónica China (CEA) e inició la producción de su primer modelo basado en ella, el nuevo VW ID. UNYX 07, el pionero tecnológico de una nueva generación de vehículos inteligentes conectados (ICV). Dicha arquitectura con computación central de alto rendimiento, totalmente actualizable por aire, está diseñada para su implementación en múltiples plataformas de vehículos y todos los tipos de trenes motrices, lo que permitirá una expansión de los ICV en China, y, quizás en el futuro, para todo el mundo.



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

www.elfinanciero.com.mx

Así llegaron los finalistas a la fiesta grande

● Ganador ● Perdedor ● Yardas por partido ► Yardas totales

Domingo 8 de Febrero

FOX SPORT

San Francisco 17-13 Seattle	Seattle 31-7 Pittsburgh	New Orleans 13-44 Seattle	Seattle 23-20 Arizona	Tampa Bay 38-35 Seattle	Seattle 20-12 Jacksonville	Houston 19-27 Seattle	Seattle 38-14 Washington	Arizona 22-44 Seattle	Seattle 19-21 Los Angeles	Seattle 30-24 Tennessee	Minnesota 0-26 Seattle	Seattle 37-9 Atlanta	Indianapolis 16-18 Seattle	Los Angeles 37-38 Seattle	Seattle 27-10 Carolina	Seattle 13-3 San Francisco	Seattle 23-23 Las Vegas	Kansas City 16-33 Seattle	Seattle 7-20 Green Bay
230	395	320	384	463	346	316	418	372	414	353	219	365	314	415	288	361	368	477	361

Temporada Regular

Pretemporada

► 7,179

60 frases históricas de grandes personajes

● SUPER BOWL I "Si ganar no lo es todo, ¿por qué llevan la cuenta de los puntos? VINCE LOMBARDI, coach de Empacadores ● SUPER BOWL

II "Ganar no es algo que ocurra de vez en cuando; es algo que ocurre todo el tiempo". VINCE LOMBARDI, coach de Empacadores ● SUPER BOWL III "Vamos a ganar el domingo. Lo garantizo" JOE NAMATH, quarterback de Jets ● SUPER BOWL IV "¡Sigan haciendo avanzar el balón por el campo, muchachos!" HANK STRAM, coach de Jefes ● SUPER BOWL V

"De vez en cuando, las nubes del azar ensombrecen los planes de los hombres". JOHN FACENDA, narrador del juego ● SUPER BOWL VI "Ganar no es adelantarse a los demás. Es adelantarse a uno mismo". ROGER STAUBACH, quarterback de Vaqueros ● SUPER BOWL VII "Nuestro equipo ha llegado a una zona donde ningún otro equipo de fútbol ha estado" DON SHULA, coach de Delfines ● SUPER BOWL VIII "No solo estábamos jugando para nosotros mismos; estábamos jugando por toda la temporada, por la perfección de la misma." LARRY CKSONKA, corredor de Delfines ● SUPER BOWL IX "Hay una delgada línea entre beber vino y aplastar uvas." CHUCK KNOLL, coach de Aceros ● SUPER BOWL X "Nadie tiene permitido intimidar a los Aceros. Nosotros somos los que intimidamos". JACK LAMBERT, linebacker de Aceros ● SUPER BOWL XI "El camino hacia la vida fácil pasa por la alcantarilla" JOHN MADDEN, coach de Raiders ● SUPER BOWL XII "Un campeón es simplemente alguien que no se rindió cuando quiso hacerlo" TOM LANDRY, coach de Vaqueros ● SUPER BOWL XIII "Lo único que sé es que se siente genial ganar, y ganamos, ¿verdad?" CHUCK KNOLL, coach de Aceros ● SUPER BOWL XIV "Lo supe desde el principio. Simplemente trabajé duro todos los días. No iba a permitir que me lo impidieran." JIM PLUNKETT, quarterback de Raiders ● SUPER BOWL XV "Fue un gran desafío... nunca hay que rendirse" CHUCK KNOLL, coach de Aceros ● SUPER BOWL XVI "En el fútbol americano, la peor ceguera es ver solo el balón" BILL WALSH, coach de 49's ● SUPER BOWL XVII "No busco ningún titular, solo busco esa zona de anotación" JOHN RIGGINS, corredor de Pieles Rojas ● SUPER BOWL XVIII "Cuanto más grandes parezcan, más grandes pareceremos nosotros cuando los derrotemos" HOWIE LONG, liniero defensivo de Raiders ● SUPER BOWL XIX "Hoy haré lo que otros no hacen, para que mañana pueda lograr lo que otros no pueden" JERRY RICE, receptor de 49's ● SUPER BOWL XX "Antes de poder ganar, tienes que creer que eres digno de ello. MIKE DITKA, coach de Osos ● SUPER BOWL XXI "Era todo lo que quería. Dios, ojalá pudiéramos jugar muchos juegos así". PHIL SIMMS, quarterback de Gigantes ● SUPER BOWL XXII "Descubrimos una fórmula ganadora al combinar la tradición con un toque de lo inesperado." JOE GIBBS, coach de Pieles Rojas ● SUPER BOWL XXIII "Finalmente, después de 23 años, el Super Bowl es realmente espectacular. Este es un partido que uno puede recordar y decir: ¡Fue un gran partido!". RANDY CROSS, liniero de 49's ● SUPER BOWL XXIV "Podemos lograrlo. Podemos fijarnos una meta que nadie más ha conseguido y ganar tres títulos de Super Bowl consecutivos" JOE MONTANA, quarterback de 49's ● SUPER BOWL XXV "Me dije a mí mismo que no lloraría, pero acabamos de ganar una Super Bowl y ahora todo el mundo puede verme llorar". EVERSON WALLS, esquinero de Gigantes ● SUPER BOWL XXVI "El equipo del 91 es el mejor en el que he jugado. Todo encajó a la perfección en ese año tan especial". MARK RYPIEN, quarterback de Pieles Rojas ● SUPER BOWL XXVII "Estar en la cima de la montaña fue la mejor sensación que he experimentado en el deporte" CHARLES HALEY, defensivo de Vaqueros ● SUPER BOWL XXVIII "El Super Bowl

del año pasado fue de incredulidad... Este es de satisfacción." TROY AIKMAN, quarterback de Vaqueros ● SUPER BOWL XXIX "Este es el nivel al que aspiran los jugadores. Es la cima, y no hay nada mejor que esto." STEVE YOUNG, quarterback de 49's ● SUPER BOWL XXX "Me sentía como un ciervo con cien cazadores persiguiéndome" DEION SANDERS, esquinero de Dallas ● SUPER BOWL XXXI "Cada vez que intentas bloquear a Reggie White, él salta por encima del bloqueo".

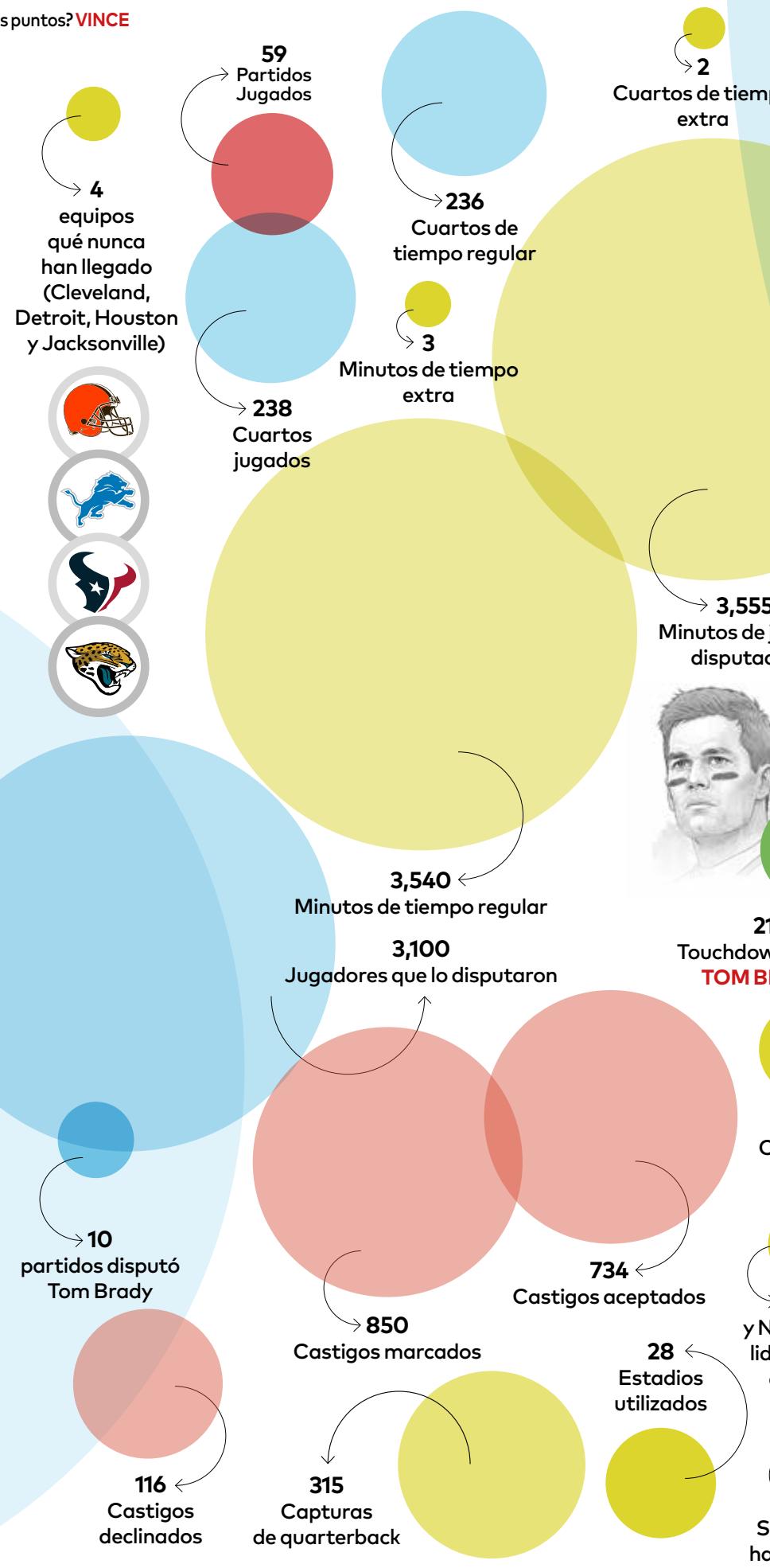
SEIS DÉCADAS DEL SÚPER DOMINGO

El duelo por el título de la NFL disputará su edición

60 este domingo con duelo de los Patriotas de Nueva Inglaterra contra los Halcones Marinos de Seattle. Consolidado como el evento del deporte profesional más importante de la Unión Americana, su historia ha permitido el nacimiento de leyendas individuales y colectivas.

ALFONSO MANCILLA
alfonsomancillag@hotmail.comDISEÑO: OSWALDO DÍAZ
ILUSTRACIONES: OSCAR CASTRO27,150
Yardas por pase

Estadísticas Históricas del Super Bowl



	Las Vegas	New England	Pittsburgh	Carolina	New England	New England	New England	Cleveland	Atlanta	New England	New England	New England	New York Jets	New England	New York Giants	Buffalo	New England	New England	Miami	Washington	New England	New England	New England	New York Giants
New England	20-13	33-27	21-14	13-42	23-20	25-19	31-13	13-32	23-24	28-23	14-27	26-20	15-33	35-31	28-24	42-10	10-38	18-48	20-12	10-42	327	314	191	
	7,281	336	333	369	307	338	333	387	422	331	435	336	392	395	385	453	440	457						
	336	333	369	307	338	333	387	422	331	435	336	392	395	385	453	440	457							
	336	333	369	307	338	333	387	422	331	435	336	392	395	385	453	440	457							

1-59

JOHN MADDEN, comentarista de TV ● **SUPER BOWL XXXII** "Después de todo este tiempo, John Elway es campeón del mundo" **PAT BOWLEN**, dueño de los Broncos ● **SUPER BOWL XXXIII** "Esto complica las cosas a la hora de decidir qué haré el año que viene... Pero ni siquiera voy a pensar en eso por ahora. Voy a disfrutarla victoria".

JOHN ELWAY, quarterback de Broncos ● **SUPER BOWL XXXIV** "Algunos creen que Kurt Warner surgió de la nada..."

Pero cuando empiezas a indagar, te das cuenta del esfuerzo que hizo para no renunciar a su sueño. **ISAAC BRUCE**, receptor de los Carneros ● **SUPER BOWL XXXV** "Es una enorme bendición estar aquí y jugar en el partido de fútbol americano más importante del mundo". **RODNEY HARRISON**, defensivo de los Cuervos ● **SUPER BOWL XXXVI** "Jugamos de maravilla. No sé si fuimos los mejores en cuanto a talento, pero jugamos de maravilla. **BILL BELICHICK**, coach de Patriots ● **SUPER BOWL XXXVII** "Sé lo que es importante para mí y dónde están mis prioridades". **JON GRUDEN**, coach de Raiders ● **SUPER BOWL XXXVIII** "Tienes que creer en las cosas antes de poder verlas" **MIKE VRABEL**, linebacker de Patriots ● **SUPER BOWL XXXIX** "El coach Belichick lo convierte en un ambiente desafiante, la presión es constante, y en momentos como este, hay que estar a la altura de las circunstancias." **TOM BRADY**, quarterback de Patriots ● **SUPER BOWL L** "Es increíble. Obviamente que siempre enfrentarás a grandes jugadores, pero lo importante es el trabajo en equipo. Jugar el Super Bowl es reflejo de el trabajo duro que hemos hecho durante toda la temporada". **SAM DARNOLD**, quarterback de Halcones Marinos ● **SUPER BOWL XLI** "Nos mantuvimos unidos y ganamos este juego para nuestro líder, Tony Dungy".

PEYTON MANNING, quarterback de Potros ● **SUPER BOWL XLII** "Un touchdown y seremos campeones del mundo, créanlo y sucederá" **MICHAEL STRAHAN**, ala defensiva de Gigantes ● **SUPER BOWL XLIII** "No le pediste a Dios que te pusiera en este lugar para que no hicieras lo que debías hacer." **SANTONIO HOLMES**, receptor de Acereros ● **SUPER BOWL XLIV** "Se trata de la ciudad de Nueva Orleans... desde que la conquistamos hasta ahora... no es más que amor." **DREW BREES**, quarterback de Santos ● **SUPER BOWL XLV**

"Simplemente seguimos luchando. Tuvimos algo de adversidad, perdimos a algunos muchachos por lesión y tuvimos algunas jugadas difíciles" **MIKE MCCARTHY**, coach de Empacadores ● **SUPER BOWL XLVI** "La mayor sensación en el deporte profesional es ganar el Super Bowl". **TOM COUGHLIN**, coach de Gigantes ● **SUPER BOWL XLVII** "Nos retiramos en el ocaso, amigos. Esto es todo, hombre. Esto es casi surrealista. Lo hicimos. Los amo a todos. Esto es lo máximo". **RAY LEWIS**, linebacker de Cuervos ● **SUPER BOWL XLVIII** "Bueno, a la gente le gusta decir que la defensa gana campeonatos, así que puedes seguir con esa frase un rato." **PETE CARROLL**, coach de Halcones Marinos ● **SUPER BOWL XLIX** "Sabía que me iba a poner a prueba. Sabían que soy un novato. ¿Quién no pondría a prueba a un novato?" **MALCOLM BUTLER**, esquinero de Patriotas ● **SUPER BOWL LI** "Voy a besar a mi esposa, besar a mis hijos, voy a celebrar con mi familia y compañeros de equipo. Y voy a beber mucha cerveza" **PEYTON MANNING**, quarterback de Potros ● **SUPER BOWL LI** "Es muy dulce, hombre. Creo que jugamos el uno para el otro. **TOM BRADY**, quarterback de Patriotas ● **SUPER BOWL LII** "¡Un individuo puede hacer la diferencia, pero un equipo hace un milagro!" **DOUG PETERSON**, coach de Águilas ● **SUPER BOWL LIII** "Creo que hemos superado muchas cosas este año. Es muy gratificante ganar fuera de casa" **TOM BRADY**, quarterback de Patriotas ● **SUPER BOWL LIV** "Nunca perdimos la fe. Eso es lo más importante. En este equipo, nadie bajó la cabeza. Creímos los unos en los otros". **PATRICK MAHOMES**, quarterback de Jefes ● **SUPER BOWL LV**

"Este equipo es un equipo campeón. No me sorprende nada de lo que hemos logrado". **TOM BRADY**, quarterback de Bucaneros ● **SUPER BOWL LVI** "La determinación, la resiliencia, la fe y la capacidad de permanecer conectados ante la adversidad..." **SEAN MCVAY**, coach de Carneros ● **SUPER BOWL LVII** "Puedes dudar de los Jefes. Puedes odiar a los Jefes. Puedes faltarles el respeto. ¡Pero tendrás que lidiar con los Jefes!" **PATRICK MAHOMES**, quarterback de Jefes ● **SUPER BOWL LVIII** "Este es nuestro momento. Todo lo que hemos pasado es para este maldito momento" **PATRICK MAHOMES**, quarterback de Jefes ● **SUPER BOWL LIX** "El éxito y la grandeza no son lineales. Tienes tus altibajos. Lo importante es cómo respondes a ellos". **JALEN HURTS**, quarterback de Águilas

1-59
Touchdowns totales: 334
Touchdowns por pase: 195
Touchdowns tiene JERRY RICE: 8
Touchdowns tiene EMMITT SMITH: 5
Ciudades Sede: 19
Miami y New Orleans eran con 11 cada una
El superdome albergado (8)

“SI TE GUSTA GANAR, PERO CRESSES QUE NO PUEDES”
Primeras oportunidades: 2,240
Millones de boletos vendidos: 4.5
espectadores: 103,985

Temporada Regular

Pretemporada



VINCE LOMBARDI,
Coach de Green Bay

VENCER, ESCASI UN HECHO QUE VAS A PERDER"

13 Puntos extra fallados

327 Puntos extra

314 Puntos extra acertados

10 Conversiones de dos puntos

161 Intercepciones totales

153 Fumbles totales

580 Patadas de despegue Totales

1 Patada de despegue bloqueada

0 Patadas de despegue devueltas para TD

6 Conversiones exitosas

52 Goles de campo fallados

6 Conversiones exitosas

9 Safetys

92 Fumbles recuperados

11 Kickoffs devueltos para TD

Gigantes tienen récord de 11 despegues en un juego

EMPRESAS

Superó las previsiones de la industria y se benefició de menor alza de precios

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El mercado automotor mexicano arrancó 2026 con un desempeño histórico, ya que durante el mes de enero se comercializaron 131 mil 472 vehículos ligeros nuevos, un crecimiento anual de 8.7 por ciento, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), lo que marca el mejor resultado para un mes de enero en al menos diez años.

Según el reporte, el volumen de ventas implicó la colocación de 10 mil 519 unidades adicionales respecto a enero de 2025, cuando se vendieron 120 mil 953 automóviles ligeros. Con ello, el sector superó el récord previo registrado en enero de 2017, cuando se reportaron 123 mil 447 unidades.

En términos históricos, el nivel alcanzado en enero de 2026 se ubicó 6.5 por ciento por encima del máximo previo para un inicio de año, confirmando una tendencia de recuperación sostenida en la demanda interna de vehículos nuevos, en un contexto de estabilidad relativa en precios y financiamiento.

“El nivel de comercialización observado en enero de 2026 es el más alto registrado para este mes en la serie publicada por Inegi. El nivel de comercialización de enero 2026 fue superior a las ventas en similar mes de 2017 (récord anterior), colocándose un 6.5 por ciento por arriba de las 123 mil 447 unidades comercializadas entonces”, señaló Guillermo Rosales Zárate, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Tras un 2025 de estabilización, la industria —que aporta cerca del 4 por ciento del PIB nacional— enfrenta un ecosistema marcado por la presión arancelaria y la urgencia de infraestructura energética. El panorama para 2026 está marcado por la “cautela” ante el inicio formal de la revisión del T-MEC, un proceso que especialistas califican como el más complejo desde la creación del tratado.

VENTAS SUPERAN PROYECCIONES

Asimismo, el presidente ejecutivo de la AMDA destacó que el desempeño del mercado también superó las estimaciones de la industria. En este sentido, la proyección de la AMDA para enero se ubicaba en 123 mil 741 unidades, por lo que el resultado final fue 5.9 por ciento



Fuente: INEGI y AMIA

Gráfico: Ana Luisa González

RÉCORD HISTÓRICO

Arranca 2026 con alza de 8.7% en ventas de autos nuevos en enero

La comercialización de vehículos ligeros alcanzó las 131 mil 472 unidades, el mayor nivel para ese mes en la última década

mayor a lo anticipado, reflejando una demanda más dinámica de lo previsto.

“Incluso considerando únicamente las marcas que reportan al Inegi, el mercado se colocó por arriba de lo estimado, lo que confirma un inicio de año más sólido de lo esperado”, apuntó Rosales Zárate.

Al incorporar las cifras de las marcas que no reportan ventas al Inegi, la comercialización total del mes en México abría alcanzado 139 mil 865 unidades, lo que implicaría un crecimiento anual de 9.9 por ciento y el nivel más elevado observado para un enero en la historia reciente del sector.

“El nivel de comercialización observado en enero de 2026 es el más alto registrado para este mes en la serie publicada por Inegi”

GUILLERMO ROSALES ZÁRATE Presidente de la AMDA.

Pese al avance anual, el mercado mostró una moderación frente al cierre de 2025.

En comparación con diciembre, las ventas de vehículos ligeros descendieron en 22 mil 976 unidades, equivalente a una caída mensual de 14.9 por ciento, un comportamiento estacional habitual tras el cierre de año.

“El ajuste mensual responde a factores estacionales y no altera la tendencia positiva que se observa en el comparativo anual”, explicó el presidente ejecutivo de la AMDA.

NISSAN Y GM LIDERAN VENTAS

En enero, Nissan se mantuvo como la marca líder en ventas, con una participación de 18.8 por ciento del total de unidades vendidas durante el mes, consolidando su posición como el principal jugador en el segmento de vehículos ligeros.

Cabe destacar que en enero, Nissan colocó 24 mil 695 unidades, un alza de 21.8 por ciento anual considerando los 20 mil 279 vehículos del mismo mes del 2024.

Le siguió General Motors, con 12.4 por ciento del mercado en la venta de coches nuevos. En enero la marca colocó 16 mil 339 vehículos, para un alza de 3.9 por ciento en comparación los 15 mil 724 autos del mismo mes del 2025.

Mientras que el Grupo Volkswagen —que incluye marcas como Volkswagen, Audi, Seat, Porsche y Bentley— alcanzó una participación de 10.7 por ciento, con la venta de 14 mil 126 unidades, una reducción de 5 por ciento con respecto al mismo mes del 2025.

Toyota ocupó la cuarta posición con 8.9 por ciento de las ventas, con 11 mil 669 unidades entregadas en enero, un alza de 6.3 por ciento con respecto al mismo mes del 2025.

Stellantis, grupo que integra marcas como Chrysler, Dodge, Jeep, Peugeot y Ram, concentró 6.2 por ciento del mercado, mostrando una presencia relevante.

En el segmento de marcas emergentes o de menor volumen, MG Motor destacó con una participación de 4.7 por ciento, mientras que Hyundai y Honda registraron cada una 3.1 por ciento de cuota de mercado en las ventas totales en México.

Inversión récord en Tabasco

Grupo Hycsa, bajo la dirección general de **Ramón Casanova**, inició la construcción del Centro de Convenciones de Villahermosa como parte del plan Villahermosa 2030, proyecto que contempla una inversión de 2 mil millones de pesos. La obra, cuya finalización se proyecta para diciembre de 2027, generará mil 500 empleos directos y busca posicionar a Tabasco entre los diez principales destinos para el turismo de negocios en México. Hycsa aporta al proyecto su experiencia técnica en infraestructura a gran escala, con antecedentes en obras internacionales en El Salvador y Bolivia.

El complejo integrará 32 mil 812 m² de construcción total, divididos en un centro de exposiciones de 4 mil 617 m², un foro de espectáculos de 8 mil 753 m², un área de comercio de 15 mil 621 m² y un centro de convenciones de 3 mil 821 m². La capacidad operativa del recinto permitirá albergar hasta 8 mil personas en el área de exposiciones, 4 mil en el auditorio y hasta 80 mil asistentes en su espacio para eventos masivos al aire libre. El diseño incluye salones modulares con aforos de

De jefes

Quíne usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



900 personas para convenciones simultáneas.

Esta infraestructura estratégica tiene como objetivo central dinamizar la economía del sureste mexicano mediante la atracción de eventos nacionales e internacionales de alto perfil. El desarrollo ejecutivo a cargo de Hycsa prioriza estándares técnicos avanzados para garantizar la funcionalidad y sostenibilidad del complejo a largo plazo. Con este movimiento, Villahermosa escala su competitividad frente a otras plazas regionales al fortalecer su oferta para los sectores turístico, empresarial y cultural.

Apuesta fuerte en energía

Xignux, conglomerado industrial con sede en Monterrey dirigido por **Juan Ignacio Garza Herrera**, inició una nueva fase

de expansión bajo su esquema Visión 2030, orientada a capitalizar la demanda creciente en los sectores de energía y alimentos. El grupo, que emplea a más de 23 mil colaboradores, presentó una nueva identidad corporativa y un plan de crecimiento enfocado en consolidar su participación de mercado en México y Norteamérica, apalancado en una estructura financiera flexible para la adquisición de activos estratégicos.

Operativamente, sus esfuerzos se concentrarán en sus tres unidades de negocio principales: Viakable, especializada en la fabricación de cables y alambre magneto con una cartera de 3 mil clientes; y el sector de alimentos a través de Qualtia y BYDSA, que atienden a 13 mil clientes. La estrategia busca ampliar la cobertura geográfica y fortalecer la capacidad instalada

para soluciones industriales y de consumo masivo. El plan prioriza el escalamiento de operaciones donde el grupo ya mantiene liderazgo, manteniendo el radar abierto para nuevas integraciones en la cadena de valor energética.

Con presencia multinacional, Xignux proyecta para 2030 una aceleración en la generación de valor mediante la modernización de su infraestructura operativa. La continuidad del negocio se fundamenta en la robustez de sus estados financieros, diseñados para absorber la volatilidad de los mercados de insumos y asegurar el cumplimiento de la demanda proyectada en los corredores industriales de la región.

Polaris unifica mando regional

Polaris designó a **Fausto López** como vicepresidente para Asia-Pacífico y América Latina (APLA), integrando bajo su mando a India y China, además de las operaciones existentes en Latinoamérica, Australia y Nueva Zelanda. Esta reconfiguración busca capturar una mayor participación de mercado en una industria que supera el billón de dólares a nivel global. De forma

paralela, la compañía promovió a Jair Pantoja como Country Director de Polaris México, mercado estratégico donde el directivo asumirá la ejecución comercial y el posicionamiento de marca.

La nueva estructura directiva se alinea con la reciente inversión en infraestructura de la firma, que incluye la apertura de un nuevo Centro de Distribución en la zona metropolitana de Monterrey. Esta instalación tiene como objetivo centralizar la logística regional, reducir tiempos de entrega y optimizar el abastecimiento a la red de distribuidores. El movimiento responde a un plan global de eficiencia operativa diseñado para acelerar la toma de decisiones y fortalecer la cadena de suministro en mercados con alto potencial de crecimiento.

Con estos nombramientos, Polaris busca consolidar su presencia en México y aprovechar la coordinación regional unificada para escalar operaciones. La integración de la vicepresidencia APLA y la dirección nacional de Pantoja marca una etapa de expansión apalancada en activos logísticos clave y un liderazgo centralizado, enfocada en elevar la rentabilidad y la cercanía con los socios comerciales en la región.

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

**Tiempo
de Toros**
Sábado
17 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

EL AZTECA TUVO UNA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

Panduit conecta sedes y estadios para el Mundial

En marcha

El objetivo de la tecnología es transformar la experiencia del aficionado.

Historico

Modernizan el Estadio Azteca con tecnología de conectividad y señalización digital.

Conjunto

Colaboran en la renovación de aeropuertos y transporte en el país.

Clave

Buscan dejar infraestructura permanente que beneficie a México.

FUENTE: PANDUIT LATINOAMÉRICA

Colabora en el Tren Interurbano de Monterrey y el puerto aéreo de Guadalajara

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Cancún, QROO. La infraestructura tecnológica se ha convertido en un componente crítico para el Mundial de Fútbol 2026 en México, aseveró Carlos Arochi, director general de Panduit Latinoamérica.

Actualmente Panduit, una empresa global de desarrollo y fabricación de soluciones de infraestructura física para redes y centros de datos, sistemas eléctricos y automatización industrial encabeza en México proyectos estratégicos de conectividad en estadios, aeropuertos y sistemas de transporte.

“Mientras más avanza la tecnología, los eventos deportivos se han vuelto cada vez más dependientes de ella”, señaló Arochi.

En el Estadio Azteca, Panduit ejecutó un rediseño profundo de

la infraestructura tecnológica, renovando la conectividad interna, pantallas, señalización digital y sistemas de Internet de las Cosas para soportar los picos de demanda del torneo.

“El Estadio Azteca, que se está renovando y que ya está casi listo para ser reinaugurado, en toda la parte de infraestructura y de conectividad, cambiamos prácticamente toda la infraestructura”, explicó Arochi quien detalló que el proyecto se realizó en conjunto con socios tecnológicos especializados.

Agregó que la participación de la firma se extiende al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y a las sedes de Jalisco y Nuevo León. En estas entidades, la empresa colabora con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)

en Guadalajara y en la infraestructura del nuevo Tren Interurbano en Monterrey.

Para la compañía, el Mundial actúa como un catalizador para modernizar la red nacional, buscando dejar un legado de conectividad en México que trascienda el evento deportivo y fortalezca la movilidad aérea y terrestre en las regiones sede.

Más allá de los estadios, Panduit también busca participar en proyectos estratégicos de movilidad aérea, otro frente relevante ante el flujo de visitantes que se espera pero, sobre todo, en las entidades que serán sede del Mundial (Nuevo León y Jalisco). “Lo hemos hecho con GAP en Guadalajara y con la infraestructura del nuevo Tren Interurbano en Monterrey”, añadió.

Se espera que los Fan Fest reciban a 4.2 millones de visitantes, concentrándose 2.2 millones en el Zócalo capitalino, 1.1 millones en el Parque Fundidora de Monterrey y 0.9 millones en la Plaza Liberación de Guadalajara. Un reto para el país es el uso predominante de efectivo, que puede dificultar el flujo de pagos, especialmente porque los turistas prefieren pago digitales.

—Juan Carlos Cruz

DETONARÁ CRECIMIENTO DE SECTORES, PERO ADVIERTEN CUELLOS DE BOTELLA: DELOITTE

Copa dejará un impacto económico de 2 mil 700 mdd

La Copa del Mundo de 2026 generará un impacto económico de 2 mil 700 millones de dólares y la creación de 100 mil empleos en México, según el reporte de Deloitte.

Ante la llegada de 800 mil turistas, el país enfrenta riesgos de

cuellos de botella logísticos.

“Seguramente va a haber más complejidades logísticas, tal vez no llegarán los productos, por lo que la planeación es muy relevante para las empresas”, señaló Carlos García Manzanero, socio líder de Consumo

y Retail en Monitor Deloitte Spanish Latin America.

Los sectores con mayor crecimiento serán gastronomía, con un alza del 29.1 por ciento, y alojamiento, con 27.1 por ciento, seguidos por transporte y entretenimiento.

29.1%

CRECERÁ GASTRONOMÍA.

Será el sector más beneficiado con el Mundial de Fútbol.

JUST BLOOM
FLOWER SHOP

San Valentín

*Los detalles
son parte del amor*

+52 5512958838 justbloom.mx

12 ANIVERSARIO
EL FINANCIERO | Televisión

**EL FINANCIERO
Televisión 19h.**

**Lunes a Viernes
19 HRS.**

Juan Carlos Barajas

150 . iZZI . tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv



Con estos eventos. La apertura del proyecto podría postergarse hasta el 2028.

ESPECIAL

EN MAHAUAL

Royal Caribbean, a favor de una consulta pública

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

Royal Caribbean está a favor de una consulta pública para que la población de Mahahual, en donde pretenden construir un megadesarrollo turístico, participe en la decisión de consecución de las obras si así lo requiere la autoridad ambiental federal, refirieron directivos de la firma en una reunión con medios tras los reveses judiciales y ambientales que vive su proyecto en desarrollo.

“El proceso de consulta pública es facultad de la Semarnat, (que) va a convocar a esa consulta si así lo cree conveniente durante el proceso de evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que está en camino, ellos determinarán el formato, tiempos. Nosotros somos los primeros interesados en que exista esa consulta pública”, aseguró Ari Adler Brotman, presidente de Royal Caribbean en México.

Agregó que si bien estos eventos están considerados en su plan,

2.4

MILLONES
De visitantes
al año recibe
Mahahual
debido
a los cruceros.

la fecha de apertura de ‘Perfect Day’ podría retrasarse hacia finales del 2027 o principios del 2028.

“Aunque ‘Perfect Day’ es un proyecto muy importante para la empresa, no es uno que se va a realizar de inmediato. En el mejor de los casos estaríamos abriendo a finales del 2027 o temprano en el 2028 y en este momento no impacta en nuestros resultados financieros”, agregó Adler.

El proyecto ‘Perfect Day’ en Mahahual, Quintana Roo está empantanado. No solo grupos ambientalistas han advertido de sus posibles impactos negativos en la zona de manglares, sino que ahora cuenta con la clausura total de la Profepa y la suspensión definitiva de un juez.

Adler dijo, que el proceso judicial, que ha afectado el proyecto, se refiere a los cambios autorizados en el Plan de Desarrollo Urbano municipal, para que el proyecto de Royal Caribbean tuviera cabida en el poblado de Mahahual, según denuncia la Asociación Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS).

ADVIERTEN QUE NO HAY COMPETENCIA

Controlan monopolios ferrocarriles de carga

La Comisión Nacional Antimonopolio encontró, tras una investigación, que no hay condiciones de competencia efectiva en una serie de mercados en el servicio de transporte ferroviario de carga en México e identificó, en su dictamen preliminar, tres barreras a la competencia y libre concurrencia.

La autoridad antimonopolio destaca en el dictamen preliminar, en el que las empresas involucra-

das podrán objetar y presentar sus argumentos, describe la concentración en varias líneas de ferrocarril, en donde la aplicación restrictiva del otorgamiento de derechos de vía, las estrategias tarifarias y los aislamientos físicos no permiten la libre competencia.

El informe publicado en el DOF, detalla que una de las barreras tiene que ver con derechos de paso.

—*Aldo Munguía*

REPORTES BMV

CRECEN 11% SUS INGRESOS

Trenes, vivienda y Mundial impulsan negocio de Cemex

Su EBITDA subió 16%. Cemex comenzó a ver una mejora relativa en el último trimestre del 2025, con incremento de 11% en sus ventas en el último cuarto del año pasado, y advierte una perspectiva de crecimiento para 2026, gracias a la puesta en marcha de los proyectos de infraestructura del gobierno, que incluyen la edificación de

RESULTADOS DEL 4T25

CEMEX	4T24	4T25	VAR%
INGRESOS	3,780	4,180	11%
EBITDA	675	781	16%
UTILIDAD NETA	48	-356	NC

Cifras en millones de dólares

Fuente: Cemex

vivienda social, nuevas líneas de ferrocarril, así como algunas obras relacionadas con el Mundial de Fútbol.

En conferencia con analistas, Cemex refirió que el periodo

octubre-diciembre de 2025 fue el primero en registrar un crecimiento de ventas desde las elecciones del 2024, por lo que su negocio retoma su dinamismo tras un *impasse* por cambio de gobierno.

“Las condiciones de la demanda en México continúan mejorando, con un aumento de 8% en las ventas diarias promedio de cemento. Como se anticipó, el gasto público en programas sociales e infraestructura cobrar impulso”, expuso Cemex.

En el cuarto trimestre del 2025 su flujo operativo subió 16% anual.

—*Aldo Munguía*

12 ANIVERSARIO
EL FINANCIERO | Televisión

Aldea Global
Viernes 21 HRS.

Ana María Salazar

150 .iZZ! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 StarTM
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, NOTARIA 4 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, Notario público 4 de esta Ciudad, hace constar: _____</p> <p>Que por escritura número 119623 DE FECHA 26 DE enero DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, otorgada ante mí, se hicieron constar:</p> <p>A). - El INICIO de la TRAMITACIÓN NOTARIAL, y el RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor EDUARDO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS KERN PADRÓN, que otorga la señora IRMA PATRICIA EUGENIA GARCÍA CASTRO;</p> <p>B).- La ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la mencionada sucesión que otorga la señora IRMA PATRICIA EUGENIA GARCÍA CASTRO, y;—</p> <p>C).- La ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA en la mencionada sucesión que otorga la señora IRMA PATRICIA EUGENIA GARCÍA CASTRO.</p> <p>Ciudad de México, a 26 de ENERO del 2026. LIC. FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE. NOTARIO 4 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>MAESTRA EN DERECHO EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, HAGO CONSTAR:</p> <p>Por Instrumento número 75,997, del Volumen 1,297, de fecha veintisiete de noviembre del año 2025, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA FELIX SANTOS MORALES que otorgan los señores ANTONIO VEGA COTARDOR, MAYRA LUISA VEGA SANTOS, HEIDY ANTONIA VEGA SANTOS Y FELIX VEGA SANTOS, en su carácter de presuntos herederos de la autora de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.</p> <p>Toluca, Mex., a 9 de diciembre del año 2025 M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, NOTARIA 148 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, Notario Público No. 148 de la Ciudad de México, hago saber: Que mediante escritura No. 32,566, otorgada ante mí con fecha 26 de enero de 2026, se hizo constar la CONTINUACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor IGNACIO CERRILLO CHOWELL, que otorgaron la señora MARIA DEL CARMEN PEREZ CHOWELL, hoy su Sucesión Testamentaria, representada por sus ALBACEAS MANCOMUNADOS, los señores IGNACIO CERRILLO PÉREZ y MAURICIO CERRILLO PÉREZ, este último representado por su Apoderado Especial el señor IGNACIO CERRILLO PÉREZ, en su carácter de COHEREDERO, y el señor MAURICIO CERRILLO PÉREZ, representado por su Apoderado Especial, el señor Ignacio Cerrillo Pérez, en su carácter de COHEREDERO, y la ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEAS MANCOMUNADOS de la aludida SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, que otorgaron los señores IGNACIO CERRILLO PÉREZ y MAURICIO CERRILLO PÉREZ, este último, representado por su APODERADO ESPECIAL, el señor Ignacio Cerrillo Pérez, manifestando que procederán a la formación del Inventario a Bienes.</p> <p>Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>El Notario No. 148 Francisco Carbia Pizarro Suárez.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, NOTARIA 148 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, Notario Público número 148 de la Ciudad de México, hago saber: Que mediante escritura número 32,570, otorgada ante mí con fecha 22 DE ENERO DE 2026, se hizo constar la INICIACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARIA CONCEPCION CASTILLO SALAS, que otorgaron los señores MARIA CONCEPCION, MARGARITA, VICTORIA, MARIA EUGENIA, UBALDA, REYNA, CAMILO, GUADALUPE y TOMAS, todos de apellidos LOPEZ CASTILLO, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; y el señor CAMILO LOPEZ CASTILLO, aceptó el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a la formación del Inventario a Bienes.</p> <p>Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>El Notario No. 148 Francisco Carbia Pizarro Suárez.</p>	
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, NOTARIA 148 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, Notario Público 148 de la Ciudad de México, hago saber: Que mediante escritura número 32,569, otorgada ante mí con fecha 22 de enero de 2026, se hizo constar la INICIACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor CAMILO LOPEZ CASTILLO, que otorgaron los señores MARIA CONCEPCION CASTILLO SALAS, hoy su Sucesión Testamentaria, representada por su ALBACEA, el señor CAMILO LOPEZ CASTILLO, y los señores MARIA CONCEPCION, MARGARITA, VICTORIA, MARIA EUGENIA, UBALDA, REYNA, CAMILO, GUADALUPE y TOMAS, todos de apellidos LOPEZ CASTILLO, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; y el señor CAMILO LOPEZ CASTILLO, aceptó el cargo de ALBACEA de la aludida SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, manifestando que procederá a la formación del inventario a Bienes.</p> <p>Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>El Notario No. 148 Francisco Carbia Pizarro Suárez.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por instrumento número 80,796, de fecha 19 de enero de 2026, otorgado ante mí, el señor DARIUS ENRIGHT METCALF PELLICER aceptó la herencia y el cargo de albacea en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora ANA EMILIA PELLICER LOPEZ DE LLERGO y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión intestamentaria</p> <p>Ciudad de México, a 26 de enero de 2026 LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL Notario 201 de la Ciudad de México</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TANIA CAROLINA FERNANDEZ GARCIA, NOTARIA 79 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO.</p> <p>POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 781 VOLUMEN 13, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2025, ANTE LA LICENCIADA TANIA CAROLINA FERNANDEZ GARCIA, NOTARIO PUBLICO TITULAR; LOS SEÑORES: JAVIER ARTEAGA PIMENTEL, PATRICIA ARTEAGA PIMENTEL, SONIA ARTEAGA PIMENTEL, VERÓNICA ADRIANA ARTEAGA PIMENTEL, RICARDO ARTEAGA PIMENTEL Y SANDRA ERIKA ARTEAGA PIMENTEL; INICIARON LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA SOCORRO PIMENTEL, RECONOCIENDOLOS EN EL CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; JAVIER ARTEAGA PIMENTEL, PATRICIA ARTEAGA PIMENTEL, SONIA ARTEAGA PIMENTEL, VERÓNICA ADRIANA ARTEAGA PIMENTEL, RICARDO ARTEAGA PIMENTEL Y SANDRA ERIKA ARTEAGA PIMENTEL; ASÍ MISMO CONVINE INACCEPTAR EL CARGO DE ALBACEA LA SEÑORA SANDRA ERIKA ARTEAGA PIMENTEL, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUOS DEL ACERVO HEREDITARIO.</p> <p>LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUTADO EN EL ARTICULO 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE MICHOACAN.</p> <p>URUAPAN, MICHOACAN A 05 DE DICIEMBRE DEL 2025 LIC. TANIA CAROLINA FERNANDEZ GARCIA NOTARIO PUBLICO NUMERO 79 DEL ESTADO DE MICHOACAN</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JAVIER ANTONIO MORA MARTÍNEZ, NOTARIA 80 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO.</p> <p>Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mí J. GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ, en cuanto albacea definitivo a efectos dar aviso de la continuación de la tramitación extrajudicial intestamentaria ante Notario Público, respecto del expediente número 821/2024 a bienes de María Dolores Sánchez Canela, también conocida como Ma. Dolores Sánchez Canela y/o María Dolores Sánchez Canela Vda. de Flores y/o Ma. Dolores Sánchez, el cual me fue remitido por el Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jiquila, Michoacán, declarando el compareciente que va a proceder a formular el INVENTARIO Y AVALÚO ADICIONAL, ASI COMO LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROYECTO DE PARTICIÓN DE BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA ante mí, en tal virtud es que realiza la presente publicación.</p> <p>Sahuayo, Michoacán, a 20 de noviembre de 2025.</p> <p>FIRMADO EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 80 LIC. JAVIER ANTONIO MORA MARTÍNEZ</p>	
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. JAVIER CALDERÓN GARCIA, NOTARIA 179 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO.</p> <p>Por escrituras públicas 19026 y 19028, ambas con fecha del 14 de enero de 2026, otorgadas ante Javier Calderón García, titular de la notaría pública número 179, en el estado de Michoacán, con ejercicio en el distrito de Morelia ("Moreliano"), HIZO CONSTAR que procedió al inicio de la transmisión notarial de la SUCESIÓN LEGITIMA a bienes de ANTONIO MENDOZA ROMERO y LEONOR MORALES DÍAZ, así, en términos del artículo 160 de la Ley del Notariado del estado, doy a conocer las declaraciones conjuntas realizadas en ambas Sucesiones por Antonio, Miguel, Imelda, Ma. Yрма, Ma Guadalupe y José, todos de apellidos Mendoza Morales.</p> <p>a). La conformidad para iniciar ambas sucesiones legítimas ante Notario.</p> <p>b). El último domicilio de ambos autores de la sucesión fue en Morelia, Michoacán.</p> <p>c). No existe controversia alguna y todos son mayores de edad.</p> <p>d). No conocen, ni tienen conocimiento, de la existencia de persona diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o preferente.</p> <p>Para salvaguardar la garantía de audiencia, cualquier situación relacionada con lo anterior, los posibles interesados podrán acudir a las oficinas ubicadas en Maturino Gilberti, numero 43, Colonia la Rinconada, código postal 58,270, de Morelia, Morelia, Michoacán a fecha de su publicación.</p> <p>Javier Calderón García Notario Público 179 En el estado de Michoacán</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por instrumento número 108,417 de fecha 19 de diciembre de 2025, otorgado ante mí, los señores MARGARITO ORTIZ BARRON, SERGIO ORTIZ BARRON, JESUS ORTIZ BARRON, EDGAR ORTIZ BARRON, LEOPOLDO ORTIZ MORENO, SERGIO ORTIZ GONZALEZ, ARTURO RAMSES ORTIZ GONZALEZ, DULCE JOANNA ORTIZ GONZALEZ, CESAR DE JESUS ORTIZ CERON, KARINA ORTIZ CERON, ANA KAREN ORTIZ CERON y ALMA LOURDES ORTIZ BARRON, reconocieron la validez de testamentio, los primeros once repudiaron la herencia y la última aceptó la herencia, quedando como única heredera, quién además aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ALMA BARRON SAMANO.</p> <p>GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA, NOTARIA 29 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Hago saber para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para la Ciudad de México, que por escritura número 99,449 de fecha 10 de diciembre de 2025, otorgada ante la fe del suscripto Notario, la señora SUSANA ULLOA ARELLANO en su carácter de cónyuge supérstite, y la señora SUSANA ORTEGA ULLOA, en su carácter de descendiente consanguíneo en línea recta, en primer grado, ambas como presuntas herederas, INICIARON por ese instrumento y para los efectos legales a que haya lugar, el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL JORGE ORTEGA CÁRDENAS.</p> <p>En el mismo instrumento reconocieron sus derechos hereditarios y la señora SUSANA ULLOA ARELLANO, aceptó el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 9 DE ENERO DE 2026 LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA NOTARIO 29 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANTONIO VELARDE VIOLANTE, NOTARIA 164 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>ANTONIO VELARDE VIOLANTE, Notario No. 164, de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que en escritura 65473 de fecha 29 de Enero de 2026, ante mí, se inició la Tramitación Notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor JOSE ISMAEL CARLOS LASTRA BARRIOS.</p> <p>La señora CRISTINA BUCIO RAMIREZ, en su carácter de Única y Universal Heredera de dicha Sucesión, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, y manifiesta que procederá a formular el inventario de los bienes del autor de la Sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 29 de Enero de 2026</p> <p>LIC. ANTONIO VELARDE VIOLANTE NOTARIO PÚBLICO No. 164 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANTONIO VELARDE VIOLANTE, NOTARIA 164 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>ANTONIO VELARDE VIOLANTE, Notario No. 164, de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que en escritura 65473 de fecha 29 de Enero de 2026, ante mí, se inició la Tramitación Notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor JOSE ISMAEL CARLOS LASTRA BARRIOS.</p> <p>La señora CRISTINA BUCIO RAMIREZ, en su carácter de Única y Universal Heredera de dicha Sucesión, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, y manifiesta que procederá a formular el inventario de los bienes del autor de la Sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 29 de Enero de 2026</p> <p>LIC. ANTONIO VELARDE VIOLANTE NOTARIO PÚBLICO No. 164 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, NOTARIA 244 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, titular de la notaría número doscientos cuarenta y cuatro de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura número 55,993 de fecha veintinueve de enero de 2026, ante mí, se hizo constar:</p> <p>LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron las señoras SARA LEDESMA FONSECA y SILVIA CASTILLEJOS ALVÁRADO, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor ENRIQUE RODRIGUEZ Y GONZÁLEZ; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor ENRIQUE RODRIGUEZ Y GONZÁLEZ que otorgó la señora MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ PARDO, en su carácter de única heredera; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor ENRIQUE RODRIGUEZ Y GONZÁLEZ, que otorgó la señora MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ PARDO; quien aceptó el nombramiento al cargo de albacea y protestó su fiel y leal desempeño de dicho cargo, manifestando que llevará a cabo a cabo todos los actos propios del albacea.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 244 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, NOTARIA 244 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, titular de la notaría número doscientos cuarenta y cuatro de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura número 55,994 de fecha veintinueve de enero de 2026, ante mí, se hizo constar:</p> <p>LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron las señoras SARA LEDESMA FONSECA y SILVIA CASTILLEJOS ALVÁRADO, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora MARIA ANTONIA PARDO GUTIERREZ; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora MARIA ANTONIA PARDO GUTIERREZ que otorgó la señora MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ PARDO, en su carácter de única heredera; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora MARIA ANTONIA PARDO GUTIERREZ que otorgó la señora MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ PARDO; quien aceptó el nombramiento al cargo de albacea y protestó su fiel y leal desempeño de dicho cargo, manifestando que llevará a cabo a cabo todos los actos propios del albacea.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 244 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIA 235 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, notario número doscientos treinta y cinco de la Ciudad de México, para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago saber en relación con la Sucesión Intestamentaria o Legítima de la señora Carmen Cirenia Calderón Izquierdo, que por escritura número 69,327 firmada el día 29 de enero del año 2026, ante mí, comparecieron los señores María de las Mercedes Dieguez Ahedo, María Dolores Dieguez Ahedo, Mercedes Dieguez Arce y Justo Dieguez Arce, y se hizo constar lo siguiente:</p> <p>a)- Acreditar el fallecimiento de la señora Carmen Cirenia Calderón Izquierdo;</p> <p>b)- Acreditar que la señora Carmen Cirenia Calderón Izquierdo, no otorgó ni depositó testamento alguno;</p> <p>c)- Manifestar su conformidad en tramitar la sucesión intestamentaria o legítima del señor Justo Dieguez Ahedo, ante el suscripto Notario;</p> <p>d)- Acreditar su parentesco y entroncamiento con el autor de la sucesión, a fin de ser considerados herederos legítimos;</p> <p>e)- La declaración e información testimonial que otorgaron cada uno de los testigos;</p> <p>f)- El reconocimiento de derechos hereditarios y la aceptación de herencia; y</p> <p>g)- El nombramiento de la señora María de las Mercedes Dieguez Ahedo, quien aceptó el cargo de albacea, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 30 de enero del año 2026.</p> <p>LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR NOTARIO NUM. 235 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIA 235 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, notario número doscientos treinta y cinco de la Ciudad de México, para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago saber en relación con la Sucesión Intestamentaria o Legítima del señor Justo Dieguez Ahedo, que por escritura número 69,338 firmada el día 30 de enero del año 2026, ante mí, comparecieron los señores María de las Mercedes Dieguez Ahedo, María Dolores Dieguez Arce y Justo Dieguez Arce, y se hizo constar lo siguiente:</p> <p>a)- Acreditar el fallecimiento del señor Justo Dieguez Ahedo;</p> <p>b)- Acreditar que el señor Justo Dieguez Ahedo, no otorgó ni depositó testamento alguno;</p> <p>c)- Manifestar su conformidad en tramitar la sucesión intestamentaria o legítima del señor Justo Dieguez Ahedo, ante el suscripto Notario;</p> <p>d)- Acreditar su parentesco y entroncamiento con el autor de la sucesión, a fin de ser considerados herederos legítimos;</p> <p>e)- La declaración e información testimonial que otorgaron cada uno de los testigos;</p> <p>f)- El reconocimiento de derechos hereditarios y la aceptación de herencia; y</p> <p>g)- El nombramiento del señor Justo Dieguez Arce, quien aceptó el cargo de albacea, protestó su fiel y leal desempeño</p>

<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento ante mí, número 108,481 de 29 de enero de 2026, los señores AUREA AMADA TALAVERA ROCHA y LEOBARDO AGUIRRE TALAVERA reconocieron la validez del testamento, la primera de los nombrados aceptó la herencia y el segundo aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria del señor GUILLERMO LEOBARDO AGUIRRE CABRERA.</p> <p>GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AGUSTIN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE, NOTARIA 208 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>AGUSTÍN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE, Notario número Doscientos Ocho de la Ciudad de México, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que en escritura número 19,529 de fecha 30 de enero de 2026, ante mí, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA DE LA LUZ VARGAS GARCÍA, que otorga la señora HAYDEE LIZBETH MEDEL PÉREZ, en su carácter de única y universal heredera, quien aceptó los derechos hereditarios que le corresponden, así como el cargo de albacea que le fue conferido, así como el cargo de albacea en la sucesión testamentaria, protestando desempeño fiel y legalmente, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondiente.</p> <p>AGUSTÍN WALLACE HAMPTON GUTIÉRREZ KATZE NOTARIO 208 CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIA 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, titular de la Notaría 99 de la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 121,413 de fecha 22 de enero de 2026, otorgada en el protocolo de la notaría a mí cargo y firmada ante mí el día 28 de enero del mismo año, la señora CARMEN CECILIA VILLANUEVA BRACHO y la señora AMELIA VILLANUEVA BRACHO: (i) manifestaron su conformidad en tramitar ante el suscrito notario, la sucesión testamentaria a bienes del señor RAÚL HUMBERTO VILLANUEVA BRACHO; (ii) reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, así como la herencia que les corresponde por dicho testamento y desconocieron la existencia de algún otro que lo hubiese revocado; (iii) la señora CARMEN CECILIA VILLANUEVA BRACHO repudió la herencia dejada a su favor por el autor de la presente sucesión; (iv) la señora AMELIA VILLANUEVA BRACHO aceptó la herencia dejada a su favor por el autor de la mencionada sucesión; (v) la señora CARMEN CECILIA VILLANUEVA BRACHO aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria indicada y manifestó que formulará el inventario de los bienes dejados a su fallecimiento por el autor de la misma.</p> <p>Ciudad de México, a 3 de febrero de 2026.</p> <p>LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, TITULAR DE LA NOTARIA 99 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría No. 226 de la Ciudad de México, hago saber: Para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 91,821 de fecha 27 de enero del año 2026, ante mí, se hicieron constar los siguientes actos en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DE LA FUENTE (quien también acostumbraba usar los nombres de MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DE COMPAGNY y MA. DEL CARMEN GARCÍA DE LA FUENTE):</p> <p>A).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEAS MANCOMUNADOS, que otorgaron los señores JAN CARLO COMPAGNY GARCÍA y MELISA SEDAS GARCÍA, quienes manifestaron que formularán el inventario de los bienes de dicha sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 30 de enero del año 2026.</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI. NOTARIO NO. 226 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ZAPATA GONZÁLEZ PACHECO, NOTARIA 194 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 15566 del 03 de febrero de 2026, otorgado ante el suscrito notario, se inició la sucesión testamentaria a BIENES DE LA FINADA DOLORES SÁNCHEZ APANCO QUIEN TAMBIÉN UTILIZÓ EL NOMBRE DE DOLORES SÁNCHEZ VIUDA DE HERNANDEZ. En dicho instrumento, los señores SIMÓN CORNELIO, BRUNO GUSTAVO, DULCE MARÍA, MARÍA FLOR todos de apellidos HERNANDEZ SÁNCHEZ como hijos de la autora de la sucesión y MARTHA CECILIA HERNANDEZ BERNAL, ALFREDO HERNANDEZ BERNAL, DANIEL HERNANDEZ BERNAL y ORLANDO RAÚL NAVARRO HERNÁNDEZ, como nietos de la autora de la sucesión, aceptaron la herencia y la señora DULCE MARÍA HERNANDEZ SÁNCHEZ el cargo de ALBACEA que le fue conferido, quien manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos correspondientes.</p> <p>ENRIQUE ZAPATA GONZÁLEZ PACHECO NOTARIO 194 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>AVENIDA INSURGENTES SUR 1388, PISO 9, DESPACHO 902, COL. ACTIPAN, BENITO JUÁREZ, C.P. 03230, CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 23,591, de fecha 30 de enero del 2026, ante mí, los señores ESTEFANÍA CHÁVEZ CORONA, VERÓNICA CHÁVEZ CORONA, MARÍA DEL CARMEN CHÁVEZ CORONA y GERARDO CHÁVEZ CORONA, aceptaron los derechos hereditarios en la sucesión testamentaria del señor GERARDO CHÁVEZ MARTÍNEZ, así mismo la mencionada señora ESTEFANÍA CHÁVEZ CORONA, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes que forman la presente sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 30 de enero del año 2026.</p> <p>LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES NOTARIO NÚMERO 213 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ DIEZ, NOTARIA 16 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ DIEZ, titular de la notaría número 16 de la Ciudad de México, hago saber que para los efectos de lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por instrumento número 100,365, de fecha 28 de enero de 2026, ante mí, IRMA MARÍA JIMÉNEZ DE LA PEÑA aceptó la herencia dejada a su favor y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de DANIEL ADRIAN SEPULVEDA LERMA.</p> <p>La albacea formulará el inventario.</p> <p>MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ DIEZ TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 16 DE LA CDMX</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, NOTARIA 4 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, Notario público 4 de esta Ciudad, hace constar:</p> <p>Que por escritura número 119637 DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIEISOS, otorgada ante mí, se hicieron constar:</p> <p>A).- El INICIO de la TRAMITACIÓN NOTARIAL, y el RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LEONARDO COLIN ROMERO, que realizó a solicitud de los señores GRACIELA SALAS RAMÍREZ, en su carácter de coheredera y cónyuge supérstite y el señor JORGE COLIN SALAS, en su carácter de Albacea y coheredero de dicha sucesión.</p> <p>B).- La ACEPTACIÓN DE HERENCIA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LEONARDO COLIN ROMERO, que realizó a solicitud de los señores GRACIELA SALAS RAMÍREZ, en su carácter de coheredera y cónyuge supérstite y el señor JORGE COLIN SALAS, en su carácter de Albacea y coheredero de dicha sucesión.</p> <p>C).- La ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA en la mencionada sucesión que otorga el señor JORGE COLIN SALAS.</p> <p>Ciudad de México, a 03 de FEBRERO del 2026.</p> <p>LIC. FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARIAS PONCE. NOTARIO 4 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 82,240 de fecha 03 de febrero de 2026, otorgada ante mí; los señores FLORENCIO CASTELLÓ JIMÉNEZ Y MARÍA DEL ROCÍO CASTELLÓ LUNA, reconocen la validez del testamento público abierto; así mismo el señor FLORENCIO CASTELLÓ JIMÉNEZ REPUDIA LA HERENCIA Y RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA; y como consecuencia del repudio la señora MARÍA DEL ROCÍO CASTELLÓ LUNA ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA instituido en su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN LUNA LEÓN, protestando ejercerlo lealmente, y manifestando que formulará el inventario y avalúo respectivo.</p> <p>Ciudad de México, a 03 de febrero de 2026.- LICENCIADO ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, TITULAR DE LA NOTARIA 196 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento ante mí, número 108,492 de 3 de febrero de 2026, los señores MA. GUADALUPE MORALES PALACIOS y VICENTE ARMANDO ZARAZUA MORALES reconocieron la validez del testamento, la primera de los nombrados aceptó la herencia y el segundo de los nombrados aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria a bienes del señor VICENTE ARMANDO ZARAZUA LOYOLA.</p> <p>Los otorgantes se reconocieron recíprocamente sus derechos.</p> <p>GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, NOTARIA 12 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 49,192 de fecha Noviembre 11, 2025, ante mí, los señores AGUSTÍN VALENCIA VERA y LUIS ÁNGEL VALENCIA VERA en su carácter de Únicos y Universales Herederos NOMBRARON al propio señor AGUSTÍN VALENCIA VERA como Albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARÍA LUISA VERA GONZALEZ, quién aceptó dicho cargo y procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que integran el acervo hereditario.</p> <p>Ciudad de México, Febrero 03, 2026.</p> <p>EL NOTARIO 12 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, ASOCIADO CON EL NOTARIO 119 LIC. ARTURO PÉREZ NEGRETE. FIRMADO. SELLO DE AUTORIZAR</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 142,238 de fecha treinta de enero del 2026, otorgado ante mí, comparecieron las señoras Esmilda Barraza Islas y Laura Angélica Barraza Islas, así mismo los señores Benjamín Barraza Islas y Ana Lina Barraza Islas, repudiaron en todas sus partes los derechos hereditarios en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor Benjamín Barraza Ramírez, y en consecuencia se declararon como únicas y universales herederas a las señoras Esmilda Barraza Islas y Laura Angélica Barraza, quienes aceptaron la herencia en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor Benjamín Barraza Ramírez.</p> <p>Por lo anterior, la señora Esmilda Barraza Islas, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 30 de enero de 2026.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DEL CDMX.</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL SOBERÓN MAINERO, NOTARIA 181 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago constar que mediante escritura 104,381 de fecha 28 de enero del año 2026, otorgada ante mí, se radicó en la notaría mi cargo la aceptación de herencia y del cargo de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor BERNARDO RUIZ RODRÍGUEZ.</p> <p>Para ese efecto, los señores SANDRA VALERIA RUIZ QUINTANILLA, SERGIO SANDO RUIZ QUINTANILLA Y SAMANTHA SABRINA RUIZ QUINTANILLA ACEPTARON Y RECONOCIERON sus derechos hereditarios y RADICARON en esta notaría la sucesión testamentaria a bienes del señor BERNARDO RUIZ RODRÍGUEZ. Asimismo, la señora SAMANTHA SABRINA RUIZ QUINTANILLA ACEPTÓ el cargo de ALBACEA, quien protestó su legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p>Atentamente Miguel Soberón Mainero Notario 181 de la Ciudad de México.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ, NOTARIA 54 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura ANTE MÍ 207,448 de 30 de enero de 2026, la señora MARTHA CASTAÑEDA SANTOS (quien declaró ser también conocida y utilizar indistintamente el nombre de MARTHA CASTAÑEDA SANTOS DE GUTIÉRREZ), en su carácter de CONYUGE SUPÉRSTITE y los señores MARTHA FABIOLA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA y JOSÉ ALEJANDRO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, en su carácter de HIJOS, respectivamente, del autor de la sucesión: a)- Iniciaron y radicaron ante el suscrito notario el TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JULIAN GUTIÉRREZ BURGOS; b)- Manifestaron su conformidad para que se lleve a cabo en esta Notaría el trámite de la presente sucesión testamentaria; c)- Expresaron su intención de proceder de común acuerdo en todo lo relacionado con el trámite de la presente sucesión testamentaria; d)- Reconocieron por sí y entre sí los derechos hereditarios que les corresponden como herederos ab intestato del señor JULIAN GUTIÉRREZ BURGOS; e)- Se reconocieron recíprocamente y se declararon como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS AB TESTAMENTO del señor JULIAN GUTIÉRREZ BURGOS; a los señores MARTHA FABIOLA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA y JOSÉ ALEJANDRO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, en su carácter de HIJOS, y a la señora MARTHA</p>		

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL SOBERON MAINERO, NOTARIA 181 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago constar que mediante escritura 104,382 de fecha 28 de enero del año 2026, otorgada ante mí, se radicó en la notaría mi cargo la aceptación de herencia y del cargo de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SANDRA MARIA DE LOURDES QUINTANILLA SÁNCHEZ.

Para ese efecto, los señores SANDRA VALERIA RUIZ QUINTANILLA, SERGIO SANDOR RUIZ QUINTANILLA y SAMANTHA SABRINA RUIZ QUINTANILLA ACEPTARON Y RECONOCIERON sus derechos hereditarios y RADICARON en esta notaría la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SANDRA MARIA DE LOURDES QUINTANILLA SÁNCHEZ. Asimismo, la señora SAMANTHA SABRINA RUIZ QUINTANILLA ACEPTO el cargo de ALBACEA, quien protestó su legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de ley.

Atentamente

Miguel Soberón Mainero
Notario 181 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ROSA MARÍA ÁVILA FERNANDEZ, NOTARIA 85 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, la suscrita Notario hace saber: Que en el instrumento número 37,529, de fecha 3 de febrero del 2026, otorgado ante mí, actuando como asociada en el protocolo de la notaría 115 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Jorge Ríos Hellig, se hizo constar, derivado de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ESPERANZA MEDINA GARCIA, lo siguiente: (I) LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADO que otorgaron los señores MARIA GUADALUPE VALENCIA MEDINA, LIZBETH VALENCIA CAMACHO y FRANCISCO VALENCIA CAMACHO, la primera en su carácter de única y universal heredera y los dos últimos como legatarios; y (II) LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA SUSTITUTO que otorgó el señor FRANCISCO VALENCIA CAMACHO, quien manifestó que procederá a la elaboración del inventario y avalúos de los bienes que integran la sucesión mencionada.

LIC. ROSA MARÍA ÁVILA FERNÁNDEZ
TITULAR DE LA NOTARIA No.85 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANTONIO VELARDE VIOLENTE, NOTARIA 164 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ANTONIO VELARDE VIOLENTE, Notario No. 164, de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que en escritura 65483, de fecha 03 de Febrero de 2026, ante mí, se inició la Tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JUAN ROBERTO VILCHES MORE.

Los señores CARMINA RUISANCHEZ SERRA, ROBERTO VILCHES RUISANCHEZ y JULIA VILCHES RUISANCHEZ, aceptan la herencia que les corresponde y la señora CARMINA RUISANCHEZ SERRA el cargo de Albacea, y manifiesta que procederá a formular el inventario de los bienes del autor de la Sucesión.

Ciudad de México, a 03 de Febrero de 2026

LIC. ANTONIO VELARDE VIOLENTE
NOTARIO PÚBLICO No. 164 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario Público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número 209,243, de fecha 30 de Enero del 2026, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores LIZBETH SERRANO GUEVARA y HUGO EDUARDO SERRANO GUEVARA con la comparecencia del señor ERASMO SERRANO VERA, como cónyuge supérstite, iniciaron en la Notaría a mí cargo, la Tramitación de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora SOCORRO GUEVARA HERNANDEZ, quienes en su carácter de Únicos y Universales Herederos, aceptaron la herencia y reconocieron por sí y entre sí los derechos hereditarios que les derivan en dicha sucesión, asimismo la señora LIZBETH SERRANO GUEVARA, aceptó el cargo de Albacea de dicha Sucesión, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declaró que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia.

Ciudad de México, a 30 de Enero del año 2026.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIA 23 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 111,412, Libro 2,032 del 3 de Febrero del año 2026, otorgada en el protocolo de la notaría a mi cargo, se hizo constar la iniciación de la tramitación de la sucesión intestamentaria de JUAN ROMERO TENORIO, que realizaron OFELIA BURGOS MATA, ZAIRE ROMERO BURGOS y KENYA PAOLA ROMERO BURGOS; quienes aceptaron la herencia como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS, y OFELIA BURGOS MATA, aceptó el cargo de ALBACEA y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
NOTARIO No. 23 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE CARRASCO ZANINI ÁVILA CAMACHO, NOTARIA 185 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número ocho mil cuatrocientos tres, de fecha tres de febrero de dos mil veintisiete, otorgado ante el suscrito notario, se hizo constar la iniciación del trámite de la sucesión intestamentaria de la señora MARIA DEL REFUGIO ROJAS VARGAS, en la cual, los señores JUAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, GUADALUPE SÁNCHEZ ROJAS, ALEJANDRA SÁNCHEZ ROJAS y YOLANDA SÁNCHEZ ROJAS aceptaron la herencia y nombraron como albacea a GUADALUPE SÁNCHEZ ROJAS, quien aceptó dicho cargo en la mencionada sucesión.

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2026.
Felipe Carrasco Zanini Ávila Camacho,
Titular de la notaría 185 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ROSA MARÍA ÁVILA FERNÁNDEZ, NOTARIA 85 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, la suscrita Notario hace saber: Que en el instrumento número 37,528, de fecha 3 de febrero del 2026, otorgado ante mí, actuando como asociado en el protocolo de la notaría 115 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Jorge Ríos Hellig, se hizo constar, derivado de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ESTHER VARGAS PÉREZ, lo siguiente: (I) LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores ENRIQUE, MA. DE LOURDES y LAURA todos de apellidos ALPIZAR VARGAS, en su carácter de únicos y universales herederos de la mencionada sucesión y (II) LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ENRIQUE ALPIZAR VARGAS, quien manifestó que procederá a la elaboración del inventario y avalúos de los bienes que integran la sucesión mencionada.

LIC. ROSA MARÍA ÁVILA FERNÁNDEZ
TITULAR DE LA NOTARIA No.85 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE FRANCO MARTINEZ, NOTARIA 81 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por instrumento número 36,553 de fecha 27 de enero de 2026, ante mí, licenciado Jorge Franco Martínez, titular la notaría No. 81 de la Ciudad de México, (actuando como asociado en el protocolo de la notaría No. 183 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Rodrigo Abascal Olascoaga), se hicieron constar los siguientes actos en la sucesión TESTAMENTARIA A BIENES del señor JESUS IGNACIO ESPARZA GUERRERO (quien también acostumbró usar los nombres de JESUS MANUEL IGNACIO ESPARZA GUERRERO y JESUS MARCIAL IGNACIO ESPARZA GUERRERO); LAS DIFERENTES SUCESIONES que otorgaron los señores MARCO ANTONIO ZARAGOZA GONZALEZ, JOSE LUIS CHAMONA TRUJILLO, en su carácter de testigos de la sucesión LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del SEÑOR JESUS IGNACIO ESPARZA GUERRERO (quien también acostumbró usar los nombres de JESUS MANUEL IGNACIO ESPARZA GUERRERO y JESUS MARCIAL IGNACIO ESPARZA GUERRERO); y las personas que otorgaron los señores SANDRA ELISA ESPARZA REGALADO, y EL NOMBRAMIENTO de ALBACEA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO de ALBACEA, EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA; que otorgaron los señores SANDRA ELISA ESPARZA REGALADO, JESUS IGNACIO ESPARZA REGALADO y SARA EUGENIA ESPARZA REGALADO, a favor del mencionado señor JESUS IGNACIO ESPARZA REGALADO.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.

LIC. JORGE FRANCO MARTINEZ TITULAR DE LA NOTARIA NO. 81 DE LA CIUDAD DE MEXICO
(ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA NO. 183 DE LA CIUDAD DE MEXICO DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. RODRIGO ABASCAL OLASCOAGA)

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ, NOTARIA 222 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por Escritura No. 49,464, de fecha 30 de enero de 2026, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor CARLOS GONZALEZ BRAVO Y MARQUEZ, manifestando los otorgantes que estaban también acostumbrados a usar los nombres de CARLOS GONZALEZ BRAVO Y CARLOS GONZALEZ MARGUÉZ, a quien nos referimos en el presente instrumento con el primer nombre citado.

RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 131,462 de fecha 30 de enero de 2026, ante mí se hizo constar:

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ RUIZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor EDMUNDO SÁNCHEZ RUBIO en la referida sucesión.

LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS
TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR G. GALEANO INCLÁN, NOTARIA 133 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 73,291, de fecha 14 de enero de 2026, ante mí, la señora MARIA TERESA MARTINEZ SÁNCHEZ (quien también acostumbra usar el nombre de TERESA MARTINEZ SÁNCHEZ) aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria del señor RIGOBERTO ARCE HERNANDEZ.

La albacea procederá a formular el inventario.

Ciudad de México, a 23 de enero de 2026.
Lic. Héctor G. Galeano Inclán.
Titular de la Notaría 133
de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANTONIO VELARDE VIOLENTE, NOTARIA 164 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

ANTONIO VELARDE VIOLENTE, Notario No. 164, de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que en escritura 65486, de fecha 04 de Febrero de 2026, ante mí, se inició la Tramitación Notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a Bienes del señor JOSE SOLEDAD ESTRADA GRANJENO.

La señora M. GUADALUPE LOPEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera de dicha Sucesión, aceptó la herencia y además el cargo de Albacea, y manifiesta que procederá a formular el inventario de los bienes del autor de la Sucesión.

Ciudad de México, a 04 de Febrero de 2026

LIC. ANTONIO VELARDE VIOLENTE
NOTARIO PÚBLICO No. 164 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MEXICO, MEXICO

Mediante escritura 38,011 de fecha 23 de enero de 2026, ante la fe del suscrito Notario, los señores ELIZABETH LEZAMA SÁNCHEZ, LIZBETH BAUTISTA LEZAMA y HERNAN BAUTISTA LEZAMA, en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes del autor de la sucesión respectivamente, INICIARON el trámite notarial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor J. SOTERO BAUTISTA HERNANDEZ (quién también acostumbraba a utilizar el nombre de SOTERO BAUTISTA HERNANDEZ), ACEPTARON la herencia en su carácter de únicos y universales herederos, designándose a ELIZABETH LEZAMA SÁNCHEZ, como ALBACEA de la mencionada sucesión, aceptando dicho cargo y protestando con su fiel y legal desempeño, manifestando además que con tal carácter procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia.

Asimismo, en dicho instrumento se hizo constar la Información Testimonial, a cargo de los testigos MARÍA DEL ROSARIO GARCIA COMPARAN y ABRAHAM MENDOZA GARCIA.

LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:

Que por escritura número 142,256, firmada con fecha 4 de febrero de 2026, ante mí, la señora María Guadalupe Flores Carranza, aceptó la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Maximino Flores Morales.

Asimismo en este acto la señora María Guadalupe Flores Carranza, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2026.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA CRISTINA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ CABRERA, NOTARIA 112 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura número 13,530 del Volumen 356, de fecha veintinueve de enero de 2026, otorgada en el protocolo a mi cargo, se llevó a cabo La Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Balbina María Elena Madero de la Fuente (quién también acostumbraba utilizar el nombre de Balbina Madero de la Fuente), que otorga el suscrito Notario, a petición de los señores Sergio Guillermo Saracho y Antunes (también conocido como Sergio Guillermo Saracho y Antunes), Balbina Saracho Madero, Jorge Lorenzo Madero y Sergio Guillermo Saracho Madero, acompañados de sus testigos el señor Luis Alberto Hernández Pliego y la señora Mariluz Calva Noriega, como presuntos herederos de la de cujos de la Sucesión de referencia, manifestando que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar.

Huiquilucan, Edm. Mex., a 29 de enero de 2026.

María Cristina del Socorro Rodríguez Cabrera
Notario Público número 112, del Estado de México.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIANA SANDOVAL IGARTUA, NOTARIA 33 ESTADO DE MEXICO, MEXICO

MARIANA SANDOVAL IGARTUA, Notaria Pública Número Treinta y Tres, del Estado de México, hago constar:

Que por escritura número 39,801 de fecha 23 de enero de 2026, otorgada ante la fe de la Sustituta Notaria, las señoras MARIA GUADALUPE LANDA RAMOS y MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ LANDA, la primera en su carácter de única y universal heredera, en la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE SALVADOR DOMINGUEZ PONCE DE LEON (quién también acostumbró usar el nombre de SALVADOR DOMINGUEZ PONCE DE LE

MUNDO

“Siento haberles fallado”: Starmer a víctimas de Epstein

El primer ministro británico, Keir Starmer, se disculpó con las víctimas del pederasta Jeffrey Epstein por haber nombrado a Peter Mandelson embajador del país en Washington a pesar de sus vínculos con el desacreditado financiero. “Lamento haber creído en las mentiras de Mandelson [...] Lo siento profundamente por haberles fallado”, expresó.



Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora: Anahí Castañeda Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

“HAY MUCHO QUE DEFENDER”, ADVIERTE DÍAZ-CANEL

Cuba admite “asfixia” y alista plan temporal por escasez de combustible



El presidente cubano afirma que está abierto al diálogo con EU, siempre que se respete la soberanía y autodeterminación

Agradece apoyo a Sheinbaum; Rusia seguirá enviando petróleo a la isla

LA HABANA
AGENCIAS

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, admitió que la “asfixia económica de la principal potencia del mundo” está impactando en diversos sectores del país, por lo que su gobierno implementará un plan de contingencia multisectorial la próxima semana para enfrentar la escasez de combustible.

“(El bloqueo de Estados Unidos) afecta al transporte público, los

hospitales, las escuelas, la economía y el turismo”, afirmó el mandatario en televisión estatal.

Sin detallar medidas específicas, adelantó que se tratará de acciones temporales que requerirán esfuerzos por parte de la población.

“Vamos a tomar medidas que, si bien no van a ser permanentes, requerirán esfuerzo. ¿Qué podemos hacer? ¿Vamos a rendirnos? Hay mucho que defender”, advirtió.

En ese sentido, Díaz-Canel manifestó que Cuba está dispuesta a establecer un diálogo con Estados Unidos, pero sólo bajo condiciones de igualdad y sin presiones ni interferencias en sus asuntos internos.

Remarcó que el acercamiento se-

ría desde una “posición de respeto a la soberanía y la autodeterminación”, y con el objetivo de construir “una relación entre vecinos civilizada” y de “beneficio mutuo”.

La operación militar estadounidense en Caracas representó para La Habana el fin del suministro energético vital para la isla.

Expertos estiman que de los 110 mil barriles diarios de petróleo que precisa Cuba para satisfacer sus necesidades energéticas, Venezuela le aportó en 2025 unos 30 mil.

La presión escaló cuando el 29 de enero pasado, el presidente estadounidense, Donald Trump, amagó con aranceles comerciales a todos los países que suministrasen petróleo a Cuba.

RECIBE APOYO INTERNACIONAL

En medio de una creciente crisis energética agravada por presiones estadounidenses, Díaz-Canel expresó su gratitud a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y al partido Morena.

“Tengo una cronología de todo un grupo que, desde el primero de febrero, ¿cuántas señales de apoyo han recibido? Movimiento Morena (...) la presidencia Claudia Sheinbaum, quien prácticamente en todas sus mañaneras responde preguntas que tienen que ver con la posición de México y su apoyo a Cuba”.

Por otra parte, Rusia ha confirmado que continuará suministrando petróleo a Cuba pese a las amenazas de Trump.

El embajador ruso en La Habana, Viktor Coronelli, declaró a la agencia RIA que “asumimos que esta práctica continuará”.

EU ENVÍA AYUDA HUMANITARIA

Ayer por la tarde, el gobierno estadounidense anunció el envío de una partida adicional de ayuda humanitaria para Cuba, valorada en seis millones de dólares.

“Gran parte de la necesidad humanitaria a la que respondemos es que la gente no tiene acceso a alimentos. Y no es porque no permitamos que el petróleo venezolano ilícito siga enriqueciendo a Raúl Castro. Es porque el gobierno no puede abastecer los estantes de las tiendas”, expresó el subsecretario de Estado interino para Asistencia Exterior, Asuntos Humanitarios y Libertad Religiosa, Jeremy Lewin.

Crisis. Díaz-Canel dijo que el impacto se refleja en escuelas, turismo, transporte...

CUBANOS LUCHAN DÍA A DÍA

Entre apagones y sanciones, “ahora estamos empeorando nosotros”



SANTA CRUZ DEL NORTE. - El olor a azufre impregna este pueblo costero, productor de petróleo y sede de una de las mayores termoeléctricas de Cuba. Sin embargo, mientras la planta retoma lentamente su actividad, los residentes siguen sumidos en la oscuridad.

A medida que se agudizan las tensiones entre Cuba y Estados Unidos –tras el ataque a Venezuela y la interrupción de los envíos de petróleo venezolano–, los problemas en Santa Cruz del Norte se intensifican.

Los habitantes enfrentan apagones diarios, cocinan con carbón y leña, pero no todos pueden costearlo. Kenia Montoya relató que recientemente arrancó la puerta de madera de su baño para usarla



Sede. Santa Cruz del Norte tiene una de las mayores termoeléctricas en Cuba.

como leña y alimentar a sus hijos. “Con esta situación ahora estamos empeorando nosotros. No nos abastecen de petróleo. No nos abastecen de alimentos. ¿Dónde nos deja eso?”.

Una sábana púrpura descolorida cubre ahora el baño, y sólo queda un puñado de carbón en una bolsa.

Cerca de la entrada del pueblo, un mural proclama en grandes letras: “Aquí no se rinde nadie. Viva Cuba libre”. Pero muchos se preguntan cuánto tiempo podrán resistir.

“Con todos esos aranceles que le van a poner a los países, no va a entrar petróleo, ¿y de qué vamos a vivir?”, dijo Gladys Delgado.

La mujer, de 67 años, cose alfombras de retazos para complementar su pensión de seis dólares al mes.

La isla depende de importaciones. La crisis se profundiza: apagones, alza de precios y escasez de bienes básicos. –AP

Sobrevivencia. Minorkys Hoyos utiliza una parrilla improvisada para preparar su comida.

EL PRESIDENTE LO CALIFICÓ DE “IRRELEVANTE”

Dichos de Trump contra el T-MEC “son parte de la negociación”, afirma Cornyn

Confía el senador republicano por Texas que el acuerdo trilateral sea renovado

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- Los pronunciamientos del presidente Donald Trump de que el T-MEC es “irrelevante” forman parte de su estilo de negociación para analizar la reacción de sus contrapartes en México y Canadá, pero espero que no sea su posición definitiva y que el acuerdo sea renovado, señaló el senador republicano de Texas John Cornyn.

“Creo que todos hemos visto cómo negocia el presidente Trump. Normalmente, suele definir una postura que no es la definitiva, sino ver cómo reacciona la gente, y luego suele llegar a un punto medio”, señaló a pregunta de **EL FINANCIERO**, en el marco de un foro organizado por Citi en la colina del Capitolio.

Trump calificó el mes pasado el acuerdo comercial como “irrelevante” porque prefiere que los productos de sus socios sean manufacturados en Estados Unidos. “Quisiera que les vaya bien a Canadá y a México pero el problema es que no necesitamos lo que producen. No necesitamos automóviles fabricados en Canadá ni en México; queremos producirlos aquí”.

Cornyn señaló que son conocidos los “desacuerdos” del presidente Trump con el primer ministro de Canadá, Mark Carney. “Se que al presidente Trump le gustan los acuerdos bilaterales. No le gustan los multilaterales”, indicó el senador.

“Pero tengo la esperanza de que lo mejor para Estados Unidos es que sigamos unidos, Canadá, México y Estados Unidos, porque creo que es beneficioso”, indicó Cornyn.

Estados Unidos, México y Canadá iniciaron desde septiembre pasado un proceso de consultas

informales hacia la revisión del acuerdo a partir de julio.

Un nuevo reporte de Citi proyecta que la renovación del T-MEC es el desenlace más probable de las negociaciones, pero que México y Canadá seguramente deberán hacer concesiones a Estados Unidos.

El reporte advirtió sin embargo que tampoco se puede descartar un fracaso en las negociaciones que resulte en nuevos acuerdos bilaterales que permitan a Trump “reconfigurar” desde cero Norteamérica.

Anticipa como probable que Washington busque reglas más estrictas, “especialmente considerando que México parece dispuesto a colaborar con Estados Unidos para frenar la influencia de China”, así como que pida concesiones en el sector energético en México y el sector lácteo en Canadá e incluso temas no comerciales, como la seguridad fronteriza, la migración y el fentanilo.

PRONÓSTICO.

Un reporte de Citi proyecta que la renovación del T-MEC es el desenlace más probable.



Crisis. Un niño juega en un lanzamisiles en una exposición en Teherán.

EFE

ANTE ESCALADA DE PROTESTAS

EU, a sus ciudadanos en Irán: “Salgan ahora”

WASHINGTON, DC.- La embajada virtual de Estados Unidos en Irán emitió una alerta urgente pidiendo a sus ciudadanos que “salgan ahora” del país, ante la escalada de protestas antigubernamentales que podrían volverse violentas, cortes de internet y riesgos de detención arbitraria.

La recomendación, difundida por el Departamento de Estado, insta a planificar la salida sin depender de asistencia oficial. Se sugiere salir por tierra hacia

Armenia o Turquía si es seguro, dado el cierre de vuelos y espacio aéreo en algunos momentos.

En paralelo, tropas y activos militares estadounidenses cercan Irán. El grupo de portaaviones USS Abraham Lincoln, destructores con misiles Tomahawk, decenas de aviones de combate, sistemas antimisiles, y unos 30 mil efectivos en bases de la región (Qatar, Jordania, Bahréin, entre otras) han sido desplegados desde finales de enero. —Agencias

Omar Cepeda

12
ANIVERSARIO

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes
17 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

OPINIÓN

Contacte con la sección:
opinion@elfinanciero.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y Hugo Martínez



Garci

X
@garcimonero

México 2026: la oportunidad de convertir ahorro en crecimiento

En un entorno global que se reconfigura, el mercado de capitales emerge como el puente estratégico para transformar el ahorro nacional en inversión productiva y desarrollo sostenido.

Iniciar un nuevo año suele ser un momento de balance y de decisiones. México inicia 2026 con una paradoja reveladora: mientras el peso registró su mejor año en más de tres décadas, los índices bursátiles acumularon ganancias cercanas al 30% en moneda nacional y el financiamiento canalizado a través de BIVA alcanzó casi 200 mil millones de pesos, la conversación pública permanece dominada por la cautela y la incertidumbre.

Esta desconexión entre el desempeño de los mercados y el ánimo generalizado no es menor. Tampoco es casual. En tal contexto, la pregunta ha dejado de ser si el entorno es retador, más bien si estamos preparados para romper tal inercia aprovechando las oportunidades.

El consenso entre analistas, organismos multilaterales y foros académicos es claro: el crecimiento proyectado de 1% a 1.5% no es una crisis, pero tampoco es suficiente. Normalizar ese ritmo implica resignarse a un país que no alcanza su potencial. Lo que distingue a 2026 es que México cuenta con activos estratégicos que pueden activarse de inmediato: una integración comercial profunda con Norteamérica, un flujo acelerado de ahorro institucional derivado de la reforma de pensiones y una posición geográfica que, en medio del reacomodo global de cadenas de suministro, resulta difícil de replicar.

El entorno internacional exige atención, pero no parálisis. Las tensiones geopolíticas y el uso del comercio como instrumento de presión son reales. Sin embargo,

COLABORADORA INVITADA

María Ariza

Directora General de BIVA, la Bolsa Institucional de Valores.

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



la integración productiva de México con Estados Unidos es tan profunda que constituye un activo diferenciador: cerca del 85% de las exportaciones mexicanas hacia ese mercado cumplen con las reglas del T-MEC, con aranceles efectivos muy por debajo del promedio global.

Esta ventaja competitiva se reforza con un mercado interno robusto: el empleo formal alcanzó un récord histórico con más de 22.8 millones de puestos afiliados al IMSS y la creación de casi 600 mil nuevos empleos en 2025; las remesas familiares alcanzaron 64.7 mil millones de dólares en 2024 y, pese a una leve desaceleración en 2025, siguen siendo una fuente relevante de ingreso; y el consumo privado presentó crecimiento real, con aumentos interanuales de alrededor de 4% hacia fines de 2025, evidenciando dinamismo en la demanda interna.

Pero la oportunidad no se materializa sola. La semana pasada, en nuestro Panorama Económico de BIVA, escuchamos a Brenda Stefan, Carlos Serrano y al subsecretario Luis Rosendo, quienes coincidieron en tres prioridades concretas: primero, enviar una señal inequívoca de que el futuro productivo de México está

anclado en América del Norte, con reglas claras y previsibilidad para quien invierte; segundo, asegurar infraestructura suficiente, particularmente energía competitiva y limpia, sin la cual cualquier estrategia de relocation se queda en el discurso; tercero, fortalecer la certidumbre jurídica para activar la inversión doméstica, que hoy no siempre cuenta con los mecanismos de protección que sí tiene la inversión extranjera.

Aquí es donde el mercado de capitales cobra relevancia estratégica. Para que pueda liberar su verdadero potencial y traducirse en crecimiento sostenido, es necesario reconocer que hoy enfrenta dos desafíos estructurales.

El primero es un problema de canalización. México no carece de ahorro; por el contrario, ha logrado construir un volumen relevante de capital institucional, particularmente a través del sistema de pensiones. Los recursos administrados por las Afores, que hoy representan cerca del 20% del PIB, crecerán de manera acelerada en los próximos años y podrían superar el 40% hacia la próxima década. El desafío central ya no es generar capital, sino transformarlo en inversión productiva: en empresas, infraestructura y proyectos capaces de elevar la productividad del país.

El segundo desafío es de competitividad regulatoria y fiscal. En un entorno donde los mercados compiten entre sí por atraer emisiones y capital, las diferencias en esquemas fiscales, costos y procesos pueden incidir en la decisión de las empresas sobre dónde financiarse. Otros mercados emergentes han ofrecido marcos más eficientes y predecibles que han resultado más atractivos para la colocación de capital, lo que ha limitado el uso del mercado local como una fuente óptima de financiamiento para algunas empresas mexicanas.

Atender estos dos frentes permitiría que el mercado bursátil despliegue plenamente su papel como aliado del crecimiento al permitir escalar proyectos, diversificar fuentes de financiamiento y reducir la dependencia de ciclos externos; pero también cumple una función que suele subestimarse: institucionaliza. Cuando una empresa accede al mercado público, adopta estándares de transparencia, gobierno corporativo y rendición de cuentas que la hacen más sólida, más competitiva y mejor preparada para crecer.

Las señales de reactivación ya están presentes. Esquemas regulatorios más flexibles; la instrumentación, por primera vez en México, de un esquema de proveedor de liquidez; un *pipeline* que cobra fuerza y valuaciones que hacen atractivo volver a mirar al mercado mexicano. Hoy estamos en un escenario de normalización: mayor disciplina, mayor selectividad y, sobre todo, mayor calidad de mercado. El dinamismo bursátil de 2025, con un crecimiento del índice FTSE BIVA cercano al 50% en dólares, refleja que los inversores siguen encontrando valor en México.

La incertidumbre global no va a desaparecer. La pregunta es si México va a limitarse a administrarla o si va a construir las estructuras que conviertan confianza en inversión y crecimiento. Apostar por los mercados de capitales es una decisión de desarrollo. Es la diferencia entre resistir el entorno o aprovecharlo para impulsar a las empresas mexicanas, financiar la infraestructura que el país necesita y canalizar el ahorro hacia donde genera valor.

México tiene condiciones para crecer por encima de su inercia histórica. Convertir esa posibilidad en realidad exige invertir, institucionalizar y canalizar el capital hacia donde genera productividad. En un mundo que redefine sus reglas, un mercado de capitales profundo y funcional no es un complemento del modelo económico mexicano; es uno de sus pilares.

Prisioneros de los aranceles



Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum llegó a Palacio Nacional con una victoria amplia, la realidad es que también sostiene un paquete de compromisos heredados.

Andrés Manuel López Obrador, arquitecto de Morena, diseñó una salida política para cerrar las heridas de la sucesión interna y garantizar la unidad del partido.

Como parte de los acuerdos, quienes perdieron la contienda por la candidatura morenista tendrían un lugar asegurado en el gabinete o en el Congreso.

Esa práctica —muy conocida desde los tiempos del PRI hegemónico— en el caso de Morena se volvió un problema más espinoso.

La coalición en el poder es demasiado grande, demasiado va riopinta y, sobre todo, demasiado acostumbrada a que el centro de gravedad se llame López Obrador.

En ese mapa, algunos liderazgos llegaron al nuevo sexenio como verdaderos pesos pesados, con oficio y colmillo, pero también con agendas propias.

Para Sheinbaum, el reto inicial no era solo gobernar, sino gobernar sin tutelas. Y eso implica la siempre delicada tarea de mover las piezas.

En apenas año y medio, la presidenta ha empezado a desmontar los liderazgos más pesados que le dejó el obradorismo y lo ha hecho sin estridencias, con un método que combina paciencia y

La consolidación de Sheinbaum

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



cálculo, esperando el momento de mayor desgaste para convertir la salida en algo inevitable, porque es claro que la política mexicana no premia la ruptura frontal, sino el golpe preciso al adversario herido.

Como ejemplo basta el caso del relevo en el Senado. El punto de quiebre llegó por la vía más pragmática: la operación política.

El Partido Verde, socio del oficialismo, acusó bloqueo de la reforma electoral, una de las prioridades de Sheinbaum. En el Congreso, la obsolescencia se castiga más rápido que la corrupción.

El relevo, Ignacio Mier, revela un giro menos ideológico que funcional. Mier tiene recorrido

parlamentario, reputación como operador y capacidad de interlocución. Su estilo, además, es menos impositivo y más negociador.

En un Senado donde Morena necesita mantener cohesionada una alianza frágil, el diálogo no es virtud, sino una herramienta.

El relevo en la Fiscalía fue todavía más pragmático. La llegada de Ernestina Godoy, aliada histórica y figura central del círculo de Sheinbaum, debe leerse como la colocación de una persona propia en un aparato de los más poderosos.

En un país donde la justicia suele ser un territorio de disputa política, el control de la Fiscalía es una declaración de poder.

Desde la Fiscalía, Godoy forma una mancuerna excelente con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien, además de ser uno de los hombres más cercanos a la presidenta Sheinbaum, ha logrado resultados excepcionales para resolver uno de los problemas más sentidos para la población: la violencia y la inseguridad.

Los movimientos ocurren, además, en un contexto que acelera los tiempos. La presión desde Estados Unidos, con Donald Trump como factor de amenaza permanente, ha empujado al gobierno a exhibir resultados, sobre todo en seguridad.

A la vez, las elecciones legislativas de 2027 obligan a Morena a afinar su maquinaria y evitar fracturas que puedan costar mayorías. En ese escenario, los liderazgos heredados pesan menos que la necesidad de eficacia.

Las salidas, desde luego, no son gratuitas. Cada enroque implica reconocer —aunque sea de manera indirecta— que la cohesión del partido es delicada.

Morena no es una organización disciplinada, sino una federación de grupos que conviven mientras el poder alcanza para todos.

Y cuando el espacio se reduce, la disputa se vuelve inevitable.

Lo que está haciendo Sheinbaum no es una purga, sino una consolidación. Está aprendiendo

rápido la regla principal del presidencialismo mexicano, pues el poder no se comparte, se administra. Y cuando se hereda, se desmonta.

Morena puede venderlo como “renovación”. La oposición lo llamará “control autoritario”. Pero la realidad es más simple: la presidenta está ocupando espacios que, si no ocupa ella, los ocuparán otros.

Y en México, cuando otros ocupan tu espacio, dejan de ser aliados y se convierten en dueños.

SOTTO VOCE

Como resultado de una estrategia de Estado impulsada por la gobernadora Evelyn Salgado para atender de fondo la violencia de género, Guerrero ya está fuera de las cinco entidades del país con mayor número de feminicidios.

Esto se ha logrado priorizando a las víctimas y colocando a las mujeres en el centro de las políticas públicas.

“Para Sheinbaum, el reto inicial no era solo gobernar, sino gobernar sin tutelas. Y eso implica la siempre delicada tarea de mover las piezas”

El tren Peña

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

De las poquísimas decisiones acertadas que tomó Andrés Manuel López Obrador a lo largo de su sexenio, por encima del cúmulo de ocurrencias, improvisaciones y vendettas políticas que marcaron su gobierno, fue continuar con la construcción del tren interurbano Ciudad de México-Toluca.

Esta obra fue heredada de la administración de Enrique Peña Nieto y, apenas hace una semana, fue finalmente inaugurada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, y la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada.

El llamado Tren El Insurgente —o, como se le conoce en tierras mexiquenses, como el Tren Peña— representa una de las obras de infraestructura más relevantes construidas en el centro del país en la última década.

No solo por su dimensión técnica y financiera, sino porque conecta dos de las zonas metropolitanas más importantes del país y atiende una demanda histórica de movilidad que ningún gobierno había querido enfrentar con seriedad.

El proyecto inició durante la administración de Peña Nieto, fue abandonado, politizado y ralentizado durante años, y aun así logró sobrevivir al vendaval ideológico de la llamada Cuarta Transformación.

Hoy, con una extensión de 57.7 kilómetros, siete estaciones, 20 trenes de 100 metros de longitud y capacidad para 719 pasajeros cada uno, el Tren Interurbano CDMX-Toluca se perfila para atender una demanda estimada de 140 mil usuarios diarios.

Además, cuenta con una conectividad estratégica: líneas 1 y 12 del Metro, la línea 3 del Cablebús, RTP, el Cetram Observatorio y la Terminal de Autobuses del Poniente.

El contraste con otras decisiones tomadas bajo el mismo

gobierno es brutal. Si el criterio de continuidad institucional, racionalidad técnica y responsabilidad patrimonial se hubiera aplicado al Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, hoy el país contaría con una terminal aérea de clase mundial, con capacidad para mover más de 50 millones de pasajeros anuales y convertirse en un hub regional.

En lugar de ello, López Obrador decidió cancelar una obra con más del 30 por ciento de avance, destruirla a un costo multimillonario y sustituirla por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, un elefante blanco que sobrevive gracias a subsidios públicos, opera en números rojos y no ha logrado despegar ni en conectividad ni en competitividad.

El caso del tren interurbano deja una lección incómoda para el oficialismo: cuando se gobierna con el estómago y no con la cabeza, el daño no es político, es patrimonial.

Cancelar obras por resentimiento, por fobia a los sexenios anteriores o por simple cálculo electoral no solo frena el desarrollo, sino que condena al país a repetir errores costosos.

Las grandes obras transexeniales—infraestructura ferroviaria, aeropuertos, presas, sistemas de transporte masivo—no son pro

piedad del presidente en turno.

Son activos estratégicos de la nación y deben respetarse, concluirse y evaluarse con criterios técnicos, no ideológicos. Cada obra abandonada es dinero público tirado a la basura, empleos perdidos y oportunidades desperdigadas.

Hoy, la presidenta Sheinbaum presume —con razón— la inauguración del Tren El Insurgente como un logro de su administración. Sin embargo, convenía no olvidar su origen ni las resistencias que enfrentó. Porque la continuidad de esta obra no fue la regla, fue la excepción. Y eso es precisamente lo preocupante.

El Tren Peña es prueba de que cuando se deja de lado la ideología y se privilegia el interés nacional, las cosas funcionan. Lástima que esa lección haya costado tanto aprenderla... y que, en otros casos, siga sin entenderse.

Uno de los gobernadores que más obra pública impulsó en el Estado de México fue, precisamente, Enrique Peña Nieto. Durante su gestión en la entidad mexiquense dejó una huella clara en materia de infraestructura carretera, vialidades urbanas y proyectos de conectividad que transformaron regiones completas y sentaron las bases de su proyección nacional.

Ya como presidente de la República mantuvo ese mismo criterio a escala federal, apostando por grandes proyectos de infraestructura con una visión de largo plazo.

Su sexenio tuvo claroscuros, sin duda, pero también un sello personal para gobernar que se reflejó en nuevas carreteras y autopistas a lo largo del país, la modernización de puertos, obras logísticas estratégicas y el propio Tren Interurbano CDMX-Toluca.

El broche de oro de esa estrategia de infraestructura era, sin lugar a dudas, el Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, concebido como un proyecto emblemático para colocar al país en la primera línea de la conectividad aérea global.

Su cancelación por parte de López Obrador no solo significó la destrucción de una obra avanzada, sino la ruptura con una lógica de Estado que entendía la infraestructura como palanca de desarrollo y no como botín político.

El Tren Peña logró sobrevivir a esa lógica de demolición; Texcoco no. Y esa diferencia explica, mejor que cualquier discurso, por qué México avanza cuando hay continuidad institucional y retrocede cuando el poder se ejerce desde el rencor y la falacia.

La reciente convocatoria de la presidenta de México a los empresarios para invertir en un ambicioso plan de infraestructura habla mucho de su visión... y de sus limitaciones. Desde mi perspectiva, marca una redefinición de la relación entre el Estado y el sector privado.

Ya no se trata del modelo liberal clásico en el que el gobierno crea condiciones generales y el mercado decide. El mensaje ahora es distinto: el Estado se asume como conductor del desarrollo; define prioridades, conserva la propiedad estratégica en algunos sectores y convoca a la inversión desde esa posición. El sector privado participa, pero bajo la conducción del gobierno.

La referencia histórica inevitable es el periodo del desarrollo estabilizador. A mediados del siglo XX, México ensayó un modelo en el que el Estado conducía el desarrollo económico, coordinaba la inversión y definía prioridades. Ese esquema logró combinar crecimiento sostenido, estabilidad macroeconómica y expansión de la infraestructura.

Pero su éxito descansó en condiciones muy específicas: una burocracia técnica relativamente profesional, disciplina fiscal, reglas claras para el sector privado y un entorno internacional favorable. El Estado era fuerte porque era competente y el entorno internacional, benigno.

Quiero aclarar que el argumento aquí no es normativo, sino analítico. No se trata de sostener que este modelo de conducción estatal sea preferible al liberal, sino de advertir que, una vez que

¿Cómo gobernar el cambio?

Edna Jaime

Decana Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey

X @Ednajaime



el país parece moverse hacia un esquema de mayor conducción estatal, dicho modelo impone exigencias muy concretas. La pregunta relevante no es si se desea ese modelo, sino si existen las capacidades estatales necesarias para hacerlo viable.

Desde esta perspectiva, un esquema en el que el Estado conduce y el sector privado opera solo sería viable con instituciones sólidas, reglas creíbles y capacidades técnicas robustas.

No basta con voluntad política ni con control administrativo. Conducir la inversión requeriría coordinar actores y ofrecer certidumbre jurídica y regulatoria sostenida. En ausencia de esas condiciones, el modelo es inviable.

Este desafío económico se cruza inevitablemente con el ejercicio del poder presidencial. Es evidente que la presidenta ha ganado margen de maniobra frente

a su antecesor: altos niveles de aprobación, control del aparato gubernamental y una oposición fragmentada.

Sin embargo, el poder efectivo no se decreta ni se hereda plenamente; se construye. Gobernar un cambio de modelo requeriría una base de poder propia, alianzas estables y capacidad para asumir costos políticos.

La pregunta es si esa base ya existe o si el gobierno sigue operando, en lo fundamental, desde la lógica de la continuidad.

Aquí aparece el tercer gran reto: las herencias. Gobernar nunca es empezar de cero, pero hoy las herencias pesan particularmente. Herencias fiscales, en un contexto de bajo crecimiento y presiones crecientes por pensiones y deuda. Herencias en materia de seguridad, con un Estado que no ha recuperado plenamente el control territorial.

Herencias institucionales, tras años de debilitamiento de contrapesos y capacidades técnicas.

En este sentido, resulta sugerente la reflexión de Jorge Zepeda Patterson y la de Carlos Pérez Ricart (en su reciente artículo en *Reforma*), quienes han advertido las tensiones internas que enfrenta la presidenta entre distintas facetas: la científica, la política, la heredera de un proyecto y la mandataria obligada a decidir.

Más que un vaticinio, se trata de un dilema de gobierno: cómo administrar una herencia poderosa sin quedar atrapada en ella. Gobernar implica decidir qué se continúa, qué se corrige y qué se transforma, aun cuando ello suponga costos.

El nuevo esquema económico, el ejercicio del poder presidencial y la gestión de las herencias confluyen, así, en una sola exigencia: capacidad estatal.

No cualquier Estado, sino uno competente. Capaz de coordinar inversión pública y privada, de regular sin asfixiar, de ejecutar políticas complejas y de sostenerlas en el tiempo.

Con crecimiento bajo, inversión débil e informalidad persistente, conducir el desarrollo es mucho más exigente que administrar el *statu quo*.

México está en un punto de definición. El mundo cambió y el país está cambiando con él. El desafío es contar con un Estado capaz de hacer viable el desarrollo en cualquier escenario.

Así de grande es el reto que enfrenta nuestra presidenta. Así la brecha entre lo que somos y lo que deberíamos ser.

Frente amplio en defensa de la democracia

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

X @jagarcaviilla



Con relación al presente y al futuro, ahora bajo amenaza, de la democracia en nuestro país, el martes de la presente semana se dio a conocer un importante documento que crea el Frente Amplio Democrático (FAD).

Se trata de un manifiesto suscrito por 500 ciudadanos mexicanos. Se dirá que este tipo de publicaciones es frecuente y que una más poco puede significar y

en realidad no aportar nada. No es ahora el caso, por cuestiones de cantidad, de calidad y en especial de pluralidad. Pero sobre todo por el gran acierto en lo que expresa y propone.

Reunir a medio millar de mujeres y hombres con presencia a escala nacional o regional, que estén de acuerdo en una serie de ideas en el breve término de poco más de veinticuatro horas, no es un ejercicio sencillo.

Fue tan claro, a pesar de su brevedad, el documento preparado para defender la democracia y frenar una regresión autoritaria, que las solicitudes de adhesión al Frente literalmente llovieron, de tal manera que se hizo necesario cerrar la recabación de firmas, por razones de tiempo. Pero la incorporación al Frente sigue abierta.

Igualmente significativa es la ubicación de ese medio millar de ciudadanos en la sociedad mexicana. Hay académicos, investigadores, personajes de la cultura, de las artes, del periodismo; juristas, científicos, economistas, polítólogos, escritores y exlegisladores.

Sin embargo, lo más relevante es quizás la pluralidad de su procedencia dentro del espectro político.

De acuerdo a la geometría política, que aún muchos utilizan para determinar definiciones, los hay de izquierda, de derecha y de centro, en todas sus tonalidades y matices. Son o fueron militantes panistas, priistas, perredistas y de otras formaciones partidarias o sin afiliación de partido.

¿Qué es lo que plantea el FAD?

Plantea que "en un contexto de alta tensión institucional" y "ante el riesgo de una regresión democrática derivada de una eventual reforma político-electoral impuesta sin consenso", hace falta "una iniciativa plural, incluyente y de alcance nacional para defender la democracia constitucional, las libertades y los derechos políticos en México".

Señala el Frente que las propuestas de reformas que hasta ahora el oficialismo ha dado a conocer "lejos de fortalecer el sistema democrático, ponen en riesgo la autonomía de las autoridades electorales, el pluralismo político y los equilibrios constitucionales que han dado estabilidad y legitimidad a la vida política del país".

Frente a esa amenaza, los firmantes subrayan que "México sí vivió una transición democrática, construida a partir del diálogo, la inclusión plural y el acuerdo entre fuerzas políticas, sociedad civil y ciudadanía. Este proceso —se señala— permitió edificar reglas, instituciones y contrapesos que hoy están en riesgo de ser

debilitados mediante decisiones unilaterales desde el poder".

¿Qué propone el Frente? "Como objetivo inmediato, evitar que prospere cualquier iniciativa político-electoral regresiva en cualquiera de sus etapas legislativas".

Sólo podría considerarse legítima si garantiza de manera expresa y verificable: "Autoridades y tribunales electorales auténticamente autónomos e imparciales"; "elecciones libres, equitativas y competitivas, con posibilidad real de alternancia"; representación legislativa proporcional al voto ciudadano; respeto al pluralismo político y una ciudadanía informada, libre y plenamente autónoma.

Expuesto lo anterior, se convoca a ciudadanos, organizaciones sociales, academia, defensores del Estado de derecho y a las fuerzas políticas con vocación democrática "a sumarse de manera pacífica, responsable y organizada a la defensa de la democracia".

Está aquí, pues, una vía de acción, acción que en este momento es tan necesaria como urgente.



contra quienes, desde dentro, sabotean el venerado proyecto.

La presunta revolución que no rompió ni un solo vidrio, desgarró el entrampado del tejido político que la sustenta.

• • •

Tan obcecados defensores del movimiento tal cual iba, tranquilizan a las y los gobernadores, legisladores, dirigentes, cuadros e, incluso, embajadores de Morena y sus aliados que atentan contra la democracia y el movimiento. Esos abogados *pro bono* son su salvavidas, su póliza de impunidad o pusilanimidad.

Así, la gobernadora Layda Sansores no ve por qué no perseguir y castigar como sea a quienes la cuestionan, critican o resisten, haciendo gala de arbitrariedad y autoritarismo rayano en lo dictatorial y rebajando la política a un vodevil, teniendo a ella por actriz principal. Así, el gobernador Rubén Rocha finge no advertir ningún peligro en asociar política y delito e, incluso, por momentos, pareciera tentado por la idea de dar registro como partido político a los carteles criminales para ver si así se abate la violencia que sangra desde casi año y medio a Sinaloa. Y, como ellos, otras y otros gobernantes han hecho del pretendido proyecto transformador un fiasco, el pedestal de su negligencia o el monumento a su capricho.

Así, el senador, ganadero, empresario, notario y soldado de Morena, Adán Augusto López, puede jactarse –tras hablar con quien tenía que hablar– de ser suya la decisión de dejar la coordinación parlamentaria, de darle el beso del diablo a Andrea Chávez como candidata al gobierno de Chihuahua, de amenazar a los responsables del fuego amigo que inflamó los escándalos, las complicidades o los abusos protagonizados por él. Fanfarronea con eso y niega, fuero para qué te quiero, haber sido arrastrado por *La Barredora*. Sólo otro senador mareado por las mieles del poder, Gerardo Fernández Noroña, acusa dolor por lo sucedido a Adán Augusto.

No son pocos los cuadros de Morena y sus aliados que desestimaron al movimiento, sabotean el proyecto, degradan la política, vulneran electoralmente al su partido y debilitan a la jefa del Ejecutivo. Pese a ello, hay cuatroteístas que los defienden, solapándolos y negando su existencia.

• • •

El ejercicio del poder desgasta, pero el abuso de él lleva al deterioro, la falla y, luego, inexorablemente al reemplazo. A ese peligro se acerca Morena si no actúa contra los militantes “distinguidos” que sabotean la pretendida transformación y si no ensancha los márgenes de maniobra de la presidenta de la República, siendo que ha mandado la señal de desecharlo y requerirlo.

Los puros de Morena que no ven mancha ni problema alguno en quienes ensucian y sabotean el proyecto, atentan contra la democracia y socavan o desafían la autoridad presidencial, terminarán como cómplices de aquellos. Ignorar el autosabotaje sólo agranda y agrava el problema en un momento particularmente difícil: cuando se encara una amenaza intervencionista y cuando la circunstancia reclama afinar la estrategia, acompañar el ritmo, generar confianza con garantías y fortalecer al gobierno.

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Autosabotaje

Ia llamada cuarta transformación transita de la denuncia del complot armado por siniestros adversarios a la negación del autosabotaje desatado por algunos supuestos partidarios, justo cuando la mandataria requiere e intenta alinear la acción y ampliar el margen de maniobra hacia dentro y hacia fuera.

Pese a ello, algunos cuatroteístas radicales, con o sin credencial, estiman que la mejor defensa del movimiento y el proyecto es profundizar la pretendida transformación sin señalar ni sancionar a quienes, desde dentro, atentan contra ellos. Tan frágil es la unidad del movi-

miento que, en su lógica, si se ignora el problema no hay por qué resolverlo y, así, a partir del fariseísmo se evitan cuarteaderas.

Los guardianes del proyecto se resisten a reconocer algo elemental: el principal enemigo de la transformación forma parte de sus filas. Del peligro de una implosión han hecho una leyenda, aunque la mecha esté encendida.

• • •

En el afán de acumular una fuerza imbatible, el movimiento incorporó sin filtros a cuadros y aliados con más ambición que convicción, con más intereses que

principios, con más negocios que ideales, con más cinismo que civismo, con más cuentas que motivos y, ahora, sin la férula del liderazgo que los contenía, no ven por qué no mostrarse como lo que siempre han sido: mercaderes, oportunistas, corruptos, barbajanes o caciques. El supuesto arrepentimiento no garantizó, como se creía, su conversión.

Así, los puros, pero ciegos del movimiento amparan sin reconocerlo a una nómina de candidatos a Almoloya de Juárez, de pasajeros con boleto sencillo y gratuito a Estados Unidos o de modelos de la pinacoteca de la desvergüenza. Pese a ello, presionan a la presidenta Claudia Sheinbaum para que no se aparte ni un ápice de la línea trazada por su antecesor –quien, por lo demás, no aseguró los pilares de pretendida transformación y dejó infinidad de cabos sueltos–, al tiempo que solapan a los compañeros o aliados que constituyen un lastre del proyecto y consideran, por si algo faltara, a Donald Trump como un político que ladra, pero no muerde. A fondo, sólo les falta decir.

En esos defensores de oficio, la autocrítica es un concepto ajeno a su vocabulario y la realidad una piedra en el zapato de la voluntad sin conciencia de alternativas y, por lo mismo, ni por asomo consideran la necesidad de rectificar y muchos replantean la estrategia. Por eso, sin querer o adrede, en vez de ayudar a ampliar el margen de maniobra de la mandataria se empeñan en estrecharlo. En su cabeza, la jefa del Ejecutivo no pasa de ser la administradora de un legado y, por lo mismo, no tiene por qué moverle una coma a lo establecido y menos aún proceder en serio

La 4T transita de la denuncia del complot a la negación del autosabotaje. Solapar a los cuadros distinguidos que lo practican, implica convertirse en cómplices o socios de ellos.

Editor: Arturo López **Coaditor:** Antonio Ortega **Coeditora:** Anahí Castañeda **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

PRESIDENTE DE LA CORTE

“El nuevo PJF no implica retrocesos”:
Hugo Aguilar

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, aseguró que el nuevo Poder Judicial no implica incertidumbres, ni retrocesos, sino un poder con mayor legitimidad, independencia y autonomía.

Dijo que la reforma judicial “confió en la democracia, la soberanía del pueblo y en la construcción de una auténtica República”.

Subrayó que la reforma judicial otorgó legitimidad social a los integrantes del Poder Judicial, puso fin a la época en que la justicia era para unos cuantos y dio paso a una etapa en la que se construye una justicia con el pueblo.

“El nuevo Poder Judicial no implica incertidumbres, ni retrocesos, sino un poder con mayor legitimidad que garantiza una justicia cercana y abierta basada en el diálogo, la honestidad, transparencia, independencia y autonomía judicial.

“Estamos entonces en la etapa de un Poder Judicial de reconciliación y esperanza, una etapa donde, siguiendo a Benito Juárez, la Constitución es nuestra espada y nuestra guía. A eso estamos comprometidos para ser frente a los retos internos y las amenazas externas”, añadió.

De acuerdo con el ministro Aguilar, a 109 años de su promulgación, la Constitución ha recuperado su vocación democrática, su sentido social y el reconocimiento de la composición pluricultural del país.

Destacó que las últimas reformas así lo confirman y puso como ejemplo la reforma en materia de derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes, que en 2024 los reconoció como sujetos de derecho público. —*Eduardo Ortega*



Discurso. Hugo Aguilar destacó la reforma en materia de derechos indígenas.



Evento. La presidenta Sheinbaum encabezó la ceremonia del 109º aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, ayer, en Querétaro.

ANTE PRESIONES DE DONALD TRUMP

Sheinbaum afirma: “México no se arrodilla y no se rinde”

En el 109º aniversario de la promulgación de la Constitución, la presidenta dijo que el país “no volverá al régimen de privilegios”

Reconoció la labor de los legisladores y las 16 reformas que han aprobado

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

“México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende”, soltó la presidenta Claudia Sheinbaum desde el Teatro de la República de Querétaro.

En medio de las presiones que ejerce el inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, sobre su gobierno, la mandataria mexicana, al encabezar la ceremonia del 109º aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, leyó la reciente reforma al artículo 40 de la Constitución.

“Esa es nuestra responsabilidad: defender la patria, cuidar la soberanía y hacer realidad la justicia social”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

“El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de su integridad, independencia y soberanía, tales como golpes de Estado, injerencia en elecciones o la violación del territorio mexicano sea esta por tierra, mar o espacio aéreo”, refirió la presidenta.

Ante los representantes de los poderes de la Unión, Sheinbaum,

Cae en Sonora traficante de fentanilo buscado por EU

Operaciones de inteligencia naval permitieron ayer la detención en Nogales, Sonora, de Rubén Orlando Nido, *El Nido*, presunto líder de una célula criminal ligada al Cártel de Sinaloa dedicada al tráfico de drogas sintéticas, principalmente fentanilo, hacia Estados Unidos y señalado como objetivo prioritario por parte de la DEA, agencia antidrogas estadounidense.

“no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende”, destacó.

La jefa del Ejecutivo reconoció a diputados y senadores por su trabajo legislativo y enumeró 16 reformas que se han aprobado, entre ellas la reforma al Poder Judicial y la reforma al artículo 40 de la Constitución.

En ese sentido, aseguró que “en las próximas semanas se aprobará la (reforma relacionada con la) semana de 40 horas y su aplicación de manera gradual”.

Opinó que “en el aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, afirmamos que la cuarta transformación ha recuperado en mucho su esencia”.

Dijo que México es el resultado de sus transformaciones y cada transformación dejó su huella en una Constitución, no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular.

“Esa es nuestra historia, esa es nuestra fuerza y esa es nuestra responsabilidad: defender la patria, cuidar la soberanía y hacer realidad la justicia social por la que tantas y tantos entregaron su vida, porque, aunque algunos quisieran lo contrario, México no se explica sin su pueblo noble, valiente y trabajador, tampoco se explica sin su lucha constante por soberanía e independencia, ni sin su solidaridad, hacia otros pueblos”, añadió.

Cabe recordar que el estadounidense Trump, con la amenaza de imponer aranceles, ha logrado que el gobierno mexicano dispusiera 10 mil soldados en la frontera, entregue a 92 capos del narcotráfico sin mediar proceso de extradición, cancele el envío del petróleo crudo al régimen de Cuba, y además, presuntamente permitiera –sin reconocerlo– operativos del FBI en territorio mexicano para capturar al narco canadiense Ryan Wedding.

Abren auto de procesamiento contra El Mantecas

Autoridades de la DEA anunciaron ayer la apertura de un auto de procesamiento contra Iván Valerio Sainz, *El Mantecas*, uno de los principales productores de cargamentos de fentanilo de *Los Chapitos* para su tráfico a Estados Unidos. Este sujeto, detenido el 19 de enero, en Badiraguato, Sinaloa, participó en 2023 en el Culiacanazo.

**“ESE TEMA ESTÁ SUPERADO”**

Sostiene Monreal que se mantienen 200 pluris

Aunque insistió en que no sabe cómo viene la redacción de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, el coordinador de Morena en el Palacio Legislativo, Ricardo Monreal, reveló que entre los acuerdos con el PVEM y el PT se determinó mantener a los legisladores plurinominales y que la Cámara de Diputados seguirá siendo de 500 integrantes. “No sabemos de qué se trata la reforma, pero creo que ese tema (de los plurinominales) está superado y va a quedar como está actualmente: 300 (de mayoría), 200 plurinominales, con la fórmula de representación proporcional, como la Constitución lo señala”, informó.

En entrevista con reporteros en Querétaro, durante la ceremonia de conmemoración del 109º aniversario de la Constitución Política, precisó que es “un sistema mixto con mayoría relativa de 300 distritos y 200, como lo establece actualmente la Constitución. Creo que ese tema está superado”, remarcó.

Argumentó que “estoy enterado porque ayer (miércoles) me lo comentó el Verde (PVEM) y el PT, que llevan tres reuniones con la secretaría de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) y con el compañero Pablo Gómez, de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. La están redactando y nos la pueden enviar, la iniciativa que acuerden los tres partidos: Morena, PT y Verde”, dijo.

Indicó también que “estamos viendo la forma de cómo vincular mayormente a los plurinominales con la sociedad para su operación” y garantizó que “una vez que llegue a la Cámara de Diputados vamos a abrir foros, para que participen PRI, PAN, MC y expertos en la materia electoral”. —*Víctor Chávez*

NI AL “MÉXICO DEL PENSAMIENTO ÚNICO”

Llama Mauricio Kuri a no volver a elecciones “como mero trámite”

Kenia López ve un doble reto: defender la Constitución y a la vez revitalizarla

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, hizo un llamado a los poderes de la Unión a acordar “la mejor reforma electoral” y no volver al “Méjico del pensamiento único y las elecciones como un mero trámite formal”.

En el marco de la ceremonia del 109º aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, el panista, ante la presidenta Claudia Sheinbaum, puso énfasis en que “la historia nos enseña que lo estático está condenado a perecer, pero reformar las leyes electorales no debe distanciarnos, sino aproximarnos al ideal revolucionario del sufragio efectivo”.

Desde el Teatro de la República, Kuri destacó que “para que el sufragio sea efectivo debe ser libre, que cada ciudadano emita su voto sin presiones ni coacciones, que el voto no tenga precio ni se condicione a políticas públicas”.

El mandatario estatal consideró que lo anterior es una condición

necesaria pero no es suficiente, por lo que “la segunda parte de la ecuación es que quienes cuenten los votos sean también independientes, libres, neutrales, en una palabra: confiables”.

“No debemos volver a lo que con tanto esfuerzo superamos el México del pensamiento único y las elecciones como un mero trámite formal”.

“Hago un llamado a la nación, a los poderes públicos, a los partidos políticos, a la sociedad civil, acordemos la mejor reforma electoral, construyamos el consenso, que del diálogo surja un sistema equitativo sin sesgos ni destinatarios”, instó.

Por su parte, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, consideró que es importante enfatizar que la democracia es necesaria para garantizar la certeza, el desarrollo y la prosperidad.

Sostuvo que el aniversario de la Carta Magna impone un doble reto: defender a la Constitución y, al mismo tiempo, revitalizarla y cuidar su esencia mientras se le asigna la ineludible función de pacificar a México.

“La discusión de la reforma electoral pondrá estos valores a prueba: respetar la Constitución en su esencia implica necesariamente cuidar el equilibrio de poderes, la pluralidad y la representación”.

“Va a quedar como está: 300 (de mayoría), 200 plurinominales como la Constitución lo señala”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en San Lázaro



Confidencial

El efecto Adán en San Lázaro

Nos cuentan que la retirada de **Adán Augusto López** de la coordinación morenista en el Senado movió las aguas en San Lázaro. Afirman que, en la reunión de la Jucopo del Palacio Legislativo para acordar la agenda de las primeras dos sesiones ordinarias, de domingo y lunes, Morena frenó los casi 30 dictámenes de consenso pendientes para pasar a votación al pleno. “Después de la salida del senador, Morena optó por las dos primeras sesiones muy cortitas para no tener ningún riesgo de desgaste”, nos cuentan. Las tribus de la ‘4T’ toman posiciones en la Cámara baja.

El pantano en el que se metió Brugada

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, no ha encontrado la manera de salir del lío en el que se metió cuando pidió a los medios “un pacto” para bajar de tono a la llamada ‘nota roja’. Lo primero que dijo es que no planteaba ninguna censura sino un diálogo abierto sobre ética periodística. A pesar del intento de aclaración, la percepción que quedó es que a la jefa de Gobierno le molesta que la inseguridad en la capital del país se convierta en noticia destacada. El problema es que no se puede tapar el sol con un dedo. Este no es el primer intento de ‘bajarle’ a las notas sobre inseguridad. ¿No sería mejor bajar más la inseguridad misma que la difusión de la información sobre ésta?

Los líos de Hernández Salgado

Hablando de estos temas, aunque el secretario de Seguridad de la CDMX, Pablo Vázquez, está haciendo su esfuerzo para bajar la delincuencia, se topa con algunos colaboradores que no le funcionan y que hacen muy complicado obtener resultados. Un caso muy cercano es el de su propio jefe de Oficina, **Óscar Hernández Salgado**, quien, a pesar de provenir del ámbito de la consultoría en asuntos públicos, no parece distinguirse por la eficiencia con la que ejecuta lo que se le encarga, metiendo en problemas al propio secretario.

Apuran la reforma electoral

Como no queriendo, el líder de la mayoría de Morena en el Palacio Legislativo, **Ricardo Monreal**, apuró la llegada de la iniciativa de reforma electoral a San Lázaro. “Tenemos como plazo fatal el mes de febrero para modificar, si no, se nos van a complicar los tiempos para la aprobación de la reforma constitucional y la reforma legal”, alertó. Con eso de que no se sabe qué contiene la reforma y de que –dicen– podría llegar en la segunda o tercera semana de febrero, ya los tiempos no van a dar. Otra vez se perfila el método *fast track*.

Exigen al INE poner el ejemplo

El silencio por el posible conflicto de interés del director de Administración del INE, Octavio García, que pasó de proveedor a administrador del millonario presupuesto del instituto, es insostenible. Ayer la diputada **Marcela Guerra**, del PRI, exigió a Guadalupe Taddei una posición clara y tajante sobre si existe o no un conflicto de interés y, de existir, actuar conforme a las leyes y dar el ejemplo, ya que exige a los partidos transparencia y no actúa con el mismo rigor de manera interna.

MC, a la caza de panistas

Movimiento Ciudadano está a la caza de panistas en Guanajuato para tener candidatos competitivos en la elección de 2030, así lo dejó ver el dirigente del partido, **Jorge Álvarez Márquez**, en una visita a la entidad. El dirigente emecista declaró que la alcaldesa panista de León, Alejandra Gutiérrez, “tiene todas las condiciones para ser gobernadora”, aunque claro, no bajo las siglas del PAN, con quien la edil tiene pleito, sino con el partido naranja. Faltan cuatro años para la elección de 2030, pero no está de más empezar a pavimentar el camino.

Hijo de Lobo... lobito

Quedó claro el poder de presión del experredista y hoy diputado federal de Morena por la CDMX, **Víctor Hugo Lobo**, que impuso a su hijo como diputado local en el Congreso capitalino. A pesar de que el junior era sólo suplente, le pasó por encima al diputado propietario, Gerardo González, y se quedó con la curul. Después de varias semanas de tensión y pleitos, González García, que ya había regresado a sus actividades, no aguantó y ayer anunció que de nuevo tomará una licencia para dejarle la curul... perdón la curul, al diputado Lobito.

Telarañas

En la semana hubo anuncios acerca de inversión y Pemex que no parecen tener mucho sustento. Como veíamos el miércoles, el margen de maniobra del gobierno es prácticamente nulo. Le recuerdo las cifras, en porcentaje del PIB, porque es más fácil así: el gasto corriente alcanza 16 puntos, que vienen del gasto operativo (7.5) y de las pensiones y transferencias (8.5). El gasto de capital, en 2025, fue de tres puntos, aunque la inversión física, propiamente hablando, cerró el año pasado en 2.2, la más baja registrada en la historia. El gasto presupuestario, es decir, corriente y capital, suma entonces 19 puntos.

Hay que sumar el gasto no programable, que se compone del costo financiero y de las participaciones a entidades federativas y que alcanza 7.7 puntos. El gasto total del sector público es entonces de 26.7. Los ingresos, en cambio, fueron de 22.8 puntos, de manera que faltaron 3.9 puntos, que se consiguieron vía deuda. Ese es el déficit público.

A esa cifra hay que agregarle otros movimientos financieros, que dejan en realidad el déficit en 4.3% del PIB, y debido al pago pendiente de Pemex a sus proveedores, que se está ya realizando mediante Banobras, el dato final de "requerimientos financieros" fue de 4.8 puntos. Eso es lo que hubo que endeudarse, pues.

Repite que eso ocurrió teniendo la inversión más baja de la historia, pero nos anuncian que en este año será mayor. Si no consiguen más ingresos, no entiendo de dónde vendría esa inversión adicional. No pueden reducir el gasto corriente, decímos el miércoles, ni tampoco el no programable, de forma que lo único que les permitió bajar el déficit de 2024 a 2025 fue reducir la inversión. Lo hicieron en 1.1 puntos del PIB y, en el caso de Pemex, eso implicó una reducción de casi 150 mil millones de pesos. Si, como anuncian, ahora van a incrementarla, apenas sería regresar a los niveles de años previos. El tema es de dónde saldrían los recursos.

El pago a proveedores de esta empresa, que no se registraba como deuda propiamente, y ahora ya apareció, está apenas a la mitad. En este año tendrán que aportar nuevamente medio punto del PIB, de la forma que decidan. Eso significa que, en principio, el déficit para este año sería más o menos del mismo nivel, cercano a los cinco puntos.

“Cuesta trabajo entender por qué siguen inyectando recursos a Pemex”

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor Emérito del Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



Eso, sin incrementar inversión. Si cumplen su promesa de elevarla en dos puntos del PIB, entonces los requerimientos se acercarían a 7% del PIB, más aún que en el año en que López nos hipotecó para asegurarse la elección, es decir, 2024.

Cuesta trabajo entender por qué siguen inyectando recursos a Pemex, que pierde dinero día tras día. Lo mismo pasa con la electricidad, en la que siguen buscando que los privados inviertan, pero siempre en desventaja, mientras CFE sigue sin meter dinero a transmisión. Hace dos años esta columna insistía en que el sector energético podía ser la palanca para recuperar el crecimiento, tirando lastre en Pemex y atrayendo capital privado a electricidad. No se hizo.

El resultado es una economía prácticamente estancada. La inversión en maquinaria y equipo sigue cayendo y, aunque la construcción (especialmente de vivienda) mejoró un poco en el último trimestre del año, no hay una base sólida para crear empleos. Sin ellos, el consumo, que también mejoró en el último trimestre de 2025, posiblemente debido al abaratamiento del dólar, no podrá sostenerse. Frente al estancamiento, es cierto que el gobierno podría intervenir con políticas contracíclicas para impulsar la recuperación. Pero no lo puede hacer porque no tiene dinero. Podría tenerlo, si se quitaran telarañas de la cabeza, pero parece que no hay nada más difícil que eso. Si no lo van a hacer, al menos que dejen de prometer lo incumplible.

FOTONOTA

EN ESCUELAS, POR SARAPIÓN

Cubrebotas será obligatorio en Jalisco

En guardia. La Secretaría de Salud de Jalisco ordenó el uso obligatorio de cubrebocas en planteles escolares para prevenir el aumento de casos de sarampión. La medida se aplica en San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos. Según el informe diario del brote de sarampión, Jalisco registra mil 183 casos confirmados acumulados en lo que va del año.



TEQUILERA ACUSA A EDIL Y SUS CERCANOS DE EXIGIR 60 MDP

Cae el alcalde de Tequila por extorsión a empresas

Arrestan a directores de Seguridad Pública, Catastro y Predial, y Obras en operativo

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal dio ayer un duro manotazo en Jalisco contra la extorsión y el crimen organizado al desarticular una red encabezada por el alcalde del municipio de Tequila, el morenista Diego Rivera Navarro, y tres de sus más cercanos colaboradores.

Rivera Navarro, según autoridades federales, manejaba un esquema de extorsión a empresas cerveceras y tequileras en la entidad, además de estar relacionado con una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La empresa tequilera José Cuervo denunció recientemente por extorsión al alcalde por exigir 60 millones de pesos a cambio de no cerrar su planta 1800.

AUNQUE LLEGÓ TARDE, ACOTAN

PRIISTAS aplauden detención de Edil

Senadores del PRI se congratularon de la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, por presuntos actos de extorsión y corrupción.

Alejandro Moreno, senador y líder del PRI, dijo en X que, "cuando se detiene a un presunto narcopolítico siempre es importante. Aunque llegue tarde y aunque sean casos que el propio gobierno de Morena dejó crecer".

El cobro fue "disfrazado" como impuesto predial y multas.

Son múltiples las denuncias penales en su contra. A la de la tequilera se suma la presentada por el Instituto Nacional de Antropología en Historia, por la apropiación del Museo Nacional del Tequila, y otras de sus colaboradores, quienes lo acusaron de violencia de género y hasta amenazas de muerte.

Asimismo, el alcalde fue uno de los funcionarios estatales que

Manuel Añorve, coordinador de la bancada del PRI en el Senado, comentó que "es un hecho grave que no debe minimizarse. Cada vez que cae un presunto narcopolítico, se manda una señal necesaria, aunque llegue tarde".

En tanto, Luisa Alcalde, dirigente nacional del partido guinda, afirmó que "en Morena no hay intocables".

—Diana Benítez y Víctor Chávez

comparció en mayo de 2025 por la presentación del grupo musical Los Alegres del Barranco, evento en el que se hicieron loas al líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

EXTIENDEN OPERACIÓN ENJAMBRE

Omar Graciá Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, anunció la captura del alcalde Rivera Navarro, los primeros minutos de ayer en un domicilio ubicado en calle 5 de Mayo, colonia Miguel de la Madrid, en municipio de Tequila.

"En seguimiento a la Operación Enjambre, donde fueron detenidos tres presidentes municipales del Estado de México, y derivado de varias denuncias ciudadanas (...) fue detenido en Jalisco, Diego 'N', presidente municipal de Tequila".

También fueron detenidos tres servidores públicos del ayuntamiento. Se trata de Juan Manuel 'N', director de Seguridad Pública; Juan Gabriel 'N', director de Catastro y Predial, e Isaac 'N', director de Obras Públicas.

Las investigaciones podrían ampliarse por presunto desvío de recursos del erario público.



Operativo. El presidente municipal, Diego Rivera Navarro, fue arrestado ayer.

ESPECIAL

Arturo Ávila, el candidato milusos

El diputado de Morena Arturo Ávila declaró que podría buscar ser candidato, ya sea a la gubernatura de Aguascalientes o a la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. ¿Es versatilidad tipo milusos o priista desdén al electorado?

En el viejo régimen, las decisiones sobre las candidaturas de los estados se tomaban en la Presidencia de la República. Lo importante era la dinámica de poder del partido hegemónico; las elecciones, un mero trámite.

Así, lo crucial era tener los contactos adecuados con el dedo que palomeaba las candidaturas, y qué más daba si el ungido llevaba lustros fuera de su estado natal, el “aparato” haría el resto.

Morena tiene siete años en la presidencia y mucho aún por demostrar. Por ejemplo, no

han probado ser mejores para hacer que la economía crezca, ni pueden decir que la impunidad es menor que antes. El tiempo pasa y nada.

Sin importar lo anterior, hay quien cree que Morena tiene garantizados los triunfos. La declaración del diputado Ávila parece cuadrar con esa visión: da igual ir por este que por aquel puesto, así estén a cientos de kilómetros de distancia.

Cuesta trabajo imaginarse que, a menos de un año y medio de la elección, un político puede estar igual de preparado para encabezar a un estado entre Jalisco y Zacatecas, que para la alcaldía Cuauhtémoc.

Vaya cuadros los de Morena, que se dicen tan listos para gobernar una entidad que en el Informe de Competitividad

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



Estatal del IMCO de 2026 sale en quinto lugar, todo un logro, como para una alcaldía que ni policía propia tiene y vive asolada por la gentrificación, la extorsión y las marchas.

No atino a saber cuál electo-

rado podría estar más ofendido porque lo consideren una opción desechar, si el de Aguascalientes o el de la Cuauhtémoc. O, dicho de otra forma, ¿en dónde ancla su arraigo el diputado Ávila? O es como Groucho Marx: “si no les gusta este arraigo, tengo otro”.

Imposible no seguir con el hilo del tiempo priista. Cuando el partidazo gobernaba, la disciplina lo era todo: así uno podía, en efecto, acabar de delegado en una demarcación del DF como consolación, o escala, frente a una gubernatura.

Por ende, el delegado se sabía obligado con el gran elector, no con la sociedad, y la agenda que importaba era la que definía Los Pinos, no los temas que urgían a la población.

“Me estaré inscribiendo en Aguascalientes, una encuesta que ya gané en 2022”, adelantó Ávila a Milenio en entrevista publicada el lunes, en la que detallaba: “Sin embargo, en 2022, también la paridad de género, por los criterios de competitividad (sic), pues no

me permitieron competir. Pero si de pronto hay otro escenario y puedo ayudar a mi movimiento a recuperar una alcaldía como la Cuauhtémoc, que hoy tiene un pésimo gobierno y con acusaciones de corrupción, claro que me anoto, por supuesto. Yo creo que la alcaldía Cuauhtémoc tiene sin duda una importancia significativa en términos de quienes están, las empresas, los barrios. Es muy importante”.

Décadas atrás la izquierda promovió que el entonces Distrito Federal dejara de ser una entidad de segunda en cuanto al derecho a elegir gobernantes. La sociedad se sacudió el tutelaje de los delegados y el regente.

Parece que el diputado no se enteró de ello y hoy demanda que su “movimiento recupere” la Cuauhtémoc, y él se ofrece como su salvador o como opción a Aguascalientes... No, pues gracias por el sacrificio.

Al promoverse como candidato milusos, Ávila desdén a dos electorados. Muy priista todo, para sorpresa de nadie.

EJECUTIVO ENVIARÁ “HISTÓRICO PAQUETE”

Con 13 reformas, van por rediseño del Sistema Anticorrupción

“Configurar una estructura para que todas las instancias encargadas de combatir la corrupción, garanticen la transparencia”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR Vicecoordinador de Morena en San Lázaro

Ramírez Cuéllar dice que se incluye cambios en la ASF y candados contra el nepotismo

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio del debate de la esperada reforma electoral, el Ejecutivo federal enviará “en breve” otro “histórico paquete” de al menos 13 reformas que abarcarían cambios constitucionales y legales para “transformar y reconstruir” el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó a EL FINANCIERO que las reformas incluirían modificaciones desde la Constitución hasta la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley de

Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Ley General de Responsabilidades Administrativas.

También, el Código Penal Federal, la Ley de la Fiscalía General de la República, Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entre otras.

Uno de los legisladores federales morenistas más cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum anticipó que se buscan cambios en la conformación y operación de la Auditoría Superior de la Federación, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de la Fiscalía Anticorrupción, de la Agencia de Transformación Digital, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros entes que componen el SNA. Indicó que el objetivo es “dar

mayor claridad, no solamente en los trámites, sino también en los sistemas de contratación del gobierno mexicano, con el propósito de alcanzar a todos los gobiernos de las entidades federativas”.

Se va a “configurar una estructura para que todas las instancias encargadas de combatir la corrupción, garanticen la transparencia, una real lucha contra la opacidad, que se combata al crimen y terminar con la impunidad”.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Ante las críticas de que ahora el gobierno va abiertamente por el control de la Auditoría Superior de la Federación, plantea que lo que se busca es, precisamente, por la “independencia institucional para fortalecer la rendición de cuentas”.

Lo anterior, “con puntos clave: una fiscalización más rápida, mediante informes de la ASF que salgan en menos tiempo y evitar que las irregularidades se conozcan hasta años después; que haya una mayor participación ciudadana, que la sociedad civil tenga un papel más fuerte en la designación del auditor superior”.

OBJETIVO.

El morenista afirma que se busca construir una estructura eficaz que combata la corrupción en las instituciones del país.

Además, “que no haya reelección del titular de la ASF, para evitar la concentración del poder, y candados contra el nepotismo, para prohibir tener familiares en altos cargos” de la propia Auditoría Superior de la Federación.

“Queremos una ASF fuerte, independiente y transparente, con participación ciudadana real, para que cada peso sea vigilado”.



Entrevista. Ramírez Cuéllar niega que se esté buscando el control de la ASF.

PIDEN REPRESENTACIÓN

Migrantes impulsan acceso a más cargos

Organizaciones de migrantes entregaron una petición al Senado para que la nueva reforma electoral considere que tengan derecho a acceder a cualquier cargo de elección popular, incluido el Poder Ejecutivo.

“Que se garantice un piso mínimo de representación política en el Congreso de la Unión, y se extienda a los estados de la República. Queremos 15 diputaciones federales, cuatro senadurías, comentó Efraín Jiménez, representante del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes (Colefom).

Además, que exista la garantía de que sean cargos votados exclusivamente por mexicanos radicados en el extranjero.

“Queremos que en la reforma electoral pasemos de ese bonito discurso de héroes migrantes a decir, ahora tienen voz y voto donde se toman las decisiones, y también son elegibles”.

Entre las propuestas también está el que exista una credencialización permanente de parte del Instituto Nacional Electoral, sin que sea obligatorio registrarse con un domicilio en el extranjero.

El documento entregado emana de más de siete audiencias en Estados Unidos, para recoger propuestas.—Diana Benítez

Presiones desde Washington

Este jueves fue otro de esos malos días que se han hecho más frecuentes que ocasionales en Washington para el gobierno mexicano. Por un lado, una organización de derecha, profundamente conservadora y antibradiorista con fuertes vínculos con la administración Trump, inició una conferencia de dos días en el Capitolio sobre el "narcoterrorismo" en México. Y por el otro, un artículo de una corresponsal con larga experiencia en México, en *The New York Times*, el diario más liberal e influyente de Estados Unidos, señaló que la mayor preocupación que tiene la presidenta no son los carteles, sino que desmantelarlos la confrontaría con miembros de su propia coalición gobernante, al ser varios de ellos parte de las estructuras del crimen organizado.

Es decir, desde lo más amplio del espectro de la opinión política en Washington, la conclusión es la misma: se está instalando en México un narcoestado. Se pueden argumentar las razones de este alegato, pero el peso político de la coalición gobernante es monumental.

La presidenta, que ganó con 59% de los votos, goza de una popularidad que ronda en el 70%; es decir, sin importar lo que haga, sólo 3 de cada 10 desaprueban su gestión. Tiene Morena, el partido en el poder, 73% de la Cámara de Diputados, que le da la mayoría calificada

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
𝕏 @rivapa_oficial



para lo que se le antoje, al igual que en el Senado, donde controla 83 de los 128 escaños; 24 de las 32 gubernaturas. El 45% de todos los municipios están en sus manos. Gobiernan sin contrapesos, no los hay ni en la Corte, ni en el INE y tampoco en el Tribunal Electoral.

Prácticamente nada de lo que sucede en la vida pública mexicana hoy en día puede pasar sin el filtro o la sanción del régimen.

De ahí la relevancia del artículo que publicó Mary Beth Sheridan, ex jefe de la corresponsalía de *The Washington Post* en México, en el *Times*.

Sheridan, actualmente miembro del Georgetown Americas Institute, retomó la reiterada afirmación del presidente Donald Trump de que los carteles de las drogas gobiernan México, pero sostiene que Trump parece perder de vista lo que hace a las redes criminales una amenaza duradera. "En 12 años cubriendo a México como periodista aprendí que la fuerza sola no puede acabar con los carteles", señaló.

"El problema no es simplemente que los grupos de narcotraficantes ataquen al Estado", dice Sheridan, y recuerda que Morena tiene "múltiples miembros de alto perfil que enfrentan acusaciones serias de vínculos con el crimen organizado", por lo que combatirlos "podría significar el desmantelamiento de los cimientos del poder local en México".

Las referencias a los lazos del expresidente Andrés Manuel López Obrador y funcionarios de su gobierno, gobernadores o figuras prominentes de su coalición, fueron minimizadas por los corresponsales extranjeros durante años hasta fechas

recientes, donde finalmente voltearon a ver el fenómeno. En el Capitolio, senadores y diputados vieron más lejos que la prensa de su país y comenzaron a criticarlo en audiencias. No avanzó la crítica hacia una política del gobierno, hasta que volvió Trump a la Casa Blanca, donde modificó el enfoque de la relación bilateral con México, desde una de socio comercial, a otra como riesgo para la seguridad nacional de Estados Unidos.

Este cambio de enfoque no está bien entendido en México, como escribió hace unos días Jacques Rogozinski en EL FINANCIERO, en un luminoso artículo, lo que dejó vacíos para que los grupos de interés conservadores y de derecha fueran fortaleciendo sus relaciones con sus pares en Estados Unidos. Una valoración muy equivocada es, por ejemplo, descalificar al exactor y activista Eduardo Verástegui, porque su pensamiento de extrema derecha no tiene suficiente piso de amarre en México, y riéndose de sus viajes a Washington. Verástegui, sin embargo, no sólo tiene acceso privilegiado a la Casa Blanca, sino que es amigo de los hijos de Trump, quien, por su parte, lo tiene en buena estima.

Bajo los mismos criterios, se ha minimizado la "cumbre" de la Conferencia de Acción Política Conservadora, la CPAC, que es la que convocó a la reunión sobre México, la crisis de fentanilo y

el narcoterrorismo en el *Caucus Room*, en el edificio Cannon de la Cámara de Representantes, que nadie, salvo el Congreso o un miembro de la Cámara baja puede utilizarlo para ningún evento, al participar varias diputadas y diputados republicanos de Florida, el estado donde se encuentran algunos de los cocineros de la política hacia América Latina que está aplicando el secretario de Estado, Marco Rubio.

La CPAC, presidida por Matt Schlapp, que fue director político en la Casa Blanca durante el primer mandato de George W. Bush, y su esposa Mercy, directora de Comunicaciones Estratégicas de Trump en su primer gobierno, convocó a figuras clave, como Sara Carter, directora de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca, tiene un gran conocimiento de los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, y fue quien ha sembrado el concepto en su gobierno del fentanilo como una "arma química".

Son previsibles sus posiciones y discursos, pero, lo más importante, son el foro los anfitriones, y el eco en Washington, acompañado por el artículo de Sheridan, que apuntó que es poco probable que en México se libre "la guerra" total contra los carteles que exige Trump, por las relaciones criminales de varias figuras de Morena, y sostiene que actuar con mayor firmeza contra los políticos corruptos podría "debilitar a Morena de cara a las elecciones" del próximo año, algo que significaría el principio del fin de lo que pensaban sería la eterna cuarta transformación.

"Una valoración muy equivocada es, por ejemplo, descalificar al activista Eduardo Verástegui, porque su pensamiento de extrema derecha no tiene suficiente piso de amarre en México"



La senadora dijo que cada persona paga su servicio y que existe desde hace 30 años

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Por un pago de entre 130 y 200 pesos, legisladores, personal administrativo y hasta periodistas se peinan y cortan el cabello en dos salones de belleza que funcionan de manera ininterrumpida en la Cámara de Diputados desde hace 30 años.

El miércoles, la senadora del PVEM Juanita Guerra fue exhibida pintándose el cabello en el salón improvisado en la Cámara de Senadores, lo que desató críticas.

Ayer, la senadora Amalia García, de Movimiento Ciudadano, afirmó que este espacio no es de uso exclusivo de legisladores y que cada usuario paga por el servicio que recibe.

En el caso de los salones de la Cámara de Diputados, la senadora emecista justificó su existencia debido a la gran cantidad de personas que semana a semana acuden al recinto.

“Aquí en la Cámara de Diputados, en promedio, hay unas cinco mil personas al día, entre semana. Esas personas acuden aquí”

“Esas personas acuden aquí (al salón de belleza), también personal administrativo que está aquí y muchas comunicadoras y comunicadores que me he encontrado, saludando aquí mismo, porque es un trabajo abierto, aquí está a la luz

ACUDEN HASTA COMUNICADORES: AMALIA GARCÍA

Salón de belleza en la Cámara baja es de uso general, justifica



Defensa. García dijo que le gusta el trabajo de Luisito y por eso acude a San Lázaro.

“En la Cámara de Diputados, en promedio, hay unas cinco mil personas al día, entre semana. Esas personas acuden aquí”

AMALIA GARCÍA Senadora de Movimiento Ciudadano

y es un trabajo honesto”, comentó.

Consultada sobre si los servicios se pagan con recursos del erario, la legisladora afirmó: “no lo paga en absoluto (el Poder Legislativo), cada quien (paga). Esto existe desde hace más de 30 años”.

Amalia García reconoció que ella es usuaria del salón desde hace muchos años y que el costo por peinado y corte es de 200 pesos para las mujeres. Ella dijo que acude a San Lázaro y no al salón del Senado, que dijo no conocer, porque le gusta el trabajo de los estilistas.

“Yo generalmente vengo porque quiero reconocer el trabajo de ellos, a mí me gusta cómo corta el pelo y yo vengo a que me corte el pelo y cuando vi las notas yo dije ‘yo voy a ratificar mi respaldo a Luisito y su equipo’”, destacó.

DEFIENDE TRABAJO DE ESTILISTA

La senadora García explicó que el salón de San Lázaro está a cargo de un estilista llamado Luis, quien luego de su jornada en la Cámara de Diputados atiende por las tardes una estética en una colonia popular.

Agregó que por los asientos del salón han desfilado legisladores de todos los partidos y una de las clientas más frecuentes era la panista Josefina Vázquez Mota, excandidata presidencial, cuando era diputada.

La legisladora respaldó el trabajo de Luis y de todos los estilistas que trabajan en el salón y dijo que merecen todo su respeto, pues son el sostén de sus hogares.

CUESTIONA LICITACIÓN

Y en Senado, exige Téllez transparentar reapertura de espacio

La senadora Lilly Téllez, del PAN, solicitó a la Mesa Directiva del Senado, transparentar el uso de la estética en el recinto, el cual –consideró– se dio a conocer por “filtración de morenistas”.

“La difusión sobre dicho espacio ha generado legítima preocupación social en torno al uso de bienes públicos (...) y la congruencia con los principios de austeridad, legalidad, rendición de cuentas”, indica en el documento enviado.

La panista cuestionó quién dio la autorización para reabrir la estética, especificar si se llevó a cabo una licitación o adjudicación para contratar el servicio, y si es así, el monto de la renta que se le cobra a la persona que peina y maquilla a las senadoras.

Aunque la senadora Andrea Chávez, de Morena, negó haber sido la impulsora de la idea, Téllez afirmó que fueron legisladoras de esa bancada las que difundieron dicha versión. —Diana Benítez

La atención en ICE

Las noticias y la discusión pública sobre el ICE (Immigration and Customs Enforcement) se han mantenido con intensidad en la agenda ya por varias semanas.

Los sucesos en Mineápolis, en particular, probablemente estén entre lo más visto y comentado del flujo informativo reciente.

De acuerdo con la encuesta nacional de El FINANCIERO, realizada en el mes de enero y publicada el miércoles 4 de febrero, las redadas del ICE son lo que más interesa a la sociedad mexicana de entre un abanico de temas internacionales.

Según la encuesta, 39 por ciento de las personas consultadas dijeron estar muy o algo interesadas en las noticias sobre las redadas de ICE contra inmigrantes, comparado con 35 por ciento que dijo estar muy o algo interesada en las noticias sobre la situación en Venezuela, durante el mismo mes en que Nicolás Maduro fue extraído del país por fuerzas armadas norteamericanas, o 27 por ciento que se interesa en el asunto de Groenlandia, relativo a las intenciones del presidente Trump de anexar la isla ártica a su país.

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



El interés en el ICE supera incluso al mostrado por las personas entrevistadas en relación con noticias sobre Gaza o Irán.

El sondeo de EF revela que algunos subgrupos muestran más interés en las noticias sobre el ICE que otros.

Por ejemplo, las mujeres se interesan más en ese tema que los hombres, con una proporción

de 43 por ciento que dijo estar muy o algo interesada, frente a 35 por ciento entre el subgrupo masculino.

El sondeo no arroja diferencias por grupos de edad, pero al mirar el desglose por niveles de escolaridad, las diferencias en interés son muy marcadas, alcanzando 55 por ciento entre personas con estudios universitarios y 32 por ciento entre quienes tienen estudios de nivel básico.

Pero el aspecto quizás más interesante es la interconexión que se tiene con el país vecino a través de familiares. Quienes dijeron tener familiares que viven en Estados Unidos, el interés en las redadas del ICE registró 46 por ciento, proporción que se reduce a 34 por ciento entre quienes no tienen familiares allá.

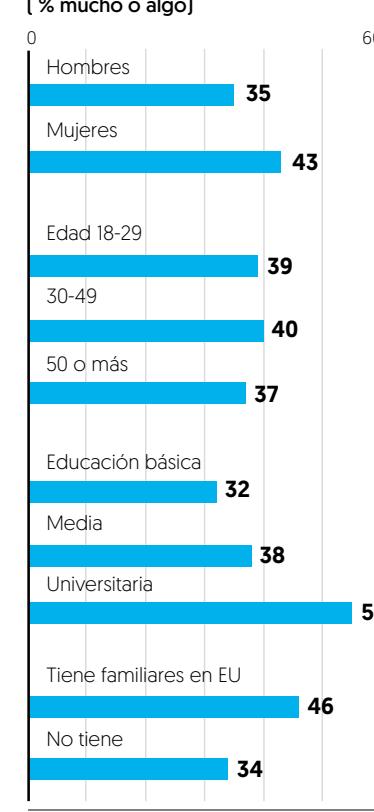
Esta brecha claramente sugiere que los vínculos familiares del otro lado de la frontera aumentan la atención (y quizás también la tensión) en lo que está pasando con el ICE y las redadas contra inmigrantes.

Buena parte de la atención pública reciente ha destacado las muertes, a manos de agentes del ICE, de Renee Good y de Alex Pretti.

Esos sucesos, ampliamente difundidos con videos de teléfono a través de las redes

Niveles de interés

¿A usted qué tanto le interesan las noticias sobre las redadas de ICE contra inmigrantes en Estados Unidos? (% mucho o algo)



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta telefónica nacional, 800 entrevistas, 14-21 enero 2026.

sociales, así como la postura oficial que los etiquetó como “terroristas domésticos”, han sido un detonante de protestas y movilizaciones sociales.

Un tema pendiente a revisar es el impacto en la opinión pública, no sólo en este momento, sino de cara a las elecciones de noviembre.

En días recientes circuló un video de Steve Bannon, conocido asesor de Trump, refiriéndose a las redadas como un aspecto con potencial impacto electoral, dando a entender que la intimidación y la desmovilización de electores, sobre todo demócratas, podría ser resultado de esas redadas.

En una lectura que también parece ir por esa vía, la publicación británica *The Economist* en su reciente número, hace referencia a las acciones en Mineápolis como “una prueba del poder del gobierno para usar violencia contra sus propios ciudadanos”.

A pesar de que Trump anunció el retiro de personal del ICE de Mineápolis, el tema de las redadas sigue encendido. Se trata de un tema más que polarizante, del cual muy probablemente siga fluyendo información en días y semanas por venir.

Por lo pronto, es claro que entre la opinión pública mexicana, el tema es de lo que más atención jala entre varios asuntos de carácter internacional. Un tema que no deja de verse con azoro y zozobra.

CUBREBOCAS, OBLIGATORIO

ESTRATEGIA. Ante el aumento de contagios por sarampión en el Área Metropolitana de Guadalajara, los secretarios de Educación y de Salud de Jalisco anunciaron el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas a partir del lunes 9 de febrero. La medida aplicará para alumnado, docentes y personal administrativo de educación básica y del sistema de bachilleres del estado. *Nancy Ángel*



MICHELLE VÁZQUEZ

Detenido, el edil de Tequila: Harfuch

REALIZAN OPERATIVO FEDERAL

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En un operativo federal realizado durante la madrugada de este jueves, Diego Rivera Navarro, alcalde de Tequila, fue detenido junto con tres funcionarios, por su presunta participación en actos de extorsión, corrupción y posibles víncu-

los con una célula delictiva.

La captura ocurrió alrededor de las 4:00 horas como parte de la llamada 'Operación Enjambre', encabezada por instancias federales como la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia.

Además del edil, fueron de-

tenidos el director de Seguridad Pública, Juan Manuel Pérez Sosa; el titular de Catastro y Predial, Juan Gabriel Toribio Villarreal, y el director de Obras Públicas, Isaac Carbajal Villaseñor, informó el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, quien también confirmó que las acciones derivan de denuncias ciudadanas y forman parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión.

Tras los hechos, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, respaldó la actuación del gobierno federal y de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Señaló que no hubo consideraciones políticas y que se actuó conforme a derecho.

Las autoridades lo investigan por presuntamente operar esquemas de extorsión contra empresas cerveceras y tequileras asentadas en la región, como José Cuervo.

HABLA SECRETARIO

Sorprende detención de ex jefe policiaco

CUQUÍS HERNÁNDEZ
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN

La detención de Juan Diego N, ex director de la Policía Municipal, representó para la administración local y la sociedad "una sorpresa y un balde de agua fría", afirmó el secretario del Ayuntamiento, Ulises Navejas Llamas. Tras varios días sin postura pública del alcalde Francisco Delgado Miramón-

tes, el funcionario explicó que la situación tomó por sorpresa al gobierno municipal.

Detalló que Juan Diego N se mantuvo en funciones hasta el momento de su detención por el presunto delito de secuestro agravado, ya que, tras dejar la Dirección de Seguridad Pública, el alcalde determinó asignarle otro cargo dentro de la administración. Posteriormente fue designado responsable de la oficina de Enlace

de Migración, área que no contaba con titular, lo que evidenciaba la confianza que mantenía el presidente municipal en él.

Navejas subrayó que, debido al sigilo de las investigaciones que realiza la Fiscalía General de Justicia del Estado, no se puede adelantar responsabilidad alguna. Recalcó que debe respetarse el principio de presunción de inocencia hasta que un juez determine lo contrario con pruebas documentales.



CORTESÍA ESPERA. Hasta el momento, el alcalde de Tlaltenango (imagen) no se ha pronunciado sobre el caso.

Respecto al silencio del alcalde, justificó que enfrenta diversas complicaciones administrativas y que ya ha emitido declaraciones previas, por lo que hablará del tema en su momento.

Aseguró que Juan Diego cumplía con los requisitos para el cargo, fue avalado por el cabildo y aprobó los exámenes de control de confianza del sistema estatal.

TENSIÓN

Amaga Sntsa 39 con una protesta

DAVID CASTAÑEDA
ZACATECAS

La Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (Sntsa) advirtió que hoy viernes podría iniciar una protesta de brazos caídos en hospitales del estado, ante la falta de pago del programa de profesionalización para 300 trabajadores de Enfermería y Trabajo Social.

Norma Castorena Berrelleza, secretaria general de la Sección 39, señaló que mientras no se cumplan los derechos laborales de los trabajadores, no se liberarán las instalaciones del complejo de Ciudad Administrativa, la Secretaría de Finanzas y diversas oficinas recaudadoras de rentas en municipios como Jalpa, Jerez, Loreto y Fresnillo.

Indicó que, de no existir una solución inmediata, a partir de hoy se implementará un paro de brazos caídos en los 12 hospitales comunitarios y cinco hospitales generales del estado.

La dirigente sindical informó que este jueves entregó un documento en la Secretaría General de Gobierno y al titular de Salud, Usvaldo Pinedo Barrios, en el que plantea alternativas para resolver el conflicto mediante el programa presupuestal Uo13 y otras partidas.

Precisó que el recurso necesario para cubrir el programa de profesionalización asciende a 50 millones de pesos anuales y no a 200 millones, como se ha señalado.

México entero pasa por Monterrey



FOTO: OSCAR I. CASTRO

Es el PRI quien podría volver a nacer en Nuevo León. Es el PAN quien iría en solitario por la gubernatura regia en 2027, con un alcalde sustituto. Es la hija de un excandidato presidencial del PAN quien podría disputar la gubernatura por Morena. Es una esposa *naranja* quien podría hundir, para siempre, al hijo de un casi primer mandatario priista, que murió en plena campaña presidencial.

Nuevo León, epicentro de la sucesión presidencial de 2030 y la vara con la que serán medidas las marcas políticas a nivel nacional.

VÁMONOS RECIO...

Es el PRI, con 96 años de existencia, quien hoy tiene sólo dos gubernaturas (Coahuila y Durango), el mismo número que MC (NL y Jalisco), que tiene 26 años. ¡Vaya descalabro que han sufrido! Pero Nuevo León puede ser la cuna en la que el PRI vuelve a nacer. Y es que Adrián de la Garza es bien visto por Grupo Monterrey. Es vecino conocido (vive en San Pedro Garza García, no en Monterrey) de los ricos y poderosos y **venció** en la pasada elección a un **símbolo de la “nueva política”**: Mariana Rodríguez, la primera dama **fosfo-fosfo**.

Si Adrián contiene por la gubernatura de NL en el 27, podría ser la mascarilla de oxígeno que ocupa la marca PRI. Se habla de que Adrián, gobernador, tendría como carta a David de la Peña, actual alcalde de Villa de Santiago, para pelear la dirigencia del PRI nacional y representar a su grupo.

Por otro lado, en medio del reciente relanzamiento del PAN, en el que Jorge

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Romero, su dirigente nacional, afirmó que no habrá más alianza con el PRI, luego entonces, no habrá más remedio que transitar la elección regia en solitario, si deciden mantener su palabra.

Con el reciente fallecimiento de Mauricio Fernández, alcalde de San Pedro Garza García, su sucesor Mauricio Farah es el candidato natural del PAN a la gubernatura. **No estaba en el radar de Farah, ni en el imaginario del PAN**. Pero es la carta más fuerte y la natural. El blanquiazul iría en solitario, con el riesgo de pulverizar, una vez más, el voto, y complicar aún más el escenario.

En la vitrina de las vergüenzas familiares, la hija de Maquío (convertida de *fifi* en *chaira*), Tatiana Clouthier, sería la carta fuerte de Morena para sustituir al cantante, bailador, cómico, *influencer* y exborrachín de **Samuel García**. El radicalismo de Tatiana podría disfrazarse, detrás del apellido que millones de mexicanos recuerdan de su padre Manuel (Maquío).

Hay posibilidad de que llame la atención del empresariado regio, que la preferiría, por mucho, ante un segundo intento de **Clara Luz Flores**, a quien ya quedó claro que le gusta que la marquen con fierro hirviendo como al ganado (*“remember NXIVM, la secta de Keith Raniere”*).

EL DILEMA NARANJA

El agandalle, por si es chicle y se gana. Samuel García quiere que su esposa sea su sucesora. Mariana Rodríguez, cantante, *influencer*, primera dama estatal y fallida excandidata a la alcaldía de Monterrey, sería su apuesta. Por un par de razones: la primera, **porque Samuel no confía en nadie**, aunque le diga al oído y **deje caminar a Mike Flores** (quien no se quita el traje y la corbata ni para bañarse), **su secretario de Gobierno**. Y la segunda, porque necesita el vehículo (llámese el presupuesto de NL) para pelear la dirigencia

nacional de MC y recorrer México entero (**tipo Luisa Alcalde con Morena**, para subir sus niveles de conocimiento). De hecho, arrancando el año mostró (jugando) en redes encuestas que lo consideran como presidenciable en el 30.

Al decantarse por su amor, **evitaría el ascenso natural de un Colosio gobernador... ¿y presidenciable?**

REDOBLE DE TAMBORES

Hasta hoy, los valores Bacardí son: Adrián de la Garza, por el PRI; Mauricio Farah, por el PAN; Tatiana Clouthier, por Morena, y Mariana Rodríguez, por MC.

Luego entonces, si ganara Adrián de la Garza, el PRI goberaría uno de los estados más potentes de México y tendría candidato presidencial con visibilidad, padrón electoral importante y presupuesto propio. Sería natural y ni *Alito* podría detenerlo o vetarlo. Tendría, incluso, más recursos que él. Manolo Jiménez, quien se esconde en Coahuila y no quiere asomar la cabeza, no le haría ni sombra.

Si ganara Tatiana Clouthier, varias *corcholatas* morenistas se volverían metal barato. Una gobernadora de un estado de ese calibre dejaría en la banca a suspirantes como Luisa Alcalde (que finge, pero se muere por ser *corcholata* presidencial) y metería en aprietos a Marcelo Ebrard (que no tendría plataforma electoral, ni autonomía presupuestal).

Clouthier sería, naturalmente, menos complicada e impredecible que Omar García Harfuch, quien tendría a cuestas todo el peso del tema de seguridad. Otra morenista que quedaría relegada es Clara Brugada, que asume que porque Claudia pasó de jefa de Gobierno de la CDMX a Palacio Nacional, ella también puede.

El punto adicional es que, con Tatiana 2030, la abanderada morenista sería mujer de nuevo, algo que seguramente la presidenta Sheinbaum preferiría, por aquello de las lealtades.

Si Mauricio Farah gana, se acaba el PRI porque Adrián de la Garza se queda fuera del juego y Manolo Jiménez se quedó chiquito y no descarten persecuciones a su salida en el 29; el desgaste para *Alito*, con un PRI desdibujado, sería mayúsculo e intransitable. Pero igualmente el PAN poco ganaría, porque Farah tendría que convertirse en un personaje nacional para siquiera aspirar a estar entre los potenciales presidenciables. Claro que **siempre existe la posibilidad de que persiga a Samuel García**, por las cuentas públicas que a nadie le cuadran.

INHALEN Y EXHALEN

Si Mariana Rodríguez gana, entonces la maquinaria presidencial se encendería de inmediato. **MC y la oposición se meterían en problemas, porque Samuel no pide, ni sugiere, arrebata.**

Si Mariana Rodríguez es gobernadora, la carrera de Colosio, probabilísticamente estaría terminada.

FUERTE A PICO DE CAGUAMA

Sería **máscara regia** (Samuel) vs. **cabellera chavorruda tapatía** (Lemus), el choque de trenes interno con pronóstico reservado.

Méjico entero pasa por Monterrey, nos guste o no.



12 ANIVERSARIO

EL FINANCIERO | Televisión



Raquel López-
Portillo Maltos

Guillermo
Ortega

Enrique
Quintana

Sofía
Villalobos

Juan Carlos
Barajas

Leonardo
Kourchenko



Rafael
Cué

Omar
Cepeda

Ana María
Salazar

René
Delgado

Sandra
González Rull

Victor
Piz

Somos **El Financiero Televisión**, nos hemos consolidado como HUB informativo con visión de negocios, política y contenidos relevantes sobre lo que pasa en **México y el mundo**.

Centro productor de información | **Noticieros con coberturas en vivo.**

GRACIAS POR TU PREFERENCIA

150 .iZZ! tv

160 sky

150 HD ▶ Totalplay

157 y 1157 HD ▶ MEGACABLE

604 Star™

2055 ▶

SAMSUNG
TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv